

Esta obra surge a partir de la necesidad de capacitación de los docentes para la atención de niños y niñas con discapacidad auditiva. Para ello, se propone un módulo de técnicas de aprendizaje como alternativa para ampliar los conocimientos de docentes en formación. Este aprendizaje se fundamenta en el paradigma del constructivismo y las fundamentaciones pedagógicas, sociales, psicológicas y andragógicas que la niñez discapacitada en audición necesita para su formación y desarrollo integral.

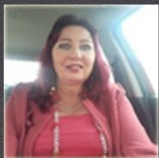
Surge de una investigación realizada en los contextos de la Universidad Técnica de Babahoyo, en particular, la carrera Licenciatura en Educación Básica; de escuelas de educación regular, incluidas dos de educación especial; y de familias de niños y niñas con discapacidad auditiva y sin discapacidad. La adaptación de esta propuesta en dichos contextos educativos es fundamental.



Tanya del Rocío Sánchez Salazar: Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior. Diplomada en Docencia y Evaluación en Educación Superior. Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialización: Educación Primaria. Ha socializado sus resultados de investigación a través de eventos y publicaciones en revistas de alto impacto. Ha tutorado tesis de la carrera Educación Básica, de la cual se ha desempeñado como coordinadora. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.



Cumandá Fanny Campi Cevallos: Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Docencia y Currículo. Diplomada en Gerencia de Marketing y en Comunicación Corporativa. Licenciada en Ciencias de la Educación. Periodista. Ha socializado sus resultados de investigación a través de eventos y publicaciones en revistas de alto impacto. Profesora de Segunda Enseñanza en la Especialización de Literatura y Castellano. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.



Dania Acosta Luis: Magister en Educación. Diplomado en Psicología Clínica. Diplomado en Psicología Clínica. Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria. Licenciada en Educación, Especialidad Pedagogía-Psicología. Ha socializado sus resultados de investigación a través de eventos y publicaciones en revistas de alto impacto. Profesora de la escuela de Psicología. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.



José Antonio Pijal Rojas: Doctor en Ciencias de la Educación. Especialización Gerencia Educativa (Universidad Autónoma de Los Andes). Magister en Gerencia de la Educación Abierta. Diplomado Superior en Inteligencia Emocional y Desarrollo del Pensamiento. Diplomado en Investigación y Asesoría de tesis. Licenciado en Ciencias de la Educación. Especialidad Química-Biología. Actual Rector del Instituto 17 de julio (Yachay)



Angela Secundina Saa Morales: Magister en Educación. Ha socializado sus resultados de investigación a través de eventos y publicaciones en revistas de alto impacto. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

ISBN: 978-959-7225-68-3



EDACUN

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA



METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



Tanya del Rocío Sánchez Salazar
Cumandá Fanny Campi Cevallos
Dania Acosta Luis
José Antonio Pijal Rojas
Angela Secundina Saa Morales

EDITORIAL ACADÉMICA
UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS

METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Tanya del Rocío Sánchez Salazar

Cumandá Fanny Campi Cevallos

Dania Acosta Luis

José Antonio Pijal Rojas

Angela Secundina Saa Morales



Diseño y Edición: MSc. Osmany Nieves Torres. As.
Corrección: MSc. Miriam Gladys Vega Marín. As.
Dirección General: Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo. P.T.

© Tanya del Rocío Sánchez Salazar
Cumandá Fanny Campi Cevallos
Dania Acosta Luis
José Antonio Pijal Rojas
Angela Secundina Saa Morales

© Sobre la presente edición
Editorial Académica Universitaria (Edacun)

ISBN: 978-959-7225-68-3
Editorial Académica Universitaria (Edacun)
Universidad de Las Tunas
Ave. Carlos J. Finlay s/n
Código postal: 75100
Las Tunas, 2020



ÍNDICE

NOTA AL LECTOR

CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO AL ESTUDIO DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.....	1
1.1 SITUACIÓN O CONFLICTO	1
1.2 CAUSAS DEL PROBLEMA, CONSECUENCIAS.....	2
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	5
2.1 FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO.....	6
2.2 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN ECUADOR.....	7
2.3 LA EDUCACIÓN Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).....	11
2.3.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).....	11
2.3.2 CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).....	12
2.3.3 MODALIDADES DE ESCOLARIZACIÓN	12
2.3.4 ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA.....	13
2.3.5 NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (SORDO MUDOS).....	13
2.3.6 LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO SORDO	14
2.4 ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PARA UN ESTUDIANTE SORDO.....	15
2.5 TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	16
2.6 CLASIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	16
2.7 TEORÍAS APLICADAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS DISCAPACITADOS.....	18
2.7.1 RECURSOS DIDÁCTICOS.....	22
2.7.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	22
2.7.3 LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ALUMNO SORDO.....	23
2.7.4 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	30
2.7.5 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	31
2.7.6 FUNDAMENTACIÓN ANDRAGÓGICO	34
2.7.7 FUNDAMENTACIÓN TERAPÉUTICA.....	37
2.7.8 FUNDAMENTACIÓN PSICOTERAPÉUTICA.....	39
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
3.1 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.....	43
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	44
4.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	90

CAPÍTULO V. PROPUESTA DE UN MÓDULO EN TÉCNICAS DE APRENDIZAJE PARA DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.....	91
5.1 ANTECEDENTES	91
5.2 FUNDAMENTO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	93
5.4 LINEAMIENTOS PARA UN PARADIGMA EN EDUCACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	101
5.5 LIMITACIONES DE LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.....	106
5.6 PROPUESTA DE JUEGOS PARA LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL Y MOTÓRICA.....	118
5.7 SUGERENCIAS METODOLÓGICAS PARA ABORDAR LA LECTO-ESCRITURA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA A PARTIR DEL CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA	129
5.8 PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	135
5.9 PROPUESTAS SOBRE CÓMO ENSEÑAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA EDUCACIÓN REGULAR.....	138
5.10 LA EVALUACIÓN A EDUCANDOS CON NECESIDADES ESPECIALES POR DÉFICIT AUDITIVO.....	144
REFERENCIAS	
ANEXOS	

NOTA AL LECTOR

La presente obra se ofrece a todas las personas que participan del quehacer educativo latinoamericano contemporáneo, con énfasis en el contexto ecuatoriano, con esmero y voluntad. Es resultado de los conocimientos adquiridos por los autores en su devenir investigativo como docentes en constante superación, de la Universidad de Guayaquil.

Está dirigida a estudiantes que siguen la Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo, docentes de nivel primario, como guía práctica para favorecer el aprendizaje de los educandos con discapacidad auditiva. Se proponen técnicas que deben ser aplicadas para obtener un aprendizaje significativo y con calidad, dentro de las aulas de manera didáctica. Incluyen el tratamiento a los valores morales, tan importantes para el desarrollo intelectual y el buen vivir de esta niñez con discapacidad.

Los docentes, como mediadores de conocimientos, deben estar revestidos de mucha paciencia y humanismo porque estos niños son parte del conglomerado humano, son seres sensibles e indefensos que merecen toda la atención que el caso amerite. Es importante tomar en cuenta que como seres especiales deben gozar de los mismos derechos y oportunidades que tienen los demás niños y niñas del mundo, de una educación globalizada y una preparación que les permita ser útiles en la sociedad.

En la actualidad la educación ha evolucionado y muestra nuevos paradigmas, de ahí que el Ministerio de Educación ecuatoriano, preocupado por mejorar la calidad educativa, ha propuesto cambios en aras de alcanzar la actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica. En función de ello, el docente requiere capacitación constante mediante seminarios, para que pueda llevar a las aulas nuevos conocimientos y logre que sus estudiantes aprendan mejor. Sin embargo, ello solo se logra con los docentes de educación regular en la enseñanza y aprendizaje de niños y niñas sin discapacidades, por tanto, se dejan de preparar aquellos atienden educandos con discapacidades auditivas; lo cual requiere técnicas actualizadas mediante la guía de un módulo, y que el propio ministerio también tome en cuenta estas urgencias.

CAPÍTULO I. Acercamiento al estudio de niños y niñas con discapacidad auditiva

La educación en la actualidad es una herramienta fundamental para el desarrollo en la vida de cada ser humano, sin embargo, algunas discapacidades en audición imposibilitan el desarrollo intelectual de las personas cuando no se tiene la oportunidad de prepararse académicamente. En la actualidad, estas discapacidades no son obstáculos para obtener los conocimientos necesarios y desenvolverse en la sociedad, lo que se requiere es una mayor atención a la capacitación de los docentes para que se pueda enseñar con calidad y calidez. El resultado final serán niños y niñas con capacidades intelectuales desarrolladas que, en el futuro, les permitan enfrentarse a la sociedad como seres productivos.

Es importante dejar a un lado los métodos y técnicas tradicionales de enseñanza para empezar con nuevos modelos de aprendizaje que ayudan a que el niño tenga un aprendizaje significativo. El maestro se convierte en el mediador de conocimientos, los alumnos participan con los conocimientos previos que poseen, y para lograrlo se requiere la aplicación de estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje significativo de estos educandos. Como una alternativa, se ofrece esta propuesta de un módulo de técnicas de aprendizaje para el desarrollo de los conocimientos en la secuencia del aprendizaje aplicado por el docente que utilizará todos los métodos, técnicas y estrategias para lograrlo.

Como problema en la parte académica, no se toma en cuenta en las nuevas reformas curriculares de la enseñanza y aprendizaje, de manera específica para estos sujetos con discapacidad auditiva, ¿cómo enseñar, qué métodos y técnicas aplicar?, ya que con la inclusión estos niños y niñas pueden estudiar en escuelas de educación regular para lograr su integración y equidad. Por lo tanto, también las aulas en escuelas regulares deben estar acordes para poder recibirlos y enseñarlos con eficacia; por ejemplo, las aulas deben estar diseñadas de manera que los ruidos externos no interfieran, ya que portan audífonos y pueden provocar molestias, lo que se convierte en una barrera para la comunicación.

El ambiente dentro del aula debe ser acogedor, colorido, ilustrado con láminas educativas que contengan el lenguaje de señas para una mejor visualización y comprensión, que motiven al niño y niña para su aprendizaje. Es importante que ellos se interrelacionen, en tanto ayuda a una integración saludable. Estos seres que vienen al mundo a ser parte de nosotros y que están involucrados en nuestra sociedad, deben contar con una educación esmerada y actualizada, Debe dárseles un trato digno y con los mismos derechos, todos los niños y niñas necesitan iguales oportunidades de aprender.

En la ciudad de Babahoyo, capital de la Provincia de Los Ríos, existen dos escuelas fiscales de educación especial: “Ayúdanos a Empezar” y “Nuevo Amanecer”. En la primera, las maestras y maestros trabajan con una planificación y un currículo igual que las escuelas regulares, asisten normalmente a clases los niños y niñas con diferentes discapacidades, entre ellas la de audición, también hay jóvenes que reciben terapias de lenguaje. Por lo tanto, existe la necesidad de capacitar a los docentes para enseñar con técnicas de aprendizaje más específicas y apropiadas para estos niños, con lo cual lograrán un aprendizaje significativo.

1.1 Situación o conflicto

El motivo de esta investigación es la necesidad de capacitar a los docentes que laboran en la Universidad Técnica de Babahoyo, directamente en la formación de estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, para que estos, a su vez, logren una atención adecuada de niños y niñas con discapacidad auditiva, transmitan todo ese bagaje de conocimientos dentro de las aulas a la niñez discapacitada en audición y puedan optimizar su aprendizaje con calidad y calidez.

La mayoría de estos niños son discriminados por la sociedad, por lo tanto, en muchos establecimientos educativos los directivos y docentes no los reciben, porque no tienen las herramientas necesarias ni la capacitación para enseñarlos. Muchos padres y madres desean que sus hijos o hijas estudien en escuelas regulares como: fiscales, particulares, fisco misionales, entre otras, para que se puedan involucrar en el entorno educativo-social, con estudiantes normales, lo cual es saludable, ya que se propicia la interrelación de amistad-cooperación entre este grupo heterogéneo.

Esta situación también se vive en las zonas rurales, en las que no hay escuelas especiales, los docentes no están capacitados para este tipo de enseñanza, y se les hace difícil a los padres o madres de familia viajar a diario hacia la ciudad. Por tanto, se corrobora la necesidad de capacitar a los docentes que laboran en las zonas rurales mediante seminarios y talleres, que conozcan el módulo de técnicas de aprendizaje para el ejercicio de la práctica docente, y estén preparados para enseñar a estos educandos como lo requieren.

Se debe rediseñar la malla curricular más específica y objetiva, incluir un módulo con los contenidos y técnicas necesarios para el aprendizaje de los niños con esta discapacidad, aplicarlos según cada área del saber. Esto implica trabajar con los siguientes aspectos: objetivos, contenidos, estrategias, recursos e indicadores de evaluación.

En las áreas de lengua extranjera y de música, deben aplicarse técnicas apropiadas para la comprensión, asimilación del conocimiento y desarrollo de destrezas, ya que la musicoterapia como técnica y como expresión aporta a estos niños y niñas la vivencia de la música a nivel grupal e individual, porque ellos perciben vibraciones y sensaciones acústicas.

Las adaptaciones en la lengua extranjera van a depender de las competencias lingüísticas de los niños y niñas discapacitados en audición, se priorizan aquellos objetivos de la lengua escrita, se trabaja el vocabulario y las expresiones que sean funcionales en diferentes contextos (restaurantes, tiendas, medios de transporte, etc.) por medio de gráficos.

Estos estudiantes suelen tener un pensamiento más concreto, vinculado a la percepción directa y con poca capacidad de abstracción. Por lo tanto, es fundamental la importancia de códigos comunes de comunicación, el poder identificarse con otro estudiante por medio de señales; el saber cómo hablarle a un discapacitado en audición no es tarea fácil, debe tenerse voluntad de aprender cómo comunicarse con ellos.

Este grupo de escolares necesita una respuesta educativa o formativa estructurada y planificada, debe ser desarrollada y evaluada de un modo muy organizado y sistemático. La respuesta educativa o formativa incluye, en medio de otras actuaciones, la detección lo más tempranamente posible del trastorno; la valoración del grado de desarrollo o evolución de sus capacidades y necesidades educativas o formativas especiales.

1.2 Causas del problema, consecuencias

Los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo no cuentan con un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica a cómo trabajar con niños con discapacidad auditiva. Sus causas y consecuencias se atribuyen a los resultados que se muestran y analizan a continuación.

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<p>1. Falta de capacitación de docentes, que provoca dificultades para la enseñanza de los niños y niñas con discapacidad auditiva.</p> <p>2. Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, no aprenden técnicas de aprendizaje a través de un módulo.</p> <p>3. Currículo de educación básica general no está adaptado para la enseñanza y aprendizaje para niños/as con discapacidad auditiva.</p> <p>4. Docentes que laboran en las escuelas de educación regular no poseen conocimientos de técnicas para enseñar a niños con discapacidad auditiva.</p> <p>5. Falta de seminarios o talleres para afianzar conocimientos en los docentes, lo que hace que la enseñanza no sea productiva.</p> <p>6. Niños y niñas con discapacidad auditiva no estudian en escuelas regulares, por no existir maestros y maestras capacitadas, condiciones en las aulas y carencia de tecnologías en algunos establecimientos de educación regular.</p> <p>7. Paradigma tradicional en la enseñanza, es necesario que un nuevo paradigma se ponga en práctica para que se den los cambios que requiere la educación de la niñez discapacitada.</p> <p>8. Niños y niñas marginados en el aula, los maestros/as no se dan cuenta de la situación de ellos, por lo tanto se recomienda que el docente debe estar pendiente de cualquier situación.</p>	<p>1. Poca eficacia en el aprendizaje. No asimilan conocimientos.</p> <p>2. Poca preparación para enseñar a los estudiantes discapacitados en audición en el nivel primario.</p> <p>3. Poco conocimiento sin eficacia, ya que el currículo no está adaptado a las necesidades de este tipo de educación, por lo tanto, es necesario que se ponga en consideración esta necesidad para lograr aprendizajes significativos.</p> <p>4. Déficit de aprendizaje en los educandos con discapacidad auditiva.</p> <p>5. Provoca dificultad para enseñar, no existe rendimiento académico productivo en los educandos con discapacidad auditiva.</p> <p>6. Esto ocasiona que la niñez discapacitada en audición, no se integre en las escuelas de educación regular ni se interrelacione con los demás niños y niñas, y más aun no forma parte de la integración.</p> <p>7. Un paradigma tradicional no produce cambios en la educación, se mantiene caduca para la niñez con discapacidad en audición.</p> <p>8. Pasan desapercibidos por el docente, compañero y compañera, no asimilan conocimientos. No se interrelacionan con los demás, por lo que quedan rezagados.</p>

Fuente: Encuesta a los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

La necesidad de cambiar el modelo de enseñanza-aprendizaje ha hecho que nuevos paradigmas den un giro en la educación. El Ministerio de Educación, preocupado por cambiar el anterior sistema educativo prepara al docente mediante capacitaciones, seminarios, promueve la proyección

curricular con un proceso educativo inclusivo, lo que fortalece la formación de la ciudadanía para el buen vivir, que los educandos obtengan mejores conocimientos, que los docentes transmitan esos conocimientos con sapiencia para tener un país preparado y productivo.

El docente que se prepara para impartir los conocimientos a los educandos, incluidos los discapacitados en audición, debe tener como herramienta didáctica un módulo de técnicas de aprendizaje para discapacitados en audición y así propiciar el desarrollo del aprendizaje. Allí radica la importancia de que los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo preparen a sus estudiantes para desempeñarse como maestros de niños y niñas con discapacidad auditiva, sin exclusión alguna y propicien el bienestar emocional en los estudiantes.

A través de este modelo de enseñanza se logrará que la educación avance desde los más rezagados y vulnerables, como son las personas discapacitadas en audición, lo que responde a sus necesidades. No obstante, cabe recalcar que estos niños discapacitados, a pesar de sus dificultades, sí son útiles a la sociedad porque ellos tienen desarrollada su inteligencia y por lo tanto, sus destrezas y habilidades. Esto se traduce en que con ayuda de un aprendizaje más adecuado se lograrán los objetivos trazados.

Debemos aprovechar los cambios evolutivos de la educación y hacer que la niñez discapacitada en audición sea partícipe de estos cambios, tal es el caso de la aplicación de las TICS, que les va ayudar a mejorar su aprendizaje. En la sociedad en que vivimos debemos involucrarlos porque ellos también deben gozar de los mismos derechos de los niños sin discapacidades, principalmente de la educación, amor, cuidado y protección.

Por todo lo expuesto, corroboramos que si los docentes como mediadores de conocimientos, se preocupan por enseñar con calidad y calidez, ayudarán a que las futuras generaciones estén preparadas para producir. Así mismo, los educandos discapacitados en audición deben estar involucrados en los cambios del nuevo milenio en aras de que proporcionen un legado de conocimientos y la oportunidad de mantener óptimas relaciones interpersonales.

La utilidad que genera este trabajo en la práctica es que se cumplen sus objetivos propuestos, llevar a la práctica las técnicas por parte de todos los docentes de las escuelas regulares y especiales y que, a la vez, se transmitan a sus educandos con discapacidad auditiva con mucha dedicación, amor y sensibilidad hacia ellos.

¿Quiénes son los beneficiarios?

La intención de esta propuesta es contribuir a que los docentes transmitan los conocimientos necesarios a los estudiantes de educación superior, para llevarlos a la práctica educativa y se cumpla así el principio de equidad, es decir una notable igualdad en el tratamiento a los seres humanos.

Por lo tanto, los beneficiarios de la propuesta de este módulo serán los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo, estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, docentes que laboran en escuelas de educación básica, ya sean fiscales, particulares o fisco misionales, incluidas las zonas rurales y los estudiantes con discapacidad auditiva.

CAPÍTULO II. Antecedentes del estudio

Para la realización del presente trabajo se efectuó una encuesta a educadores de la Universidad Técnica de Babahoyo e investigó por medio de internet. Ello arrojó que no existe un módulo que contenga técnicas de aprendizaje para aplicarlas a niños y niñas con discapacidad auditiva o parecida; tampoco, que se imparte una enseñanza acorde con las necesidades de los discapacitados en audición. En todo caso, sería este módulo la primera investigación en materia de tesis.

El objetivo de este módulo de técnicas de aprendizaje es que el docente las aplique para mejorar los conocimientos de los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica para proporcionar un futuro aprendizaje significativo a la niñez discapacitada en audición. Todo ello al considerar que la educación es para todos, según lo establece la Declaración Mundial sobre Educación para todos.

El objetivo principal es llegar a estos grupos vulnerables con más conocimientos prácticos de la enseñanza y aprendizaje, a fin de que ellos los puedan asimilar de una manera más efectiva y alcancen los logros deseados. Será la aplicación de este módulo lo que permitirá al docente obtener los resultados esperados.

Necesidad

En síntesis, la definición de necesidad describe a este componente básico del ser humano como un “estado de carencia que puede ser física (de alimento, abrigo, seguridad) o mental (de pertenencia, afecto, conocimiento y autoexpresión) del que es difícil sustentarse porque genera una discrepancia entre el estado real (lo que es en un momento dado) y el deseado (que supone el objeto, servicio o recurso que se necesita para la supervivencia, bienestar o confort).

Según Kotler y Armstrong (1999), la necesidad es “un estado de carencia percibida”. Como complemento de esta definición, los mencionados autores señalan que las necesidades humanas “incluyen necesidades físicas básicas de alimentos, ropa, educación, calor, y seguridad; necesidades sociales de pertenencia, afecto y amor, necesidades individuales de conocimiento y autoexpresión” (p.229).

Estas necesidades son un componente básico del ser humano. A continuación, se exponen pensamientos de algunos personajes expertos en la materia:

- 1.- Según Fisher y Espejo (2004, p.123), la necesidad es la “diferencia o discrepancia entre el estado real y el deseado, lo cual significa la necesidad real, lo que se vive, y lo deseado no se tiene”.
- 2.- Para Sunchasen (2002, p.203), las necesidades son “estados de carencia física o mental, todo lo que nos hace falta en la vida es carencia, es no tener lo fundamental”.
- 3.- El Diccionario de Cultura S. A. (1999, p.88), presenta la siguiente definición de necesidad: “Objeto, servicio o recurso el cual es necesario para la supervivencia, bienestar o confort de una persona, del que es difícil sustraerse”.

La necesidad es un estado de carencia en el que el individuo está sujeto y que busca soluciones para llenar ese espacio con las prioridades básicas para las circunstancias en el convivir diario. Todo individuo tiene derecho a satisfacer sus necesidades ya sean físicas, espirituales, sentimentales, para el bienestar propio y de los demás.

Capacitación del docente

La capacitación docente no es simplemente actualizar y usar conocimientos. La manera cómo los conocimientos son impartidos y utilizados en la clase y en el mundo real es primordial para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Existen varios aspectos de la capacitación docente que pueden incrementar la calidad de la educación y comprometer de mejor manera la motivación intrínseca de cada educador con una mirada al presente y al futuro.

Todo docente debe tener talento humano para poder desenvolverse dentro de su aula, expresarlo, demostrarlo, en función de los educandos.

Al respecto, Patarroyo (1994, p. 34) dice lo siguiente:

Yo he creído en la posición humanista, porque creo que definitivamente debe existir un humanismo heroico que permita entender, en el que hay comprensión de las cosas, respeto a los seres y a la solidaridad humana, por encima de cualquier mito político. Un humanismo heroico en el cual los seres nos respetemos, nos amemos y nos ayudemos; esa ha sido y seguirá siendo mi norma. (año, p._)

Dentro de las capacidades que posee cada ser humano y, como docente se debe tener un sentido de humanismo para poder entender y comprender la personalidad de cada individuo, y para ello se requiere una formación integral en el ser humano.

2.1 Formación integral del ser humano

Frecuentemente, cuando se debaten y analizan los aspectos relacionados con la formación integral, automáticamente las miradas se vuelven hacia los centros de educación superior. Esto es lógico, si consideramos que sobre las universidades ha descansado, en gran parte, la responsabilidad de entregar el conjunto de profesionales habilitados para desempeñarse con eficiencia y capacidad tanto en el terreno teórico como práctico. Ateniéndonos a lo anterior vale la pena recordar una muy interesante reflexión que al respecto hiciera el filósofo Luis Enrique Orozco cuando afirmaba:

La universidad representa aquel espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión de la universidad contextualizada, enfocada y sintonizada dentro del más amplio concepto de desarrollo humano, de plano se contrapone a aquella que solo ve en ella una máquina para producir profesionales. (2002, p.48)

Indudablemente, la reflexión del Doctor Orozco es de gran valor para la humanidad, por cuanto plantea el desarrollo humano integral como la formación de recursos humanos aptos para manejar la ciencia, la tecnología y en general los saberes, con criterios éticos, morales y humanistas. Consiste en formar al individuo antes que al profesional que cada sociedad requiere, como fin primordial de la formación universitaria.

Nuestro país es uno de los que debe participar en el desarrollo a nivel mundial, con ciencia y tecnología para salir del subdesarrollo que existe y afecta, incluso, a los discapacitados, no solo en audición sino también los que tienen diferentes problemas de parálisis o los que han sufrido una amputación en sus extremidades etc., para que sean partícipes del cambio y demuestren su talento y capacidad, que sean entes productivos dentro de la familia y la sociedad.

Por eso debemos diseñar una estructura organizacional de asesoría para ejecutar las políticas organizacionales, a fin de reclutar los mejores empleados, retenerlos, capacitarlos, ofrecerles un

ambiente de respeto, un salario justo, etc. Dar un concepto sobre gerencia de recursos humanos, sería un atrevimiento, ya que teóricos de esta disciplina han escrito páginas para definirla. No obstante, con mucho respeto, exponemos la nuestra:

Se concibe que engloba como funciones principales: *Planificar y asesorar* a la gerencia y demás áreas, describir las tareas, responsabilidades y cualidades de los puestos, diseñar y aplicar programas de evaluación, promoción, capacitación y recreación para mejorar el desempeño y grado de competitividad entre empleados, ofertar puestos vacantes por concursos, reclutar al más idóneo y no ingresarlos por sus condiciones políticas o familiares.

La atención educativa especializada para el niño o niña con sordera en la etapa infantil debe establecer una continuidad entre la escuela y la atención temprana que en los tres primeros años de su vida ha recibido. Los profesionales de la orientación educativa y el profesorado especializado en audición y lenguaje, adoptan medidas de apoyo a la familia, seguimiento y utilización de las prótesis auditivas y planifican la atención educativa especializada que, sobre el lenguaje, cada caso requiere.

La intervención en estos años tiene gran importancia y determina de forma relevante el futuro de los estudiantes, sus aprendizajes y sus posibilidades de integración social y laboral. El objetivo fundamental en este período es lograr el desarrollo de las capacidades comunicativas y cognitivas que faciliten el acceso al curriculum.

Los individuos

El individuo es un sujeto pasivo del Derecho Internacional ya que solo recibe de él derechos y obligaciones. No puede ser sujeto del Derecho Internacional porque carece de capacidad para celebrar tratados y no tiene legitimación para acudir ante los Tribunales Internacionales para hacer valer sus derechos.

Dentro de las doctrinas podemos encontrar distintas posiciones:

- Quienes consideran que el individuo es el único sujeto del Derecho Internacional, un ejemplo de esta corriente es la escuela sociológica francesa. En este caso se considera al Estado solo como un hecho, como una asociación de individuos.
- También están quienes admiten cierta personalidad del individuo, pero sometida a limitaciones. Esta posición es la más aceptada.

Persona y sujeto de derecho

Si se entiende por sujeto de derecho aquel que actualmente tiene un derecho o deber, el concepto de persona es más amplio porque comprende también a quien puede llegar a tener un derecho o un deber, aunque actualmente no lo tenga. Pero tomada la expresión, "sujeto de derecho" en abstracto, o sea, sin referirla a ningún derecho o deber concreto, viene a ser sinónimo de persona.

2.2 Declaración universal de los derechos humanos. La Educación Especial en Ecuador

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieron que fuera

distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción, fundada en la condición política de los países o de los territorios.

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, y en igualdad de condiciones con las demás.

En el caso de la discapacidad auditiva, es un déficit total o parcial en la percepción auditiva, que afecta fundamentalmente a la comunicación. En dependencia del momento en el cual se produzca la discapacidad, y en función de la adecuación del proceso educativo y/o rehabilitador, se encontrarán personas que realicen lectura labio facial y que se comuniquen oralmente u otras que se comuniquen a través del lenguaje de signos.

Las personas sordas no siempre han sido tomadas en cuenta por la sociedad. Durante muchos años fueron consideradas como enfermas o como personas incapaces de razonar. Vivían totalmente apartadas del mundo real y, por supuesto, no se pensaba en su educación.

Girolamo Cardano, nacido en 1501, fue la primera persona que pensó que se podía educar a una persona sorda, decía que los signos manuales podían ayudar a las personas sordas a comunicarse con las personas oyentes. Como era médico conocía muy bien todos los órganos de los sentidos, y como persona, quería que la gente pensara de manera diferente a la que habían estado pensando hasta ese momento. Dijo que se podía hacer oír al sordo mediante la lectura, y hacerle hablar mediante la escritura.

Pedro Ponce de León (1520-1584). Monje católico, creó la primera escuela para los sordos en España. Estudió el pensamiento de Cardano. Enseñó a los sordo mudos a hablar desde su nacimiento. Pedro Ponce de León primero les enseñaba a “escribir mientras les señalaba con el dedo el objeto que tenía ese nombre, luego les hacía repetir con los órganos bucales las palabras que correspondían a los objetos”. Él fue el inventor de este arte, y cada alumno razonaba muy bien.

La Educación Especial ecuatoriana se inició en la década del 40, por iniciativa de los padres de familia y organizaciones particulares, bajo criterios de caridad y beneficencia. A pesar de que la Constitución de la República del Ecuador estipula en el Art. 27 vigente a esa fecha, “el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna”, esto no se concretó sino hasta 1945, cuando el Ministerio de Educación expide la Ley Orgánica en la que dispone la atención de los niños que adolezcan de normalidad biológica y mental.

La falta de decisión política, de asignación de recursos humanos, materiales y económicos por parte del Estado, ha determinado que la atención educativa fuera impulsada por asociaciones de padres de familia o instituciones privadas. Posteriormente se crean varias instituciones para atender a la población con deficiencias sensoriales (ciegos y sordos); y luego se fundan establecimientos para educar a personas con retardo mental e impedimentos físicos.

En la década de los 70, varios organismos públicos y privados asumieron responsabilidades en los campos educativo, salud y bienestar social, para enfrentar y solucionar las necesidades de este sector poblacional.

Esto originó la duplicidad de acciones, dispersión y falta de optimización de recursos. En esta década se crean en Guayaquil 13 “Aulas remediales”, actualmente denominadas “Aulas de

Apoyo Psicopedagógico”, iniciativa que fuera seguida por Quito con la creación de 5 “Aulas de Recursos”. Paralelamente, el Ministerio de Educación y Cultura puntualizan su responsabilidad en la Ley de Educación y Cultura de 1977, Art. 5, literal c, posteriormente lo hace a través de su Reglamento General de Aplicación.

En 1978 se norman los objetivos, campos de acción y obligaciones de este portafolio. Para hacer realidad lo planteado, el 6 de abril de 1979, con resolución N° 627 se aprueba el Primer Plan Nacional de Educación Especial. En enero de 1980 se crea la Unidad de Educación Especial, responsable administrativa y técnica de la ejecución del Plan. Desde 1980 hasta 1984, el Plan Nacional de Educación de Desarrollo del país (Consejo Nacional de Desarrollo), incluye a la Educación Especial como un programa prioritario, en el sector educativo cuyos objetivos se establecieron:

Implementar la unidad técnica administrativa de la educación especial a nivel nacional; incrementar progresivamente los servicios de atención educativa; fortalecer y orientar técnicamente los programas que atienden las diferentes discapacidades con prioridad para los alumnos con problemas de aprendizaje. Como acciones sobresalientes que ayudarán al desarrollo de la educación especial en la década del 80, se pueden señalar:

- Primer Seminario Nacional de Educación Especial en septiembre de 1982, auspiciado por la UNESCO.
- Primer Taller Nacional de Currículo en Educación Especial realizado en noviembre de 1983.

En agosto de 1984, la Organización de Estados Americanos -OEA- aprueba el desarrollo del proyecto *Diagnóstico de la Educación en el Ecuador*, cuyos objetivos fueron: conocer los aspectos administrativos, recursos humanos, económicos, materiales y técnicos de los Servicios de Educación Especial y detectar los problemas y necesidades de las instituciones educativas.

Se dispone la aplicación de las Políticas Sectoriales sobre discapacidades dadas por CONADIS en todo el sector educativo y a nivel nacional (Acuerdo N° 2396 / 96-05-09).

Se autoriza el desarrollo de cursos permanentes de capacitación y perfeccionamiento docente. Se dispone que los cursos y seminarios organizados en el país, por la División Nacional de Educación Especial sobre temas de su competencia, sean reconocidos como créditos para ascenso de categoría (Acuerdo N°3491 / 96-07-03).

En el año 2002 se publica el Reglamento de Educación Especial en el Registro Oficial N°496.

En el 2003 se elabora el Modelo de atención en Educación Especial.

Se realiza el Primer Encuentro Nacional de Superdotación.

En el 2003 se elaboran guías para la integración educativa a la secundaria y formación laboral.

En el 2004 se desarrolla un proceso de capacitación a docentes de educación regular y especial.

En el 2005 se realiza un seguimiento y evaluación del proceso de capacitación.

Del 24 al 30 de septiembre de cada año se celebra el Día Internacional de la Comunidad Sorda, 30 de septiembre del 2007, se realizó además, el Primer Congreso Mundial de la WFD (Federación

Mundial de Sordos). Es una organización no gubernamental internacional que representa a aproximadamente 70 millones de personas sordas de todo el mundo. Este Congreso fue un acontecimiento histórico.

El objetivo de la semana internacional de los sordos es llamar la atención a las autoridades y al público en torno a los logros de las personas sordas y de las preocupaciones (los intereses) de esta comunidad.

Durante esa semana, animan a las organizaciones de personas sordas por todo el mundo a realizar campañas de información, demandas, un llamado a la solidaridad, de aumento de gente sorda para estimular esfuerzos mayores para promover los derechos de las personas en todo el mundo y, recordarles que existen seres humanos, que no cuentan con la capacidad auditiva, y algunos otros, carecen de audición y del habla.

El artículo 10, inciso VII de la Ley General de las Personas con Discapacidad, garantiza a los sordos el derecho a ser incluidos en una educación pública, obligatoria y bilingüe en Lengua de Señas.

Educación

En cuanto a educación podemos hacer la pregunta ¿Qué es educación? La educación es el proceso por el cual el ser humano aprende diversas materias inherentes a él. Por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos en sociedad. Es un proceso de socialización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella. Sin la educación, nuestro comportamiento, no sería muy lejano a un animal salvaje.

Según Dongo (2008, p. 4) Piaget alude a que es derecho y obligación de los padres el decidir la educación que se impartirá a sus hijos; por lo tanto, debe estar informado de la manera en que se proporciona esta en las escuelas". Propone una educación donde se pretenda que el niño forme un desarrollo pleno de la personalidad que está basada en la autonomía, reciprocidad, respeto y compromiso. Es forjar individuos capaces, con autonomía intelectual, moral, que respeten esta autonomía en el prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.

En este tipo de educación hay dos aspectos, afrontados de una manera fundamentalmente contraria con respecto a la educación tradicional; de hecho, estos son los puntos básicos en que se apoya Piaget éticamente para proponer la educación de forma activa: la educación intelectual y la educación moral.

Piaget se refiere a que los padres somos responsables de la educación de nuestros hijos porque la educación viene de casa y el maestro es un mediador de conocimientos en el aprendizaje. La educación es impartida desde la infancia, y es allí donde el niño comienza a crear vínculos sociales, con quienes lo rodean. El ser humano está constantemente, en un proceso de educación. El hombre es una verdadera esponja, que va reteniendo información, con todo aquello que interactúa.

En la actualidad, existen diversos ámbitos en los cuales recibimos educación. Uno de los más fundamentales, para todo ser humano, es el formal. Que es aquella educación, que imparten los diversos establecimientos educacionales presentes en toda sociedad (inicial, educación básica, bachillerato, universidad, institutos etc.). Todos ellos se guían por mallas curriculares, establecidas por directrices gubernamentales. Son estos establecimientos, quienes entregan una educación formativa a nivel intelectual, con base en conocimientos prácticos, los cuales permitirán a la persona, insertarse en la sociedad como uno más de ella.

Por medio de estas instituciones, es que la persona podrá desempeñarse en algún puesto laboral, cumplir con las normativas de educación que son para niños normales, pero también debe haber una educación formativa para los sujetos especiales.

En este campo educativo, para los niños y niñas con discapacidad auditiva la situación cambia, el currículo debe ser adaptado a sus necesidades educativas, porque se sobre entiende que ellos no pueden comprender ni competir con los demás niños sin discapacidades; tampoco se les puede aplicar las mismas estrategias metodológicas, por lo tanto, es necesario un rediseño en el currículo en el cual se inserte un módulo de técnicas de aprendizaje para que puedan recibir y asimilar un mejor aprendizaje.

2.3 La educación y las necesidades educativas especiales (NEE)

Con anterioridad la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), estableció la atención a los estudiantes con importante discapacidad, graves problemas de aprendizaje o comportamiento. Se dirigía a la concentración en centros específicos diferenciados de los centros normalizados.

El Congreso de Necesidades Educativas Especiales (NEE) que se deriva de las propuestas de integración y normalización extraída del informe de Warnock supone que parte de los recursos materiales y personales empleados en aquellos centros se trasladen a los centros ordinarios, permanecerán en los centros específicos los casos de mayor gravedad con especiales dificultades en el aprendizaje, impartidos en el aula ordinaria con el resto de los compañeros.

Si bien necesitan adaptaciones para intentar conseguir el máximo de los objetivos que propone el currículo de su grupo (metodología, temporalización, espacios, materiales, apoyos puntuales) o incluso supresión de uno o varios objetivos del currículo: este es el caso de los centros normalizados.

Ante la necesidad se crea el modelo de apoyo a la integración, en el que estos alumnos con dificultades son atendidos por expertos en Educación Especial en tiempo más o menos prolongado, asesorados por profesionales (educadores sociales, médicos, psicopedagogos, psicólogos, logopedas, asistentes sociales, fisioterapeutas) pertenecientes a un mismo grupo de orientadores creado para un mismo fin y que los atienden en los mismos centros o escuelas especiales.

2.3.1 Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular, según acuerdo del Marco para la Educación Especial, 1998, Ministerio de Cultura y Educación, República Argentina. Las personas con discapacidad están comprendidas dentro de aquellas que tienen NEE.

Educación inclusiva: nace del modelo social de discapacidad. Reconoce que todos los niños y niñas son diferentes y que la escuela y el sistema educativo tienen que cambiar para satisfacer las necesidades individuales de todos los educandos con y sin impedimentos. Un ingrediente clave es la flexibilidad, reconocer que los niños y niñas aprenden a ritmos diferentes y que los y las docentes necesitan aplicar destrezas para apoyar su aprendizaje de una manera flexible, incluye el uso de métodos distintos para responder a las necesidades, capacidades y ritmos de desarrollo diferentes de la niñez.

Escuelas para todos y todas: incluye a la niñez con discapacidad según la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) abandona el modelo de “integración” escolar a favor de un modelo de “inclusión”, en el que ya no se trata de que el estudiante se ajuste al sistema educativo en el que se le pretende integrar, sino de ajustar el propio sistema educativo a la diversidad de sus estudiantes.

Un niño con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es aquel que en comparación con sus compañeros se encuentra muy por debajo o muy por arriba en cuanto a habilidades cognitivas y por ello requiere que se incorporen a su proceso de aprendizaje apoyos especiales o extraordinarios para que el currículo básico se adapte a ellos.

2.3.2 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Las denominadas necesidades educativas especiales para los niños y niñas con discapacidad auditiva, que tienen dificultades en el aprendizaje, intentan crear un enfoque en el que se atenúan las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que representan al diagnosticar por el tipo de capacidad que los afecta, sin obviar los aspectos clínicos en la evolución e intervención de estas necesidades. Las necesidades educativas pueden ser temporales y permanentes o las dos causas: físicas, psíquicas, situación socio familiar, adaptación (cultural, lingüística).

También pueden estar asociadas al ambiente escolar en que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la atención a la diversidad de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada, puede afectar seriamente en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de necesidades educativas especiales: más que todo cuando se trata de la enseñanza de estudiantes discapacitados con deficiencia auditiva.

Lo que significa que las necesidades de cada ser humano son múltiples y específicamente aquellas personas discapacitadas que tienen la necesidad de una formación humanística.

2.3.3 Modalidades de escolarización

Los niños y niñas con discapacidad auditiva se escolarizan en centros ordinarios que disponen, según las características del estudiante, de recursos específicos: el profesorado especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición, profesorado de apoyo curricular, intérpretes de lengua de signos y recursos tecnológicos apropiados para el entrenamiento auditivo y aprovechamiento de las posibilidades de audición.

Los centros docentes ordinarios de educación infantil, educación primaria y educación secundaria escolarizan con carácter preferente al estudiante con discapacidad auditiva, en régimen de integración y con los apoyos especializados.

Algunos centros específicos de educación especial están orientados a la educación del estudiante con discapacidad auditiva. En ellos se ofrecen las enseñanzas correspondientes al período de formación básica de carácter obligatorio, cuando los niños y niñas de estos centros pueden alcanzar globalmente las capacidades establecidas en los objetivos de la etapa de la educación secundaria, realizan los últimos cursos del período en régimen de escolarización combinada con un centro ordinario para la obtención de la titulación básica.

En los centros específicos de educación especial no especializados en discapacidad auditiva también se escolarizan los niños y niñas con esta discapacidad, pero se trata de casos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad grave y permanente, por lo general poli discapacidad, que requieren adaptaciones significativas y en grado extremo del currículo.

En estos casos la discapacidad auditiva está asociada a otras discapacidades, tales como: el retraso mental, grave o profundo, discapacidad motora visual.

2.3.4 Atención educativa en el aula

La atención educativa del estudiante con discapacidad auditiva en el aula, requiere de determinadas estrategias didácticas y metodológicas por parte del profesorado para adecuar la enseñanza a las características y posibilidades de aprendizaje de estos escolares, por ejemplo: cuidar las condiciones acústicas de las aulas en las que se escolaricen estos niños y niñas para evitar los ambientes ruidosos y asegurar que los equipos tengan un funcionamiento óptimo.

Además, que existan unidades didácticas, ahora bloques curriculares en distintas áreas, asignaturas que han de ir acompañadas de material complementario imprescindible para el aprendizaje del estudiante con discapacidad auditiva; presenta toda la información posible en soporte visual ya sea fotografías, diapositivas, vídeos, transparencias.

Apoyar la comprensión de los textos con definiciones de términos, signos de la LSE, diagramas esquemas, resúmenes; informar con claridad al niño o niña de manera regular y sistemática, acerca de las actividades que ha de realizar: por qué ha de hacerlas, en qué consisten, qué apoyos y recursos puede utilizar y cómo se le evaluará.

2.3.5 Niños con discapacidad auditiva (sordo mudos)

Un niño con discapacidad auditiva es diferente a los demás, pero estimulado adecuadamente puede llevar una vida normalizada: ser una persona autónoma, cursar estudios, etc.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el niño sordo es aquel cuya agudeza auditiva es insuficiente para permitirle aprender su propia lengua, participar en las actividades normales de su edad y seguir con aprovechamiento la enseñanza escolar general.

No es fácil aprender el lenguaje de signos para poder comunicarse con ellos, es necesario tener conocimientos teóricos y prácticos. La mayoría de los sordos aprenden a leer los labios, por lo tanto, hay que mirarlos a la cara cuando se les hable. Pronunciar con claridad y no mascullar; los movimientos de tus labios y de tu lengua deben quedar bien visibles para que puedan interpretarlos.

Si recurres al lenguaje de los signos del alfabeto de sordomudos, asegúrate de que usas la misma versión que domina la persona con la que estás comunicándote. Existe un sistema internacional que describe diversos objetos e ideas, y dos alfabetos, uno que utiliza las dos manos, y el otro que utiliza una sola mano.

Tus movimientos deben ser claros y precisos; mantén las manos bien a la vista, para que la persona sorda pueda verlas. Con el sistema alfabético deberás deletrear excepto los números, pero puedes emplear una cierta cantidad de abreviaturas, por ejemplo, la señal que indica “correcto” se hace levantando los pulgares. Entre palabra y palabra, haz una pausa chasqueando los dedos o separando las manos y bajándolas.

Los niños sordos aprenden a leer gracias a una base de datos del lenguaje por señas. En la gran mayoría de los casos, la integración del niño sordo requiere la presencia de un profesor especialista que colabore con el profesor dentro del aula de integración para favorecer el progreso del niño y su aprendizaje. Esto supone un conocimiento del desarrollo del niño, de sus procesos de aprendizaje y de los métodos más adecuados para que adquiera el lenguaje oral.

Igualmente debe tener competencia suficiente para utilizar los medios de expresión y comunicación que se ajusten mejor a sus posibilidades. Esta preparación específica del profesor de apoyo para colaborar con éxito en el desarrollo del niño sordo incluye también el conocimiento del lenguaje de signos. Parece razonable que entre las habilidades que debe poseer el maestro de apoyo o el logopeda que trabaja directamente con el niño, para ayudarle a resolver los problemas que encuentra en clase o hacerle más fácil la comprensión de lo que se transmite en el aula, esté el conocimiento del lenguaje propio de los sordos.

Esto no quiere decir que este lenguaje deba ser utilizado necesariamente con el niño sordo. Dependerá en cada caso de las posibilidades educativas del niño y de la mayor o menor necesidad de emplear varios sistemas de comunicación con él. La decisión más adecuada depende también de la historia comunicativa del niño y del proyecto pedagógico del centro en relación con la integración del niño sordo.

Otro de los puntos que causan discusión es el de la forma concreta de llevar adelante el apoyo que el niño necesita. De nuevo aquí hay que comenzar señalando que depende de las características del niño y de sus posibilidades comunicativas y de aprendizaje, a lo que se añade la aplicación de las técnicas de aprendizaje que se encuentran en el módulo que está dirigido a maestros que tienen como estudiantes a niños y niñas discapacitados en audición.

2.3.6 Lenguaje oral en el niño sordo

La pérdida auditiva del niño sordo, y su consiguiente imposibilidad de percibir la mayoría de los sonidos, obliga a tener en cuenta un conjunto de normas elementales de comunicación. Por delante de todas ellas hay que tener siempre presente que la comunicación supone intercambio, atención compartida y referencia conjunta. Cualquier programa para el desarrollo de la comunicación y del lenguaje debe estar basado en estos prerrequisitos:

1. El niño debe mirar a la cara cuando hablamos, esto debe conseguirse sin obligarle; debe ser la expresión, la mirada, la mímica corporal, los gestos faciales, los que lleven al niño a buscar la cara durante la comunicación.

Si queremos dirigir su mirada orientando su cara con nuestra mano cada vez que queramos hablarle, es muy probable que con el tiempo esto le resulte desagradable y que, a la larga, se produzca un bloqueo en la mirada. Dada la importancia de que el niño mire a su interlocutor (lectura labial), la situación ideal de nuestra comunicación es cuando nos mira de forma espontánea.

2. Nuestro rostro debe estar frente al del niño, no de lado ni ligeramente ladeado, con el fin de facilitar la lectura de los labios. La mejor situación es que nuestro rostro este a la altura de los ojos del niño, por lo que el adulto debe adaptarse para conseguir este objetivo en los intercambios comunicativos.

3. No se debe hablar deprisa, fundamentalmente para que el niño pueda apreciar mejor el movimiento de los labios, pero sin que una excesiva lentitud dificulte la percepción de cada palabra como una totalidad, ni la secuencia de palabras.
4. Debe vocalizarse claramente, pero sin exageración, ya que se puede llegar a deformar la articulación y el movimiento de los labios en el intento de facilitar la lectura labial.
5. No debe utilizarse una comunicación excesivamente reducida. Hay que emplear frases sencillas, pero completas. No utilizemos nunca un estilo telegráfico; proporcionaremos al niño modelos gramaticales sencillos, fundamentales para la construcción del lenguaje.
6. Hay que hacerse entender, darle al niño todas las pistas posibles, gesticulación, mímica, etc., que le ayuden a comprendernos y a conectar con él. Si nuestro rostro no sugiere nada el niño o niña con discapacidad auditiva dejará de atenderlo.

En general, se trata de ser expresivos, y para ello hay que recurrir a todos los medios: comunicarse con los labios, con las manos, con los ojos, con todo el cuerpo.

Lectura labial: es la habilidad de llegar a entender un lenguaje a través del movimiento de los labios. Es pues, un método visual, imprescindible para que el niño sordo pueda comprender la comunicación oral. La lectura labial es una tarea difícil, complicada, lenta y relacionada principalmente con el conocimiento previo que tengamos del lenguaje.

2.4 Estrategias de atención para un estudiante sordo

Una persona sorda es aquella que sufre una pérdida auditiva. Siguiendo un criterio funcional se clasifica a las personas con déficit auditivo en dos categorías:

1. Hipoacúsicos: Sujetos cuya audición es deficiente, pero es funcional para la vida ordinaria y permite la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva. Aun así, no debemos considerarlos igual que un oyente, aunque lleven un audífono, ya que, dependiendo de la pérdida auditiva, estos estudiantes perderán la información del lenguaje y es frecuente que aparezcan errores de concordancia en el lenguaje, simplificación de frases y omisión de determinados componentes y nexos (sobre todo: preposiciones, conjunciones y determinantes). Suelen tener dificultades en la comprensión lectora y tienden a memorizar los contenidos, con errores y omisión de palabras.

Por lo tanto, los docentes debemos estar preparados para enseñar y llegar a ellos de manera significativa, para que asimilen el aprendizaje.

2. Sordos profundos: Sujetos cuya audición es funcional para la vida ordinaria y no posibilita la adquisición del lenguaje oral por la vía auditiva. Estos estudiantes deben aprender la lengua oral de manera intencional (no espontáneamente como el resto de los niños), es necesario enriquecer su vocabulario y darles significados a las palabras que para los demás niños se dan por conocidas.

Utilizar al máximo el canal visual. Un niño es considerado sordo profundo si su pérdida auditiva es tan grande que, incluso con una buena amplificación, la visión se convierte en el principal lazo con el mundo y en el principal canal para la comunicación.

En un grupo de educandos muy heterogéneo, son cuatro los factores que determinan esta heterogeneidad:

- El grado de pérdida auditiva.
- La edad de comienzo de la sordera.
- Las causas que la provocan.
- Los factores educativos y comunicativos.

Por tal razón se pone en consideración que el maestro y maestra ponga todo el interés, el amor y dedicación para poder llegar a ellos, aplicando las técnicas para la comunicación.

2.5 Técnicas y estrategias del aprendizaje

Para explicar la diferencia entre técnicas y estrategias se podría usar una analogía de Castillo y Pérez: no tiene sentido un equipo de fútbol de primeras figuras (técnicas) jugando al fútbol sin orden ni concierto, sin un entrenador de categoría que los coordine (estrategias). Y este poco podría hacer si los jugadores con los que cuenta apenas pueden dar algo de sí.

Las estrategias de aprendizaje son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población, cuyos objetivos y la naturaleza de las áreas y cursos, van dirigidos a hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Siguiendo con esta analogía, podríamos explicar qué es y qué supone la utilización de estrategias de aprendizaje, a partir de la distinción entre técnicas y estrategias:

- Técnicas: actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden: repetición, subrayar, esquematizar, realizar preguntas, deducir, inducir, etc. Pueden ser utilizadas de forma mecánica.
- Estrategias: se considera una guía de las acciones a seguir. Por lo tanto, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje.

Tradicionalmente ambos se han englobado en el término procedimientos.

CUADRO N° 2 Técnicas y estrategias del aprendizaje

ESTRATEGIAS	Uso reflexivo de los procedimientos.
TÉCNICAS	Comprensión y utilización o aplicación de los procedimientos.

Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos19/estrategias-aprendizaje/estrategias-aprendizaje.shtml>. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

2.6 Clasificación de las estrategias de aprendizaje en el ámbito académico

Se han determinado cinco tipos de estrategias generales en el ámbito académico. Las tres primeras ayudan al alumno a elaborar y organizar los conocimientos, la cuarta está destinada a controlar la actividad mental y la quinta está de apoyo al aprendizaje.

1. Estrategia de ensayo: Implica la repetición activa de los contenidos o centrarse en partes claves de él.
2. Estrategia de elaboración: Implica hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar.
3. Estrategia de organización: Agrupa la información para que sea más fácil recordarla. Implica imponer estructura al contenido de aprendizaje, dividirlo en partes e identificar relaciones y jerarquías.
4. Estrategia de control de la comprensión: Ligada a la metacognición. Implica permanecer consciente de lo que se trata de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia.
 - Estrategias de planificación: Son aquellas mediante las cuales los alumnos dirigen y controlan su conducta.
 - Estrategias de regulación, dirección y supervisión: Se utilizan durante una tarea. Indican la capacidad que el alumno tiene para seguir el plan diseñado y comprobar su eficacia.
 - Estrategias de evaluación: Encargadas de verificar el proceso de aprendizaje. Se llevan a cabo durante y al final del proceso. Se realizan actividades como revisar los datos, valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos, etc.
5. Estrategias de apoyo o afectivas: No se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos. La misión fundamental de estas estrategias es mejorar la eficacia del aprendizaje a partir de las condiciones en las que se produce. Para esto es necesario aplicar las técnicas de estudio, los recursos pedagógicos para la optimización del aprendizaje.

Métodos de aprendizaje

No todos los estudiantes aprenden de la misma manera. A unos, el estímulo visual les llega antes, a otros el auditivo, el táctil o el cinestético. Es importante descubrir qué tipo de aprendizaje, podrá conseguir para que el rendimiento académico sea mayor o mejor.

Aprendizaje auditivo: Es mucho más fácil aprender a través de lo que llega por el oído, todo lo que recibe en clases o lo que explican los demás será de gran utilidad. Puede aprovechar esta facilidad al acudir a conferencias o charlas, visualizar vídeos, documentales sobre temas que le interesen. Se notará cómo aprende mucho más que si se limita a libros y apuntes.

Aprendizaje visual: Se da en las personas que tienen mucha más facilidad para aprender a través de lo que ven sus ojos. Si no te basta con las explicaciones del profesor para entender la lección y necesitas examinar la materia con tus propios ojos, es decir, precisas de dibujos o esquemas para retener la información, significa que tienes la llamada “memoria fotográfica” y que tu aprendizaje es visual.

Aprendizaje táctil: Si se tiene este tipo de aprendizaje no sirven de mucho las explicaciones teóricas y se necesita que la enseñanza sea mediante la práctica de la teoría dada. Entenderá mejor en qué consiste una suma y una resta si la ayuda es con objetos: lápices, cajas. En Química preferirá poner en práctica las fórmulas que le explican.

Aprendizaje cinestético: Si explicas las cosas mediante la gesticulación y el movimiento constante, como si representaras una obra de teatro, el aprendizaje es cinestético e implica gran facilidad

para el lenguaje corporal. La retentiva podrá ayudarse con la visita de museos, al teatro y a otros lugares turísticos.

2.7 Teorías aplicadas en el proceso de aprendizaje en los niños discapacitados

Desde Piaget hasta Vigotsky, han sucedido diversos estudios que han tomado vidas enteras en tratar de explicar el fascinante proceso del aprendizaje en los niños. Incógnitas como en qué lugar aprende el niño, cuál es la naturaleza de lo que adquiere y cómo construye su conocimiento han permitido la creación de diversas ramas y tendencias en la pedagogía, aplicables a todos los niveles, basadas en la paciente y sistemática observación de la conducta infantil y la maravilla de la evolución cognitiva.

Se considera importante conocer cuáles son cada una de estas tendencias y postulados, resumirlas en un solo esquema, en el cual se pueden apreciar más fácilmente sus diferencias y similitudes. Aquí se encuentran sumados siglos de trabajo y las bases de lo que es la educación inicial hoy en día; el nivel más evolucionado, diverso y completo de todos, pero al mismo tiempo el más delicado.

La educación inicial es la base para el desarrollo intelectual en los niños normales, así como en los niños discapacitados. Es primordial que desarrollen sus destrezas a esa edad, siempre y cuando reciban del docente especializado las técnicas y los recursos apropiados, y en los niños y niñas con discapacidad la ayuda psicológica y medicada según el caso, complementada con la ayuda de sus padres como principal factor en el desarrollo psicológico- afectivo.

CUADRO N° 3 Teorías cortas del aprendizaje

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE				
	Vigotsky	Piaget	Ausubel	Bruner
El niño aprende...	En un medio social y cultural.	En el medio interactuando con los objetos.	En los conceptos previos que extrae del medio social.	En el entorno social.
En el medio adquiere...	Los signos que se convertirán en símbolos.	Las representaciones mentales que se transmitirán a través de la simbolización.	Representaciones mentales que conforman luego los conceptos.	Estructuras de conocimiento de lo que extrae del medio.
El conocimiento se construye...	Con la intervención del adulto más capaz en la "zona de desarrollo potencial".	A través de un desequilibrio, lo logra a través de la asimilación, adaptación y acomodación.	Con la ayuda de los "puentes cognitivos" que le ayudan a conectarse con el nuevo conocimiento.	Al considerar que a menor conocimiento mayor "andamiaje"

El conocimiento se adquiere...	Cuando supera la distancia entre la "zona de desarrollo real" y la "zona de desarrollo potencial".	Cuando se "acomoda" a sus estructuras cognitivas.	Cuando conecta lo que sabía con el nuevo conocimiento: aprendizaje significativo.	Cuando supera el "conflicto" entre los niveles del conflicto entre los tres niveles de conocimiento.
--------------------------------	--	---	---	--

Fuente: Teorías de los pedagogos: Vigotsky, Piaget, Ausubel y Bruner. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Técnicas de estudio

¿Qué son las técnicas de estudio?

Luetich (19 de marzo de 2002)

El aprendizaje es una actividad cuyo protagonista es el sujeto que aprende. Todo lo demás, incluido el docente, es secundario. Por eso, para garantizar el aprendizaje, no basta con la asistencia del estudiante, con su presencia física en clase, o con la acumulación de horas frente a un libro. Quien desee aprender debe adoptar una actitud activa, debe asumir su protagonismo y superar la tendencia a la comodidad, a la pasividad. Toda técnica de estudio, toda estrategia para la optimización del aprendizaje, parte de este presupuesto. (p. 2)

Las técnicas de estudio son modos de hacer operativamente nuestra actitud frente al estudio y el aprendizaje. Favorecen la atención y la concentración, exigen distinguir lo principal de lo secundario, e implican no solo lo visual y auditivo en los sujetos normales, sino también en la escritura, reduciendo la dispersión o haciéndola evidente para el propio sujeto.

La experiencia de generaciones de estudiantes ha consolidado el prestigio y la práctica de algunos procedimientos sencillos y efectivos para favorecer el aprendizaje:

- Subrayado
- Notas marginales
- Resumen
- Síntesis
- Esquema de contenido
- Fichaje
- Toma de apuntes

No debemos olvidar que todas estas técnicas suponen la comprensión de lo leído o escuchado. Comprender es lo primero y fundamental. Si no hemos comprendido lo leído, tanto el subrayado, las notas marginales o el resumen, carecerán de valor. Por consiguiente, a modo de complemento de lo anterior, algunas estrategias para comprender la lectura comprensiva pueden ser:

- La agilidad mental

- La motivación
- La aplicación de buenas técnicas

La aplicación de buenas técnicas de estudio le permite corregir ciertos hábitos, puede mejorar o reforzar su rendimiento académico sustancialmente y fortalecer estímulos muy potentes que lleven al triunfo y no al fracaso.

En cuanto a la aplicación de las técnicas para los niños y niñas con discapacidad auditiva, no son las mismas porque se sobreentiende que ellos no están en las mismas capacidades de comprensión, asimilación del conocimiento y, por todo lo expuesto es que se recomienda la aplicación de nuevas técnicas que están incluidas en el módulo sobre técnicas de estudio para todas las áreas y que van a facilitar el aprendizaje.

No se trata de memorizar reglas nemotécnicas. En muchos casos estas técnicas se suponen, por ejemplo, a una absoluta falta de concentración que le impide potenciar un mínimo rendimiento académico en los sujetos especiales.

Se sugiere un método más amplio que ayude a explorar o evaluar las múltiples facetas del estudio y del propio estudiante, su autoestima, sus hábitos, etc. En el caso de los niños y niñas discapacitados en audición que no llegan a hacer cosas sencillas como subrayar, unir o encerrar; otros mantienen hábitos alimentarios o de sueño en horas no debidas porque en casa sus padres no colaboran, o sencillamente por ser especiales no les obligan, en general se los incluirán como “un mal estudiante”, comparándose con los sujetos normales, y de lo cual el resultado sería su bajo rendimiento.

A continuación, se detallan las diferentes técnicas de estudio que se dan en otros países, ricos en contenidos y propuestas que se las podría adaptar, copiar para estimular el aprendizaje y que de alguna manera serviría para seguir ciertas técnicas que sean adaptables al conocimiento de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

El método de estudio que utilizemos a la hora de estudiar tiene una importancia decisiva ya que los contenidos y materias que vayamos a estudiar por sí solos no provocan un estudio eficaz.

Organización y planificación, es necesaria una planificación de estudio en la que estén comprendidos los contenidos de las distintas asignaturas, repartidos convenientemente, con arreglo a distribución del tiempo bien pensado.

Lectura, al enfrentarnos a un texto debemos dar una serie de pasos: pre-lectura o lectura exploratoria que consiste en hacer una primera lectura rápida para enterarnos de qué se trata.

Lectura comprensiva, ¿qué debo hacer cuando leo? Centrar la atención en lo que se lee, sin interrumpir la lectura con preocupaciones ajenas al libro. El trabajo intelectual requiere repetición, insistencia, constancia.

El subrayado, ¿qué es subrayar? Destacar mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las frases esenciales y palabras claves de un texto. ¿Por qué es conveniente subrayar?

- Porque llegamos con rapidez a la comprensión de la estructura y organización de un texto.
- Ayuda a fijar la atención.

- Favorece el estudio activo y el interés por captar lo esencial de cada párrafo.
- Se incrementa el sentido crítico de la lectura porque destacamos lo esencial de lo secundario.
- Una vez subrayado podemos captar mucha materia en poco tiempo.
- Es condición indispensable para confeccionar esquemas y resúmenes.
- Favorece la asimilación y desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

¿Qué debemos subrayar?

- La idea principal, que puede estar al principio, en medio o al final de un párrafo. Hay que buscar ideas.
- Palabras técnicas o específicas del tema que estudiado y algún dato relevante que permita una mejor comprensión.
- Para comprobar que hemos subrayado correctamente podemos hacernos preguntas sobre el contenido y si las respuestas están contenidas en las palabras subrayadas entonces, el subrayado estará bien hecho.

El resumen, consiste, sencillamente, en realizar una breve redacción que recoja las ideas principales del texto, pero utilizando nuestro propio vocabulario.

El esquema, es la expresión gráfica del subrayado que contiene de forma sintetizada las ideas principales, las ideas secundarias y los detalles del texto.

Técnicas para desarrollar la memoria. Si se quiere potenciar la capacidad de memorizar se aconseja intentar que en el aprendizaje intervengan todos los sentidos, conseguir la máxima atención y concentración.

Les presentamos algunas técnicas para evitar que se olviden las cosas aprendidas: las reglas nemotécnicas.

- ¿Cómo preparar un examen escrito? ¿Cómo puedes mejorar la preparación de los exámenes? Trabajar diariamente para asegurarte de que entiendes la materia. Preguntar en clase cuando sea necesario.
- Realizar un trabajo por escrito. Para la correcta elaboración de un tema por escrito es preciso dar los siguientes pasos: conocer bien el tema sobre el que se desea trabajar; recolectar el material necesario relacionado con el tema: notas, artículos, bibliografía, material gráfico.
- Atención-concentración. La atención es el proceso a través del cual seleccionamos algún estímulo de nuestro ambiente, es decir, nos centramos en un estímulo de entre todos los que hay a nuestro alrededor e ignoramos todos los demás.

Las técnicas antes mencionadas, claro está, son para los estudiantes sin discapacidad auditiva. Existen otras técnicas que ayudan a la interactividad en los niños y niñas con discapacidad auditiva como es la musicoterapia en disminuidos audios.

La musicoterapia como técnica y como expresión aporta a estos niños y niñas la vivencia de la música a nivel individual y grupal, el deficiente auditivo no “oye” como lo hace una persona normal. Percibe vibraciones y vibraciones acústicas, desde su condición fetal perciben las vibraciones.

El sistema kinestésico proporciona la información del propio cuerpo; posición en el espacio, postura, movimiento, equilibrio y orientación. La kinestesia será el factor determinante del establecimiento de la relación entre el cuerpo y el medio.

A través del sentido táctil podemos decir que se percibe la música y esta es decisiva en el aprendizaje de la articulación de sonidos y palabras, percepción de fonemas en el rostro, garganta, tórax, del profesor. Los sordos reaccionan ante todas las excitaciones de tonos y ruidos. A través del sistema visual perciben los movimientos y ritmos. Es de gran importancia la observación de expresiones corporales, grafías, instrumentos, melodías, danzas.

Según la pérdida auditiva así será la atención específica:

- 50-60 db (decibelios): pesados de oídos. Atención especial en los primeros años en aulas de centros normales.
- 60-75 db (decibelios): no tendrá habla o lenguaje al empezar en la escuela. Programa adecuado en la Musicoterapia.
- 75-85 db: profundamente sordo, son pocos casos.

2.7.1 Recursos didácticos

Los medios de recursos didácticos engloban todo el material para la enseñanza y aprendizaje y son elementos esenciales en el proceso de trasmisión de conocimientos del profesor al estudiante. El modo de presentar la información es fundamental para su asimilación por el receptor. Los medios didácticos constituyen la serie de recursos utilizados para favorecer el proceso de aprendizaje, así como el aporte didáctico para estos niños y niñas con discapacidad auditiva, que deben impartirse en el aula. Deben ser más específicos para la comprensión y asimilación del conocimiento.

Todas las técnicas de aprendizaje incluidas en este Módulo, se ponen en consideración para ser incluidos en la malla curricular para la Licenciatura en Educación Básica que se estudia en la Universidad Técnica de Babahoyo, ubicada en la ciudad de Babahoyo capital de la provincia Los Ríos; así como a los docentes de la misma para que, a su vez, lo impartan a sus estudiantes.

2.7.2 Fundamentación filosófica

La fundamentación filosófica e ideológica sobre la educación del niño sordo ha sido relegada. La atención se ha centrado en la enseñanza impartida, que prioriza la selección de contenidos, las técnicas implementadas y objetivos a lograr. Así se han abierto extensos debates, dentro de paradigmas polarizantes, como Lengua de Señas - Oralismo, Escuela Común - Escuela Especial, Maestros Sordos-Maestros Oyentes, Integración total-Integración gradual.

Las diferentes propuestas siempre generan la expectativa de superar los sucesivos fracasos acumulados hasta ahora, porque conscientes de ello, reconocen el fracaso del alumno sordo en el aprendizaje escolar, aunque lo ubican siempre, en el mismo lugar, en el niño sordo.

De esta forma, actualmente la propuesta de integración del alumno sordo a la escuela común, agrega un capítulo más, que con esperanza de éxito pretende seguir postergando el debate sobre la educación en sí. Las autoridades y los agentes educativos inmersos culturalmente, y con cierta inercia, aceptan como “natural” lo histórico y artificialmente construido. Sobre ello nuevamente se insiste en marcar hacia dónde ir, se suma una propuesta, siempre sin cuestionar desde donde se partió.

El presente trabajo toma como eje central la educación del niño sordo, tiene por objetivo cuestionar lo establecido, y dar fundamentos que permitan recuperar lo perdido: el niño como sujeto. Se interroga lo dicho hasta ahora con una visión desnaturalizante, cuestionando lo instaurado históricamente y lo construido por el discurso psicológico y pedagógico. Serán temas de estudio: el concepto de alumno sordo, la escuela común: exclusión, integración e inclusión.

Se toma como hipótesis que, en lo diverso del hacer y decir sobre la enseñanza del alumno sordo, subyace una concepción antropológica que impide toda posibilidad de algo diferente y, por último, la posibilidad de una apertura al debate de la educación del niño o niña con discapacidad auditiva.

2.7.3 La institucionalización del alumno sordo

Actualmente, la referencia a alumno sordo convoca ideas como infancia en edad escolar, en una institución educativa especial debido al déficit auditivo, junto con la presencia necesaria de un docente, que conduce y guía el proceso de desarrollo hacia la etapa adulta. Este proceso de escolarización es idealmente considerado el único y esencial medio, para el logro del dominio, en sí, de por lo menos una lengua y para la adquisición de conocimientos necesarios para integrar, en forma productiva, la sociedad.

Pero esto no fue siempre así, en el periodo anterior al siglo XIV, los niños convivían con los adultos, compartían de igual forma el trabajo, la educación y el juego. No se diferenciaban, ni en etapas por edades, ni en modos ni en costumbres. Los sordos, eran sordomudos, se comunicaban entre sí por una lengua de señas, realizaban trabajos manuales, pero no participaban de la educación que recibían por igual el resto de la comunidad.

Es propio del siglo XVII el cambio en la actitud de las mujeres, el dar protección y cuidado a los niños, que se complementa con la visión de este como indefenso. Se ubica en la modernidad el nacimiento del “sentimiento de amor materno” y de la “infancia”. Puede verse a lo largo de la historia la conformación de la idea de infancia, con características que se van pautando como propias: como el desarrollo paulatino, la heteronomía y la necesidad de protección. Esto permite afirmar que la infancia es una construcción social. Esta infantilización del niño se fortalece con el criterio de escolarizarlo, esto coloca al niño en el lugar de débil, indefenso e incapaz. En este periodo toma primacía la creencia de que lo específicamente humano es la palabra hablada.

En general, en el proceso de infantilización por parte de la sociedad la escuela toma un papel preponderante, tanto que, infancia y escuela se desarrollan paralelamente. Nace la pedagogía cuyo objeto de estudio es la infancia a “normalizar”, disciplinar, instruir, y desarrollar. El discurso de la pedagogía construye un objeto de estudio, la infancia en situación escolar: el alumno. Por lo anteriormente dicho, tanto el alumno como la escuela son una construcción artificial de la cultura.

En este marco, la escolarización del niño sordo se centra en la utilización de la lengua. Por una parte, están quienes les reconocen una lengua como propia, que les permitía adquirir

conocimientos, aunque no hablen. Opuestos a estos, y con fuertes argumentos religiosos y científicos luego, la escolarización se centró en la “corrección”, en la rehabilitación, en posibilitar la articulación de la palabra, como única garantía del desarrollo intelectual, y marcan como ideal que el infante sordo llegue a hablar, lo más parecido posible a un adulto oyente y que, de esta forma, se integre a la sociedad de los oyentes.

En palabras de Foucault nace la Pedagogía Ortopédica que, en este caso, construye su propio objeto de estudio: el alumno sordo comienza a generar a su vez una disciplina con un campo de conocimientos agregados o yuxtapuestos, con la finalidad de justificar su práctica. La Pedagogía Diferencial se construye, sobre conocimientos transportados de la medicina, de la psicología, sobre todo de la Psicometría y de la Psicopatología, a la vez que genera un accionar específico, en manos del maestro o maestra especial.

¿Qué es el alumno sordo? El alumno sordo es una construcción, teórica y práctica, con origen en la Modernidad. En el alumno sordo se reconocen las características de la infancia en el ámbito escolar, más la consideración de la deficiencia auditiva como una falta patológica, lo que coloca al niño sordo en una “doble infantilización” y en una duplicación del tiempo dedicado a la escolarización.

El alumno sordo ocupa el lugar del no saber (la escuela no reconoce el aprendizaje espontáneo del niño, ni a la familia como agente de ese aprendizaje) ocupa el lugar de la dependencia, de protección, de responsabilidad delegada, de dosificación del saber y la acción, y gradualidad en lo aprendido, en coordenadas temporales y espaciales ajenas a la cultura misma.

El objetivo de desarrollar el empleo y la comprensión de la lengua oral implica un esfuerzo adicional, generalmente basado en la repetición, por lo cual las actividades físicas y recreativas son escasas. En consecuencia, el niño sordo en situación escolar, se erige como alumno sordo y se pierde como niño.

A partir del momento en que se declara la obligatoriedad escolar, se infiere erróneamente, que todos los alumnos tienen las mismas oportunidades y que ingresan en iguales condiciones, con esta tendencia homogeneizante nace la escolarización. La Escuela Común, que no reconoce su falso supuesto, comienza a excluir de su propio ámbito a una gran cantidad de niños bajo los rótulos de retardo mental leve, aprendizaje lento, dislexia.

En el caso particular del niño sordo su escolarización se inició en escuelas dedicadas a su educación, no fue excluido del ámbito escolar, porque nunca estuvo integrado en él. Pero su escolaridad queda marcada como perteneciente a un ámbito marginal, caracterización que es propia de la Escuela Especial dado su origen.

La Escuela Común se construye sobre el supuesto de que la población escolar, es un universo, cuantitativo, donde lo propio de la mayoría es elevado a condición universal, por el solo hecho de ser general. En el seno mismo de la tendencia homogénea de la escuela, se origina la norma, como eje y centro a partir de lo cual todo se cataloga y clasifica, se ordena y organiza: lo normal y lo anormal. Del lado de lo normal lo deseable, lo positivo; del lado de lo anormal lo detestable, lo rechazable. De esta forma, la norma es lo que se observa con mayor frecuencia, y los que presentan características que los hacen diferentes a la mayoría son clasificados y etiquetados como anormales.

La normalización es uno de los procesos más útiles a través de los cuales el poder se manifiesta en el campo de la identidad y de la diferencia. Normalizar significa elegir arbitrariamente una

identidad específica como parámetro en relación a la cual otras entidades son evaluadas y jerarquizadas. Normalizar significa atribuir una identidad específica como parámetro en relación al cual otras identidades son evaluadas y jerarquizadas. Normalizar significa atribuir a esa identidad todas las características positivas, en relación a las cuales las otras identidades solo pueden ser evaluadas de forma negativa. La identidad normal es natural, deseable y única.

En ese marco de anormalidad se inscribe a la población que debe dejar la Escuela Común e ingresar a la Especial. “El fracaso de la Escuela Común ha sido la base sobre la que se ha constituido la educación especial” (Siegel, 1969). El niño sordo no sale de la escuela por no encuadrar dentro del marco establecido, sino que inicialmente su educación se impartía en un ámbito donde solo se hablaba en lengua de señas, esta lengua que le permite adquirir conocimientos y participar de la cultura.

La fuerte tendencia normalizadora, que protagonizan los oyentes y que sustenta a sí mismo, al oyente, como la única identidad posible, deseable y natural, categoriza y ubica al niño sordo dentro del ámbito de la Educación Especial. Esta caracterización deja como saldo inevitable la pérdida del niño sordo, subjetivamente vaciado, y solo reconocido como alumno, en procura de un ideal que le es ajeno y en el que no puede reconocerse.

Se sigue ignorando que un niño sordo, por definición y por naturaleza, necesita otra lengua, la lengua de señas, para jugar, para preguntar, para estudiar y finalmente, para asumir roles sociales que el déficit auditivo, ciertamente no impide asumir.

Como se señaló anteriormente el alumno sordo es, por una parte, una construcción histórica y cultural, sustentada sobre otras construcciones anteriores: la de la infancia y la de escuela. Por otra parte, el alumno sordo, es el resultado del proceso de normalización que instituye al oyente como única identidad natural, posible y deseable.

En la historia de la educación tanto la instancia expulsadora de los alumnos “deficientes” protagonizada por la Escuela Común, como las políticas de integración de “alumnos con necesidades educativas especiales” llevadas a cabo en las últimas décadas, si bien son movimientos inversos, se sustentan en una concepción antropológica de una identidad homogénea: de *oyente, vidente, racional y corporalmente completo*.

En el ámbito educativo los sucesivos intentos de integración, en cualquiera de sus modalidades, no superan la marca original acuñada por la normativización, y bajo cualquier significante se encubre la polaridad normal-anormal que se encuentra en el origen mismo de la educación común y de la educación especial.

La modalidad de Escuela Inclusiva propone un cambio, respecto del modelo médico que ubica a la patología como eje de la propuesta escolar. La Escuela Inclusiva centrada en el modelo pedagógico, considera la definición de las necesidades educativas especiales para que cada alumno pueda apropiarse de los conocimientos. Además, reconoce que en el aprendizaje la heterogeneidad no es un obstáculo, sino que el “conflicto cognitivo” es fuente de motivación. Si bien pueden observarse modificaciones en los criterios pedagógicos, estos se hacen sobre las bases del tradicional paradigma de la normativización, por lo cual la escuela inclusiva se inscribe como algo más en la historia de la enseñanza.

Una nueva perspectiva en la educación del niño sordo requiere como condición previa reflexionar sobre la condición de lo humano. El rasgo que es propio de la especie humana, es su carácter simbólico, su condición universal simbólica, cuya expresión es el lenguaje, lo que humaniza al

hombre. A diferencia de lo general que, pudiera ser una característica de todos los miembros de una especie y no hace la condición de la misma, por ejemplo: el hecho de que los hombres, salvo excepción, tengan dos brazos, dos piernas y un par de ojos, todo esto es genérico, pero absolutamente no universal. La expresión de lo humano es en lo diverso, y lo diferente se encuentra dentro de lo diverso. Sobre esta base el desafío de la escuela es ser una escuela para la diversidad, y dentro de la diversidad para las diferencias interindividuales.

Reconocer lo diverso como expresión de lo humano es el supuesto inicial y necesario para aceptar al niño sordo en su modalidad de comunicación. Es necesario reconocer al niño sordo, como tal, para comprender y aceptar que a causa del déficit auditivo no puede adquirir naturalmente la lengua oral, y que esta no es la herramienta constitutiva esencial de su personalidad.

Hablar de educación del niño y niña sordos es reconocer que la comunidad sorda con una forma particular de inteligencia y de compensación funcional de un déficit, han creado, desarrollado y transmitido de generación en generación una lengua, la lengua de señas. Hablar de educación del niño sordo es reconocer a la familia y a la comunidad como educadores y descentralizarla de la actividad exclusivamente escolar.

El hombre

En términos filosóficos, el hombre es un ser maravilloso porque piensa y actúa, es capaz de asimilar en su cerebro un bagaje de conocimientos, piensa antes de actuar. Somos semejantes al animal solo que la inteligencia es más desarrollada.

¿Qué es inteligencia?

Es la capacidad de entender el mundo, comprenderlo, manejarlo, al punto de cambiar al mundo de una manera consciente e inconsciente, desde la evolución del hombre hasta el de los siglos. A partir del siglo XVII empiezan los avances tecnológicos y en el siglo XIX se hacen las grandes ideologías. Gracias a la inteligencia humana se han desarrollado muchas cosas, como la ciencia y la tecnología. La filosofía es la madre de todas las ciencias (matemática, astrología, psicología, sociología, lógica) también ha engendrado ideologías e idearios y pedagogos (Marx, Rousseau).

Las figuras más importantes son: Sócrates, Platón y Aristóteles.

Sócrates (s. V.a.C.)

Es un filósofo que influyó mucho en las generaciones jóvenes que siguieron sus enseñanzas, que abre las puertas a Platón o Aristóteles.

En el siglo V era un sofista, pero su filosofía es una continua discusión con otros sofistas, ya que eran maestros que cobraban por sus enseñanzas.

Se dedicaba a discutir buscando el porqué de las cosas, sostenía que la verdad tiene unas características universales, eternas, válidas e inmutables. Los jóvenes de buena familia estaban dedicados a gobernar la polis, y para esto recibían las enseñanzas de los sofistas. A Sócrates no le interesan las artes del engatusamiento político. La verdad en toda Grecia no se concibe como nosotros ahora, ellos la entendían como el qué de las cosas, con la definición de las cosas. El ¿qué de las cosas? es una ciencia griega que tienen unas características:

- Inmutabilidad, es siempre la misma, no cambia (matemáticas), es inmutable.

- Es necesaria, se cumple necesariamente.
- Universal, sirve siempre y para todos.

La filosofía a partir de ahora se declina por la filosofía de la verdad, desde Sócrates, Platón, Aristóteles hasta nuestros días.

Platón

Platón estudió con los pitagóricos, de ahí la trasmigración de las almas. Según Platón las almas transmigran de un cuerpo a otro. El alma se purifica dentro del cuerpo. Antes de trasmigrar al cuerpo el alma habita en el mundo de las ideas y por un pecado que cometió (o por una ley cósmica) el alma es castigada a incorporarse al cuerpo. La materia es tan degradante que hace que al alma se le olviden las ideas al estar en el cuerpo. Pero como las cosas de este mundo están hechas a imagen y semejanza del mundo de las ideas, cuando ve un cuerpo (1 triángulo) se acuerda de su esencia.

En la educación

Suele llamarse “educación” al proceso de transmisión y asimilación de costumbres, normas, técnicas e ideas mediante el cual cada sociedad incorpora a quienes se integran a ella. En los textos de Platón el término *educación* tiene un significado diferente. Quien transita la verdadera educación se ve obligado a superar el sentido común, la forma media de ver las cosas, para descubrir lo que hay detrás. La verdadera educación implica la adopción de una óptica “nueva” que se adquiere cuando uno se aleja de lo cotidiano o, mejor aún, cuando comienza a mirar lo cotidiano con ojos diferentes.

Platón inicia el libro séptimo de *La República* relatando una historia imaginaria con el fin de clarificar qué es la educación. La misma se conoce como “mito de la caverna” o “alegoría de la caverna”. Un grupo de hombres vive dentro de una caverna. Los separa del mundo exterior un camino escarpado. Ellos, que nunca lo han visto, toman a las sombras por realidad, viviendo así en el error y el engaño. Están tan convencidos de ello que educarlos, es decir, ayudarlos a transitar el camino hacia el exterior, se torna muy difícil. Si a un hombre que vive en la caverna de la ignorancia “se lo obliga a mirar la luz misma del fuego, ¿no herirá ésta sus ojos?” (Platón 1988).

El aprendizaje es doloroso. Se necesita esfuerzo para superar las opiniones cotidianas y elevarse a lo que verdaderamente es. Sin embargo, la recompensa vale el esfuerzo: “Si [quien ha salido de la caverna] recordara la antigua morada y el saber que allí se tiene, y pensara en sus compañeros de esclavitud, ¿no crees que se consideraría dichoso en el cambio y se compadecería de ellos?” (Platón 1988).

El hombre que ha realizado el proceso, que se ha educado, sufre y se confunde al enfrentarse con el mundo superficial y sensible; sus ojos quedan “como cegados por las tinieblas al llegar bruscamente desde la luz del sol” (Platón 1988). Pero, a pesar de ello, el filósofo debe volver a la caverna para iluminar a quienes aun viven en la oscuridad. La educación es vocación para quien ha sido educado, es un llamado que exige renuncia y que no se acepta buscando placer u honor sino soportando las molestias en pos de la superación social de la ignorancia.

La educación es entonces el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, más plena, a la que está llamada, de la que procede y hacia la que se dirige.

El hombre educado comprende que esta vida no es sino un paso, un eslabón de una cadena de reencarnaciones que deben aprovecharse para dejar lo sensible en pos de lo inteligible, haciendo el mérito necesario para superar esta condición corporal de modo definitivo.

Para Platón lo que más merece el nombre de “ser” es lo inmutable. De ahí que afirme que el verdadero conocimiento versa sobre lo inteligible, olvida lo mudable, material y temporal. La existencia, que siempre se da en el ente individual y concreto, no tiene aquí importancia alguna, queda fuera de la reflexión filosófica. Ser es ser lo que se es. En la medida que las cosas sensibles cambian, en esa misma medida no son.

La única realidad que responde a las exigencias del ser así definido son las ideas. Las ideas platónicas no se encuentran en los objetos del mundo sensible sino fuera de ellos, en un mundo ideal, arquetípico; existen con independencia del hombre que las piensa. La educación consiste precisamente en aprender a remontarse desde este mundo mudable, enclavado entre el ser y el no ser por el devenir, hasta el mundo inmutable en el que el ser se contempla en su plenitud, hasta las ideas eternas.

Aristóteles

Concibe al hombre como compuesto de cuerpo y alma, pero para Aristóteles el hombre es un verdadero compuesto, es decir, el hombre es la unión sustancial entre cuerpo y alma. El alma y cuerpo son co-principios en la formación del hombre. El alma humana integra las funciones del alma vegetativa y animal.

El alma humana es la suma de las tres almas de Platón. ¿Sobrevive el alma después de la muerte? Parece que sobrevivir la parte del alma, que llama “el entendimiento agente” es igual que la parte del alma racional, es la capacidad de análisis, de atraer la esencia de las cosas. El entendimiento, agente de cada persona, se engloba en un entendimiento agente global. Aristóteles fue maestro de Alejandro Magno.

El pensamiento educativo de Aristóteles

El pensamiento educativo de Aristóteles se basa en sus estudios: éticos, políticos y lógicos. Aristóteles fue un filósofo y científico griego, considerado junto a Platón y Sócrates, como uno de los pensadores más extraordinarios de la antigua filosofía griega y posiblemente el más influyente de toda la filosofía occidental. Para Platón la educación nunca termina, en tanto la entiende como un proceso de perfeccionamiento y por lo tanto este proceso es permanente. El principal objetivo de la educación para Aristóteles es formar buenos ciudadanos. La educación debe adaptarse a cada régimen.

Dice Aristóteles en *La Política* que el ciudadano como el marinero, es miembro de una asociación. A bordo, aunque cada cual tenga su empleo diferente, siendo un remero, otro piloto, este segundo, aquel encargado de tal o cual función, es claro que a pesar de las funciones y deberes que constituyen propiamente hablando una virtud especial para cada uno de ellos, todos, sin embargo, concurren a un fin común, es decir, a la salvación de la tripulación, que todos tratan de asegurar. Los miembros de la ciudad parecen exactamente a los marineros; no obstante, las diferencias de sus destinos, la prosperidad de la asociación es su obra común y la asociación en este caso es el Estado.

Fundamentos epistemológicos de las Teorías de Aprendizaje

Según la Dra. Iraima V. Martínez, especializada en educación, a medida que pasa el proceso histórico del hombre, diversas explicaciones se han construido para entender los fenómenos de la vida y del entorno con el cual interactúa. De este proceso resultan las teorías científicas, que son entendidas como modelos universales explicativos, o construcciones semióticas (cognitivas y simbólicas) que representan interdependencia entre las clases universales.

Forma en que ocurre el aprendizaje

El aprendizaje se logra cuando se exhibe una respuesta apropiada después de presentar un estímulo ambiental específico. Asocia aprendizaje con cambios en la conducta observable. Se produce cuando la información es recibida, organizada, almacenada y localizada en la memoria de manera significativa. Se concentra en las actividades mentales que conducen a una respuesta y reconocen los procesos de planificación mental, la formulación de metas y la organización de estrategias.

La mente filtra lo que nos llega del mundo para producir su propia y única realidad. Los individuos no transfieren el conocimiento del mundo externo hacia su memoria; más bien construyen interpretaciones personales del mundo basado en las experiencias e interacciones individuales.

Factores que influyen en el aprendizaje

El aprendiz y las condiciones ambientales. El factor imperante es el ordenamiento del estímulo y sus consecuencias dentro del medio ambiente:

- Enfatiza el papel de las condiciones ambientales, de la participación activa del aprendiz y retroalimentación correctiva.
- Los pensamientos, las actitudes, los valores y las creencias influyen en el proceso de aprendizaje.

Tanto el que aprende como los factores ambientales son imprescindibles para el constructivismo y su interacción específica.

El aprendizaje en las escuelas actuales

El aprendizaje en las escuelas actuales está basado en la experiencia de saberes culturales, la valoración ética en trabajo y en el constructivismo, es decir el estudiante es constructor de esquemas y estructuras operatorios, efectúa reconstrucción de saberes culturales, como un proceso de construcción del conocimiento a partir de las nociones y de las experiencias previas de construcción. Las escuelas en la actualidad son incluidas en los programas de desarrollo endógeno.

En ello la función de la memoria no es tomada en cuenta, la cual posee un lugar predominante en el proceso de aprendizaje. El aprendiz elabora e interpreta la información en forma permanente, un concepto seguirá evolucionando con cada nueva utilización, a medida que nuevas situaciones, negociaciones y actividades vayan reformulándolo. “La memoria siempre estará en construcción”.

Fundamentación sociológica

Esta realidad social ha ocasionado un trastorno en todos los niveles. Es evidente la declinación de las estructuras, valorativas, sociales, políticas, fuentes de riqueza y poder. Una sociedad, la del conocimiento, tan distinta a las anteriores, que ha cambiado los componentes sociológicos como: la familia, los medios de comunicación, las ideologías, la economía, las organizaciones, los sistemas de gobierno y lo que es más importante para nosotros, los sistemas de educación.

Frente a esta realidad la educación prácticamente no ha cambiado, está obsoleta, sobre todo en América Latina incluido Ecuador. La educación y la sociedad están totalmente desarticuladas, por lo que se vuelve imperativa una innovación en la malla curricular, que permita un acercamiento entre los propósitos de la educación y los requerimientos actuales de la sociedad. Entonces las tendencias sociales, políticas y económicas del mundo contemporáneo exigen a los países menos desarrollados, como el nuestro, priorizar la educación por ser el mejor mecanismo de superación, inversión, desarrollo y justicia social.

Este reto supremamente importante, no puede ser exclusivo del estado ni de los gobiernos de turno, por el contrario, la sociedad toda debe asumir este compromiso, y con mayor razón las instituciones educativas.

2.7.4 Fundamentación psicológica

Más allá de las diferentes perspectivas, teorías, modelos y metodologías que se ofrecen en los diversos planteamientos del aprendizaje humano, los autores han considerado la necesidad de sistematizar los conceptos que fundamentan y generan todas esas perspectivas, aunándolas en su origen.

En torno a la diversificación de métodos, estrategias y técnicas de aprendizaje como respuesta a una de las preguntas claves de “cómo aprender”, los autores buscan el origen en dos actitudes y tareas fundamentales: a) aprender a procesar y estructurar información y b) desarrollar actitudes de apertura a la interacción y retroalimentación.

Por ello, junto a esa pregunta que consideran clave, y según el mismo procedimiento de respuesta, los autores elevan a la misma categoría otras tres preguntas prioritarias que dan sentido y orientan la anterior, reflexionando también a su vez sobre “por qué”, “para qué” y “qué aprender”. Las respuestas a estas cuatro preguntas forman una visión unificada del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se inician y se diversifican los diferentes itinerarios aplicados.

Características psicológicas en niño o niña con discapacidad auditiva

Los niños y niñas con discapacidad auditiva muestran actitudes distintas a las de un niño oyente, por lo tanto, será importante comprenderlas y orientar su crianza si se tienen claras sus necesidades. Veamos algunas características generales:

- Su desarrollo cognitivo es el resultado de aquellos intentos por comprender su entorno. Obtienen el mismo nivel que un niño oyente pero su avance es progresivo.
- Utilizan el lenguaje gestual, muy a parte de la comunicación con señas.

- Emplean juegos y códigos diversos para entablar una relación con niños de su edad.
- Organizan y coordinan juegos igual que otros niños, aunque con sus limitaciones.
- Tienen preferencia por los juegos constructivos, pero si se trata de emplear la creatividad al otorgarle a “un plátano” la función de un teléfono, manifiestan problemas.

CUADRO N° 4 Características psicológicas del niño con discapacidad auditiva.

Características psicológicas del niño sordo	Características del juego simbólico	Capacidad intelectual	Memoria
<p>Desarrollo cognitivo</p> <p>-El niño sordo adquiere el mismo nivel de desarrollo cognitivo que el oyente, aunque más lentamente.</p> <p>-Son capaces de realizar juegos simbólicos, pero con mayor retraso y limitaciones que los oyentes.</p> <p>-Los códigos utilizados por los niños sordos reflejan las características del lenguaje natural de estos: el lenguaje gestual.</p> <p>-Tienen una forma diferente de estructurar la realidad, una evolución diferente del juego y del lenguaje.</p>	<p>-Su nivel de coordinación y organización del juego (integración) es menos maduro y avanzado que el juego de los niños y oyentes de la misma edad.</p> <p>-La diferencia del juego del niño sordo se manifiesta en su habilidad para realizar secuencia del juego previamente planificado.</p> <p>-Tiene dificultad para sustituir objetos, por ejemplo, el hacer que un plátano sea un avión.</p> <p>-Se observa una clara preferencia por los juegos constructivos.</p>	<p>-Dentro de la población de personas sordas en nivel intelectual tiene presente la población oyente.</p> <p>-Puede parecer retraso mental cuando ciertas etiologías, además de sordera producen afecciones neurológicas.</p>	<p>-La capacidad de organizar los conceptos abstractos en la memoria es similar a los oyentes.</p> <p>-Los procesos de organización y control de memoria de ambos comienzan a una edad similar.</p> <p>-Lo que ocurre es que los niños sordos rinden menos en las tareas de recuerdo como consecuencia de un déficit cognitivo.</p>

Fuente: <http://iescabrerapinto.com/docs/deficienciaauditiva.pdf>. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

2.7.5 Fundamentación pedagógica

La pedagogía tiene su origen en el griego antiguo compuesto: *Paidos*= niño + *gogía* = llevar o conducir.

La pedagogía genera oportunidades para: procesar, usar y aplicar el conocimiento, enriquecer conceptos y conocimientos. Su fin es poder encontrar utilidad en la vida personal y social.

Pedagogía

Es la disciplina o conjunto de técnicas que facilitan el aprendizaje. Se conoce como pedagogía al conjunto de saberes vinculados a la educación como fenómeno típicamente social y

específicamente humano. Puede decirse que la pedagogía es una ciencia aplicada de carácter, aunque para los psicólogos algunos autores se tratan de un saber o de un arte.

A continuación, algunos grandes pedagogos sobre la importancia de la pedagogía.

La importancia de Comenius en la pedagogía

Comenius es considerado el padre de la pedagogía. Fue teólogo, filósofo y pedagogo, pero su fuerza está en su convencimiento de que la educación tiene un importante papel en el desarrollo de las personas, en el esfuerzo que hizo para que el conocimiento llegara a todos, hombres y mujeres por igual, sin malos tratos, buscando la alegría y motivación de los alumnos. El establecimiento de la pedagogía como ciencia autónoma y la inclusión en sus métodos de ilustraciones y objetos, hicieron de él prisionero de las artes de la educación y de la didáctica. Posteriormente ideó las bases para la cooperación intelectual y política entre los estados, lo cual dio como resultado el concepto de “federación de los pueblos”, idea que lo coloca como precursor del pensamiento moderno.

Paulo Freire (1821-1997)

Fue uno de los mayores y más significativos pedagogos del siglo XX. Con su principio del diálogo, enseñó un nuevo camino para la relación entre profesores y alumnos. Sus ideas influenciaron e influyen los procesos democráticos por todo el mundo. Fue el pedagogo de los oprimidos y en su trabajo transmitió la pedagogía de la esperanza. Influyó en las nuevas ideas liberadoras en América Latina y en la teología de la liberación, en las renovaciones pedagógicas europeas y africanas, y su figura es referente constante en la política liberadora y en la educación.

El pensamiento de Paulo Freire

Se ocupó de los hombres y mujeres no letrados, de aquellos llamados “desarrapados del mundo”, de aquellos que no podían construirse un mundo de signos escritos y abrirse a otros mundos, entre ellos, el mundo del conocimiento (sistematizado) y el mundo de la conciencia (crítica). Porque para Freire el conocimiento no se transmite, se “está construyendo” el acto educativo no consiste en una transmisión de conocimientos, es el goce de la construcción de un mundo común.

María Montessori (1870- 1952)

Pedagoga italiana que renovó la enseñanza al desarrollar un particular método, conocido como método Montessori, que se aplicaría inicialmente en escuelas primarias italianas y más tarde en todo el mundo. Dirigido especialmente a niños en la etapa preescolar, se basaba en el fomento de la iniciativa y capacidad de respuesta del niño a través del uso de un material didáctico especialmente diseñado. El método proponía una gran diversificación del trabajo y la máxima libertad posible, de modo que el niño aprendiera en gran medida, por sí mismo y al ritmo de sus propios descubrimientos.

El aprendizaje infantil para María Montessori

El nivel y tipo de inteligencia se conforman fundamentalmente durante los primeros años de vida. A los 5 años, el cerebro alcanza el 80% de su tamaño adulto. La plasticidad de los niños muestra que la educación de las potencialidades debe ser explotada tempranamente.

Los conocimientos no deben ser introducidos dentro de la cabeza de los niños. Por el contrario, mediante la información existente los conocimientos deben ser percibidos por ellos como consecuencia de sus razonamientos.

Lo más importante es motivar a los niños a aprender con gusto y permitirles satisfacer la curiosidad y experimentar el placer de descubrir ideas propias en lugar de recibir los conocimientos de los demás. Permitir que el niño encuentre la solución de los problemas. A menos que sea muy necesario, no aportar desde afuera nuevos conocimientos. Permitir que sean ellos los que construyan sobre la base de sus experiencias concretas.

Con respecto a la competencia, este comportamiento debía ser introducido solo después de que el niño tuviera confianza en el uso de los conocimientos básicos. Entre sus criterios aparece: *Nunca hay que dejar que el niño se arriesgue a fracasar hasta que tenga una oportunidad razonable de triunfar.*

Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827)

Pedagogo suizo, reformador de la educación del siglo XVIII, fue un seguidor e impulsor de los sistemas nacionales de escolarización. Creó un sistema basado en el principio de que la inteligencia solo es posible mediante la percepción espontánea. Sus ideas y prácticas ejercieron gran influencia en las escuelas de todo el continente europeo y han contribuido al desarrollo de la pedagogía en todo el mundo.

El principal objetivo de Pestalozzi fue adaptar el método de enseñanza al desarrollo natural del niño, que debía aprender de sus propias experiencias. Para lograr este objetivo, consideraba el desarrollo armonioso de todas las facultades del educando (cabeza, corazón y manos).

La pedagogía infantil

Es la ciencia o disciplina cuyo objeto de estudio es la educación de los niños. El experto en pedagogía infantil tiene una amplia formación teórica, metodológica e investigativa para desarrollar una actividad docente en el área de la educación preescolar o primaria.

Es importante distinguir entre pedagogía y didáctica:

- **Pedagogía:** Es la disciplina o conjunto de técnicas que facilitan el aprendizaje (qué, por qué, cómo)
- **Didáctica:** Proviene del verbo “*didaskhein*”, que significa enseñar, instruir, explicar. Puede decirse que la didáctica es solo una disciplina dentro de la pedagogía. Es una disciplina pedagógica centrada en el estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que pretende la formación y el desarrollo instructivo-formativo de los estudiantes, que busca la reflexión y el análisis del proceso de dicho proceso y de la docencia. En conjunto con la pedagogía busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos.

Ambas pretenden analizar y conocer mejor la realidad educativa en la que se centran como disciplina, ésta trata de intervenir sobre una realidad que se estudia. La pedagogía está vinculada con otras disciplinas pedagógicas que tiene como, por ejemplo, la organización escolar y la orientación educativa, la didáctica pretende fundamentar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los componentes que actúan en el acto didáctico son:

- El docente o profesor
- El discente o estudiante
- El contexto social del aprendizaje
- El currículo

Diferencia entre educación y pedagogía

Mientras la educación ha sido una acción continua, la pedagogía ha sido intermitente. La educación es la acción ejercida sobre los niños por los padres y por los maestros. Esta acción es de todos los instantes y es general. No hay periodo en la vida social, por decirlo así, ningún momento en el día en que las generaciones jóvenes no estén en contacto con sus mayores, y en que, por consiguiente, no reciban de estos su influencia educadora. La pedagogía no puede existir sin educación. A veces se tiende a confundir los términos o no tener claros los límites entre uno y otro, por eso, se considera necesario delimitar las semejanzas y diferencias entre una y otro.

CUADRO N °5 Semejanzas y diferencias entre educación y pedagogía

EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA
Acción de recibir y transmitir conocimientos.	Disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo.
Es práctica.	Es teórica.
Hecho pedagógico: educación, intencional, científica y sistemática.	Hecho educativo: estar inmerso en el proceso educativo consciente o inconscientemente.
Campos:	Etapas sucesivas:
1.- Arte educativo.	1. Como hecho real de carácter natural-social-humano
2. Filosofía educative.	2. Como reflexión filosófica.
3. Didáctica o metodología de la educación. Sin la pedagogía la educación no podrá tener significación científica.	3. Como actividad tecnológica.

Fuente: www.slideshare.net/jhonjairofire/diferencias-entre-pedagogia1. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

2.7.6 Fundamentación andragógico

Etimológicamente andragogía hace referencia a antropos (hombre) por contraposición a la pedagogía que hace referencia al paidos (niño).

La andragogía adquirió un gran desarrollo hasta los años sesenta pero, después, su excesiva independencia respecto a las teorías generales del aprendizaje y sobre todo su contraposición

sistemática a la pedagogía la precipitaron en un aislamiento que la hizo menos fecunda de lo esperado. Sin embargo, aunque la palabra como tal haya caído en desuso, las aportaciones de todo el movimiento andragógico a la educación de personas adultas han tenido y siguen teniendo una gran trascendencia.

La andragogía se definió, en sus orígenes, como una pedagogía invertida. La práctica andragógica era concebida como el reverso de la práctica pedagógica. Hacía referencia permanente a las características de la pedagogía, como teoría y práctica educativa infantil, pero para negarlas en la andragogía como teoría y práctica educativa con personas adultas. La investigación sobre el aprendizaje adulto se dividió en los años veinte en dos grandes corrientes: la científica y la humanista.

La corriente científica estuvo dirigida por Thondike, que publicó en 1928 *Adult Laringe* y en 1935 *Adult Interests*. A esta corriente pertenece también Herbert Sorenson, que publicó en 1938 *Adult Abilies*.

La corriente humanista más utópica, denominada también artística, estuvo liderada por Lindeman, quien publica en 1926 *The Meaningof Adult Education*, en la que establece una serie de principios metodológicos sobre la educación de adultos.

Características de la andragogía

Las características del adulto, en situación de aprendizaje, es uno de los basamentos de mayor peso en la elaboración del modelo y praxis andragógica. Los siguientes son algunos argumentos que consolidan a la andragogía como ciencia:

- a. Félix Adam, en su obra: “Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos” (1977), expresa entre otros temas, los argumentos que le dan sustento a la hipótesis con la cual afirma que la andragogía es la ciencia y arte de la educación de adultos. Sus indagaciones permiten comprender a cabalidad ciertos aspectos que le proporcionan carácter científico, tales como:
 - Adultez.
 - Características del adulto en situación de aprendizaje.
 - Comparación de los hechos andragógico y pedagógico.
 - Principios de la andragogía, modelo andragógico.
 - Teoría sinérgica.
- b. Malcon Knowles, se distingue por los numerosos aportes que favorecieron el sustento científico a la teoría y praxis de la Educación de Adultos.

En su trabajo: “*La Práctica Moderna de la Educación de Adultos*” (1980, p. 70), puede leerse parte de su propuesta acerca de las bases teóricas para sustentar el proceso educativo de los adultos, referido a los elementos de los procesos en los modelos Pedagógico y Andragógico, lo cual se presenta en cuadro señalado a continuación.

1. Clima	Tenso, de poca confianza formal, frío, distante orientado por la autoridad competitivo, juzgativo.	Relajado, confiable mutuamente respetuoso, informal, cálido colaborativo apoyador.
2. Planificación	Básicamente por el profesor.	Mutuamente por educandos y facilitador.
3. Diagnóstico de necesidades Fijación de objetivo Diseño de planes de aprendizaje Actividades de aprendizaje	Básicamente por el profesor Planes de contenido del profesor. Técnicas de transmisión. Lecturas asignadas.	Por mutua valoración. Por negociación mutua. Contratos de aprendizaje. Proyectos de investigación. Estudios independientes. Técnicas de experiencias.
4. Evaluación	Por el profesor referido a normas (en una curva)	Por evidencia reunida por el educando, validada por sus compañeros, facilitadores y expertos Referida a criterios.

Fuente: www.monografias.com/trabajos6/anci/anci.shtml. Elaborado por: Lic. Tanya Sánchez Salazar

La andragogía: educación para adultos, su significado para el estudiante universitario

La andragogía es una ciencia educativa en la formación integral del adulto. Desde el punto de vista del ser humano se manifiesta con intercambios de conocimientos, experiencias nuevas, vivencias entre el tutor/a y el alumno/a participante, relación establecida de manera horizontal en el descubrimiento de nuevos saberes, capacidades, habilidades y destrezas como también en su parte emocional en un contexto social y económico de su identidad.

Como persona universitaria debe recibir un aprendizaje metodológico diferente al niño, niña y adolescente en relación con la escuela y colegio, porque trae consigo la experiencia de la vida, intereses, necesidades propias de la persona frente a la sociedad y educación; son valiosas sus opiniones, discusiones, inquietudes, dudas e interrogantes; pues al adulto se lo debe considerar como un ente real psico-bio-social dueño de sí mismo por lo cual dirige su auto aprendizaje y toma responsabilidades de sus actos con autonomía e independencia.

El estudiante adulto universitario es dueño y artífice de su propia educación y hace vivencia de su participación sobre la dinámica de grupo, grupos cooperativos, talleres, sesiones de trabajo, se sensibiliza con amor al estudio, responsabilidad en el trabajo y su amplio sentido humano frente al prójimo.

Al estudiante adulto no le gusta que lo traten como adolescente, no obligarlo a aprender con una disciplina rígida ni enseñanza autoritaria. El adulto debe ser tratado como tal, comprenderlo y mantener una participación en el grupo a través del diálogo interactivo y comunicación horizontal, que el docente no sea más ni menos que estudiante adulto.

2.7.7 Fundamentación terapéutica

La terapéutica parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades.

Terapia Auditivo Verbal.

Enseñar a escuchar para aprender a hablar.

La Terapia Auditivo Verbal es un enfoque terapéutico para la educación de los niños sordos donde se enfatiza el desarrollo de las habilidades auditivas para desarrollar el lenguaje a través de la audición. Para ello, los niños son identificados, diagnosticados y equipados con la amplificación óptima lo más tempranamente posible. Se les enseña a los padres a crear un ambiente en donde su hijo aprenda a escuchar, a procesar el lenguaje verbal y a hablar. Pero, ¿qué implica todo esto? Se hará primero una breve reseña histórica para luego hacer hincapié en los principios fundamentales de la metodología.

La Terapia Auditivo Verbal no es una serie de principios para la enseñanza escolar o una técnica para ser aplicada dos veces por semana en un gabinete. Es un estilo de interacción, una “forma de vida” para ser practicada diariamente. El objetivo es que los padres aprendan los principios auditivo-verbales para que los apliquen con sus niños con deficiencias auditivas.

Desde el punto de vista metodológico, la Terapia Auditivo Verbal es un enfoque unisensorial, fundamentándose en principios psicológicos y fisiológicos. Cuando todos los sentidos están intactos la información que ingresa por ellos se complementa. Esto es, cuando ambos estímulos tienen la misma fuerza (por ejemplo, sería en el caso de audición y visión normal) se facilita el aprendizaje. Pero cuando uno de ellos es más fuerte (como sería el caso de la visión normal con deficiencia auditiva) la atención se divide y el sentido más fuerte toma el control e inhibe la información que llega por el más débil.

En términos fisiológicos, si la atención está puesta en un estímulo visual los potenciales evocados acústicos se bloquean por descargas de impulsos inhibitorios del sistema reticular. Cuando primero le mostramos un objeto al niño ya no tiene necesidad de escuchar lo que decimos acerca de él.

Es por ello que en la Terapia Auditivo Verbal tratamos de disminuir las pistas visuales. No se descartan los otros sentidos, pero se usan sólo después de que se le ha dado al niño la oportunidad de procesar la información en forma auditiva.

En cuanto al deporte es fundamental que estos niños se interrelacionen, participen en los diferentes juegos de acuerdo con sus necesidades, de la cual gozarán de beneficios.

Beneficios terapéutico-educativos

Los beneficios terapéuticos y educativos del deporte para personas con discapacidad variarán según las características y el ámbito a llevarse a cabo, como:

Deporte adaptado escolar

Dos son los lugares donde se desarrolla: en las escuelas especiales y en las escuelas comunes. En estas últimas los alumnos con necesidades educativas especiales se encuentran integrados a sus compañeros convencionales.

Las áreas motrices a desarrollar son:

- Cualidades perceptivo motoras.
- Habilidades motoras.
- Cualidades condicionales y coordinativas.

Los medios para poder desarrollarlas son:

- Psicomotricidad.
- Recreación.
- Gimnasia.
- Juegos, pre-deportivos e inicio al deporte.

Esta metodología de trabajo que se realiza generalmente en las escuelas, es aquella que luego permitirá incorporar las técnicas y el entrenamiento específico de cualquier disciplina deportiva.

Debemos pensar que la mayoría de las personas que transitan por el Deporte Adaptado Escolar son niños y adolescentes con una discapacidad genética y/o hereditaria, o adquirida en sus primeros años. Por eso es que estas pueden llegar a ser las únicas experiencias motrices de su vida.

Deporte adaptado terapéutico

- Contribuye a mantener y mejorar las funciones corporales ya obtenidas en su etapa de tratamiento físico individual.
- Mejora las funciones motoras, sensoriales y mentales, tanto las que se encuentran en las zonas disminuidas como en las zonas no disminuidas, tratando al individuo como un ser completo.
- Estimula el crecimiento armónico y previene deformidades, y vicios posturales.

Para iniciar un Programa de Deporte Terapéutico deberemos tener conocimiento de las características generales de su deficiencia, esto nos indicará si presenta alteraciones en los mecanismos de percepción (deficiencia sensorial), en la decisión (deficiencia cognitiva o alteraciones de la personalidad) o en la ejecución (deficiencias motrices o fisiológicas). Esta información deberá completarse con las particularidades de cada individuo, ya que el alumno con discapacidad o hasta con una misma deficiencia presenta necesidades educativas diferentes en función de factores como:

- Actitud ante la discapacidad.
- Grado de afectación.
- Estimulación recibida.
- Condiciones del entorno (familia, escuela, etc.).
- Experiencias motrices anteriores.
- Momento de aparición de la deficiencia.

Un reglamento de juego: la competencia y el reglamento específico de juego se establecen solo en los deportes exclusivos, o sea que solo participan deportistas con un tipo de discapacidad o con similitud de patologías.

2.7.8 Fundamentación psicoterapéutica

La psicoterapia es un procedimiento destinado a aliviar el sufrimiento humano por medio de recursos psicológicos, y su implementación como modalidad terapéutica científica se implanta a partir de unos cien años que a la fecha ha tenido cambios en la construcción del psicoanálisis, donde predomina la psiquiatría moderna como máximo exponente.

Desde otro campo, son significativos los aportes de la psicología experimental. Asimismo, cabe señalar la influencia de las distintas corrientes filosóficas de las que se nutren las diversas concepciones (cambios epistemológicos) y modelos que integran el cuerpo de conocimientos de las escuelas psicológicas, entre las que cabe destacar las que surgen a partir del renacimiento (racionalismo, empirismo), la ilustración, el idealismo alemán, el positivismo y, con posterioridad, distintas tendencias como el vitalismo, el evolucionismo, la fenomenología, el existencialismo, el marxismo, etcétera.

Así, la psicoterapia ocupa un espacio cada vez más importante en tanto herramienta socialmente útil, se transforma en un recurso innegable en el campo de la salud mental, no solo como medio (psicológico) dirigido a la cura de las patologías mentales, al alivio del sufrimiento sintomatológico o los cambios comportamentales; su campo de acción asistencial se extiende también en relación a las enfermedades físicas o en los padecimientos sociales que se vinculan a perturbaciones psicológicas; en forma combinada con otros tipos de tratamiento, y ya no limitada estrictamente a la enfermedad, sino como procedimiento útil para promover el desarrollo, afrontar las crisis vitales y favorecer cambios inherentes al crecimiento mental y a la afirmación de la salud, es decir en la prevención y promoción de la misma.

En las últimas décadas dos factores de primordial importancia produjeron un profundo impacto no solo en la concepción sino en la búsqueda de respuestas adecuadas respecto al tratamiento de los trastornos mentales.

Base legal

Según la Constitución de la República del Ecuador:

Art. 356 La educación superior pública es gratuita hasta el tercer Nivel. El ingreso a las instituciones públicas de Educación Superior se regulará a través de un Sistema de Nivelación y Admisión definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de los y las estudiantes.

Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación articular.

Ley de Educación Superior establece:

Art. 59 Para ser alumno de los centros de educación superior se requiere poseer título de bachiller, haber cumplido los requisitos normados por el Sistema Nacional de Admisión-Nivelación y las exigencias establecidas por el centro de educación superior.

Los centros de educación superior en ningún caso privarán del acceso a los aspirantes exclusivamente por tener bajos niveles de ingresos económicos.

Según el Reglamento Codificado del Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior:

Art. 93 Son estudiantes del nivel técnico superior y del tercer nivel o de pregrado del Sistema Nacional de Educación Superior las personas nacionales o extranjeras con título de educación media que han cumplido con los requisitos establecidos en el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación y que estén matriculados en un programa académico autorizado.

Asamblea general de las Naciones Unidas:

Todas estas disposiciones están basadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta declaración ratifica el hecho de que todos los individuos, incluidos los que tienen alguna discapacidad y por ende con necesidades educativas especiales deben gozar de los mismos derechos y oportunidades. Así lo establece en su art. 26:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
Declaración de los Derechos del Niño UNICEF, 1924.
Declaración de los Derechos de los Impedidos. ONU, 1960.
Ley sobre la Educación de todos los niños/as Discapacitados. USA, 1975.
Ley sobre Educación Especial Inglaterra, 1981.
Ley de Integración Social. España, 1982.
Declaración de Salamanca 1994.

Fuente: www.unamerida.com/archivospdf/581%20Educacion%20Especial.pdf. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Derechos para los discapacitados:

Art. 28 Formular programas especiales de educación y capacitación para personas discapacitadas, a fin de fomentar su participación social y laboral, en defensa de su necesidad de sentirse útiles a la sociedad.

Art. 29 Promover políticas públicas de asistencia a personas discapacitadas que tengan que ver con las normas relativas al acceso de las mismas a los mercados de trabajo y a las carreras profesionales, en los sectores públicos y privados.

En la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Los estados partes en esta exponen:

Los principios de las Naciones Unidas que proclaman la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherente y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Si la Convención promoviera y protegiera los derechos y la dignidad de las personas, contribuiría a sus oportunidades en lo civil, político, económico, social y cultural, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Entre los artículos están los siguientes:

Art. 5 Igualdad y no discriminación

Los Estados Partes reconocen que todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de ella, y que tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna.

Art. 7 Niños y niñas con discapacidad

Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.

Art. 10 Derecho a la vida

Los Estados Partes reafirman el derecho inherente a la vida de todos los seres humanos y adoptarán las medidas necesarias para garantizar el goce efectivo en ese derecho por las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

Hipótesis:

- Si se desarrolla un módulo de técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva en la Universidad Técnica de Babahoyo para los docentes de Licenciatura en Educación Básica, mejorará la enseñanza y aprendizaje con eficacia.
- Si se aplicaran técnicas de aprendizaje a niños y niñas con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular, mejorará su aprendizaje.
- La inclusión de un módulo de técnicas de aprendizaje en la malla curricular ayudará a ampliar los conocimientos a los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica.
- Con la capacitación continua al docente en técnicas de aprendizaje para niños con discapacidad auditiva, estará preparado para la enseñanza y aprendizaje.
- Si los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo reciben el módulo de técnicas de aprendizaje, obtendrán mejores conocimientos.
- La inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular contribuirá a su interrelación de manera afectiva.

CAPÍTULO III. Diseño metodológico de la investigación

La presente obra es resultado de un proyecto factible, por ser viable con posibilidad de ejecución, al comprender desde su elaboración y hasta su desarrollo. Esto permitió conocer la realidad para poder transformarla mediante la propuesta de cambio, sustentada en la investigación bibliográfica, de campo y descriptiva.

En el Manual de Trabajos de Grado en Maestría y Tesis Doctoral, Yépez (2002) define al proyecto factible como:

La elaboración de una propuesta, de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacerla necesidad de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo; bien sea una investigación de tipo documental, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. (p.17)

En el estudio de investigación de la propuesta de un módulo de técnicas de aprendizaje el instrumento que se empleó fue la encuesta dirigida a los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo, estudiantes de la misma, que siguen la Licenciatura en Educación Básica, docentes de las diferentes escuelas: fiscales, particulares, escuelas de educación especial, padres y madres de familia de niños y niñas con discapacidad auditiva y sin discapacidades, para saber la importancia y la opinión que tienen sobre el referido módulo y la necesidad que poseen de ella, específicamente los discapacitados en audición.

Con la finalidad de realizar esta investigación factible se procedió de la siguiente manera. Una vez aprobado el proyecto de investigación se continuó con el nombramiento del tutor, indagación bibliográfica para la realización del módulo y la elaboración del marco teórico, selección de los instrumentos, aplicación de los instrumentos, recolección de datos, análisis de resultados, presentación del informe, sustentación del trabajo de investigación. Se elaboraron encuestas y a través de la recolección de datos se organizó la sistematización y finalmente, se analizaron los resultados.

La información se obtuvo mediante el acceso a la Universidad Técnica de Babahoyo, a escuelas de educación regular y a dos escuelas fiscales de educación especial “Ayúdanos a Empezar” y “Nuevo Amanecer”.

Se organizaron los datos obtenidos, se sistematizaron y se realizó el análisis a través de la interpretación de los resultados. Para el procesamiento de la información, se utilizó la estadística descriptiva y para el análisis de datos se hizo uso de programas estadísticos, que permitieron arribar a conclusiones y recomendaciones.

3.1 Criterios para la elaboración de la propuesta

La necesidad de capacitar a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo mediante un módulo de técnicas de aprendizajes, basado en la estadística elaborada a través de las encuestas, determina el dictado del Módulo que evidencia la importancia del uso de las técnicas de aprendizaje. Los aspectos que lo sustentaron fueron:

- La necesidad de optimizar la labor del docente a través de la capacitación permanente.
- El desempeño social y profesional del docente de educación superior.

- El mejoramiento de la labor docente en el aula.
- La capacitación permanente para los docentes de Licenciatura en Educación Básica, en lo que respecta a la aplicación de técnicas de aprendizaje en el aula.
- Los talleres con los docentes involucrados.
- La inclusión en el módulo de la morfosintaxis, semántica y literatura.

La investigación recogió datos que diagnosticaron la necesidad de elaborar este módulo y la incidencia de la problemática actual, ya que se desconocen estas técnicas de aprendizaje tan importantes para transmitir los contenidos a los estudiantes. La propuesta fue validada por expertos en Educación Superior tal como se muestra en los anexos.

CAPÍTULO IV. Análisis e interpretación de los resultados

Para realizar las encuestas que requirió la investigación se entrevistaron docentes (10) y estudiantes (10) de la Universidad Técnica de Babahoyo, así como las directoras (10) de diferentes escuelas de educación regular (escuela fiscal de niñas N° 3 “Isabel La Católica”), incluidas las de educación especial como “Ayúdanos a Empezar” y “Nuevo Amanecer” de la ciudad de Babahoyo, a los docentes de escuelas regulares (10), a padres (10) y madres de familia (10) de niños y niñas con discapacidad auditiva y sin discapacidades. Ello dio un total de 60 encuestados, esta población para poder recabar las diferentes opiniones y llevar a cabo el desarrollo de esta propuesta.

Existieron inconvenientes para encontrar a los padres y madres de familia, ya que en algunas ocasiones no estaban en casa y, a pesar de que la mayoría no tienen conocimiento y preparación académica, se les explicó de forma sencilla el contenido de las encuestas, muchos se alegraron por el beneficio que representaba tomando en cuenta que con las técnicas de las que les hablé podrían mejorar el aprendizaje de esta niñez con discapacidades auditivas.

Las preguntas fueron las siguientes:

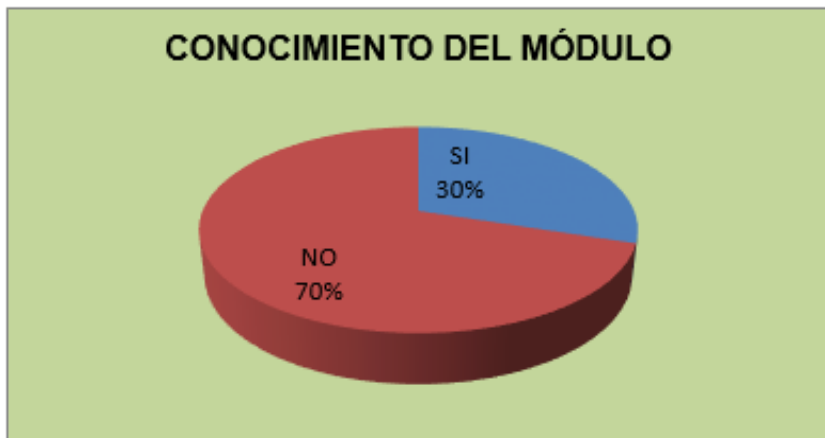
- ¿Conoce usted un módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 9

CONOCIMIENTO DEL MÓDULO			
ITEM # 1	Valoración	F1	%
	Si	3	30
	No	7	70
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 1



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En la encuesta realizada a los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo se determinó que el 70% expresó que no conocen un módulo de técnicas de aprendizajes para niños y niñas con discapacidad auditiva, pero creen necesario que se incluya en la malla curricular para transmitir a los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, y el 30% opinó que lo desconocen.

- ¿Ha laborado alguna vez en escuela especial?

CUADRO N° 10

HA LABORADO EN ESCUELA ESPECIAL			
ITEM # 2	Valoración	F1	%
	Si	2	20
	No	8	80
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 2



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al encuestar a las docentes, el 20% opinó que habían laborado en escuelas de educación especial y que fue muy placentero trabajar con niños discapacitados en audición; el 80% manifestó no haber laborado en escuela especial.

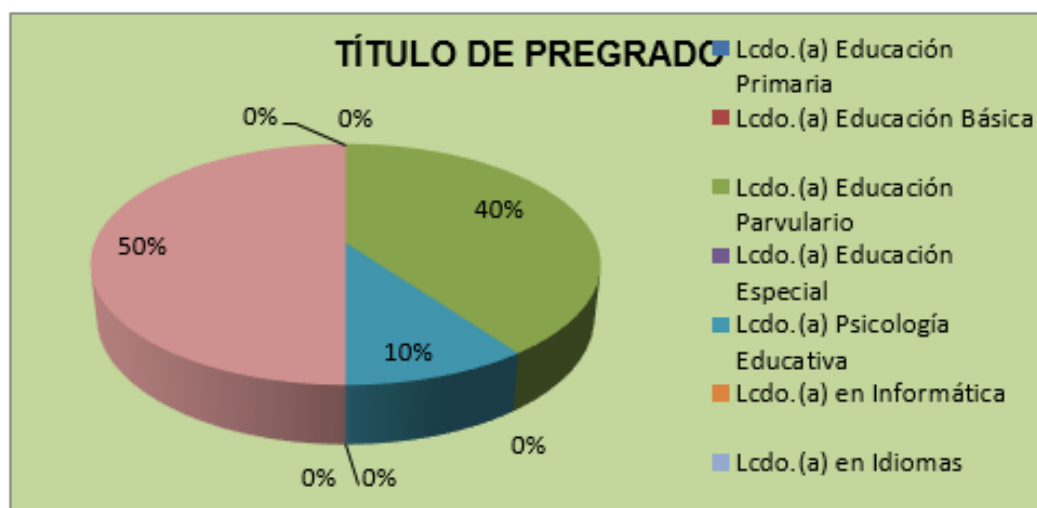
- ¿Cuál es su título de pregrado?

CUADRO N° 11

TÍTULO DE PREGRADO			
ITEM # 3	Valoración	F1	%
	Lcdo.(a) Educación Primaria	0	0
	Lcdo.(a) Educación Básica	0	0
	Lcdo.(a) Educación Parvulario	4	40
	Lcdo.(a) Educación Especial	0	0
	Lcdo.(a) Psicología Educativa	1	10
	Lcdo.(a) en Informática	0	0
	Lcdo.(a) en Idiomas	0	0
	Otro especifique	5	50
	Total	10	100

Fuente: Encuesta Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 3



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al realizar las encuestas, 5 de 10 docentes, el 50% que labora en la Universidad Técnica de Babahoyo poseen título de posgrado; 4 de 10, que equivale al 40% tienen título en educación parvularia y el 10%, en psicología educativa.

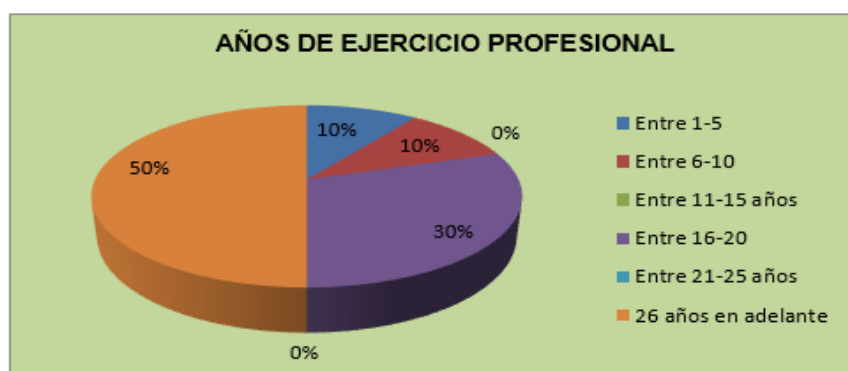
- ¿Años de ejercicio profesional?

CUADRO N° 12

AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL			
	Valoración	F1	%
ITEM # 4	Entre 1-5	1	10
	Entre 6-10	1	10
	Entre 11-15 años	0	0
	Entre 16-20	3	30
	Entre 21-25 años	0	0
	26 años en adelante	5	50
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 4



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem los docentes respondieron de acuerdo con sus años de ejercicio profesional, el 50% de los docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo tienen *más de 26 años laborando* y el 20% *entre 1 a 20 años de ejercicio profesional* y algunos docentes también laboran en el Instituto Pedagógico Los Ríos (ISPED), razón por la cual son docentes con larga experiencia educativa y eso garantiza la eficacia de la educación, al formar docentes para el mañana.

- ¿Qué conocimiento posee para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 13

CONOCIMIENTOS PARA ENSEÑAR			
	Valoración	F1	%
ITEM # 5	Ninguno	5	50
	Básico	4	40
	Lo suficiente	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 5



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El conocimiento para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva, el 50% de las y los encuestados dijeron que no tenían conocimiento, el 40% lo básico, mientras que el 10% dijo saber lo suficiente. En conclusión, es necesario que este módulo se incluya en la malla curricular para que obtengan mejores conocimientos.

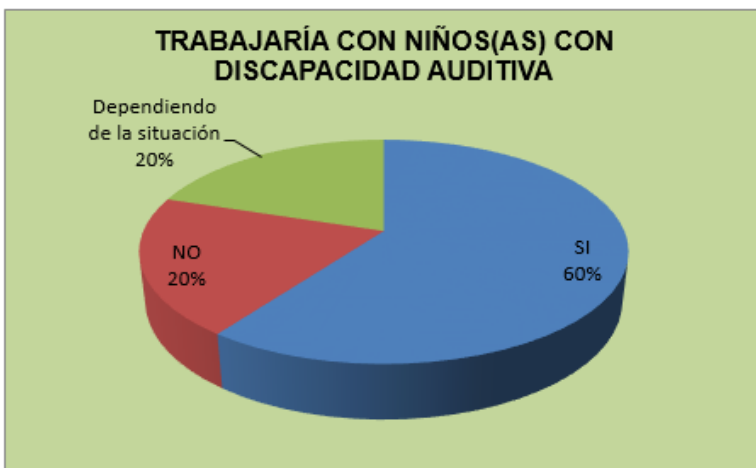
- Le gustaría trabajar con niños discapacitados en audición

CUADRO N° 14

Trabajaría con niños(as) con discapacidad auditiva			
ITEM # 6	Valoración	F1	%
	Si	6	60
	No	2	20
	Dependiendo de la situación	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 6



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Siguiendo con las encuestas, 6 de 10 docentes opinaron que les gustaría trabajar con niños con discapacidades auditivas, mientras que 2 dijeron que dependiendo de la situación y otros 2 que no. Por lo tanto, a 6 (60%) sí les gustaría trabajar, ya que sienten mucho amor y admiración para estos sujetos especiales.

- ¿Considera usted necesario un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 15

NECESIDAD DE ENSEÑAR			
	Valoración	F1	%
ITEM # 7	Si	9	90
	No	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De los 10 docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo, 9 (90%) opinaron que sí es necesario un módulo en técnicas de aprendizaje para enseñar a los niños y niñas con discapacidad auditiva para optimizar su aprendizaje ya que sería una herramienta básica para el desarrollo del aprendizaje y solo 1 docente, que equivale al 10%, opinó que no es necesario.

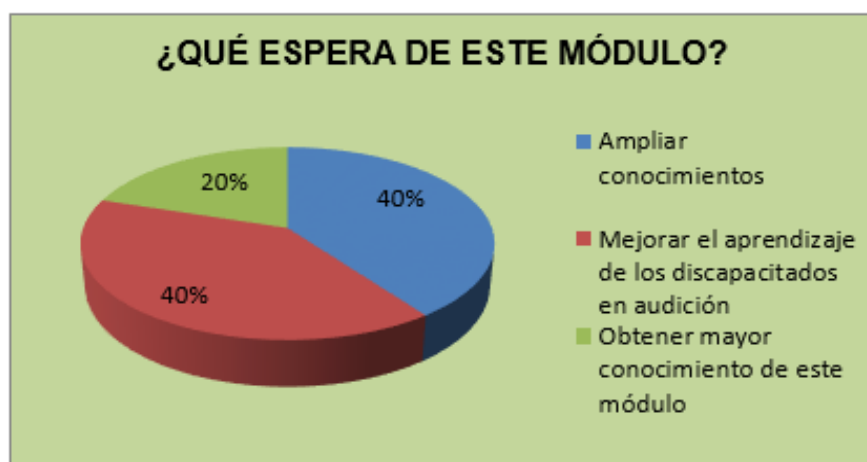
- ¿Cómo docente que esperaría de un módulo de técnicas de aprendizaje para trabajar con niñas y niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 16

¿QUÉ ESPERA DE ESTE MÓDULO?			
ITEM # 8	Valoración	F1	%
	Ampliar conocimientos	4	40
	Mejorar el aprendizaje de los discapacitados en audición	4	40
	Obtener mayor conocimiento de este módulo	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 8



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al realizar el cuadro estadístico y en el *ítem donde* se refiere qué esperarían del módulo de *técnicas de aprendizaje* para niños y niñas con discapacidad auditiva, 4 (40%) dijeron ampliar conocimientos y otro 4 opinaron mejorar el aprendizaje de estos sujetos. Solo 2 docentes, que corresponde al 20%, dijeron obtener mayores conocimientos.

- ¿Será conveniente para los docentes que laboran en escuelas regulares, el conocer por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 17

CONOCER TÉCNICAS			
ITEM # 9	Valoración	F1	%
	Excelente	10	100
	Muy Bueno	0	0
	Bueno	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 9



Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al realizar las encuestas a los docentes y al preguntar si sería conveniente que al laborar en escuelas regulares conocieran un módulo de *técnicas de aprendizaje* para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva la respuesta fue excelente, que equivale el 100%.

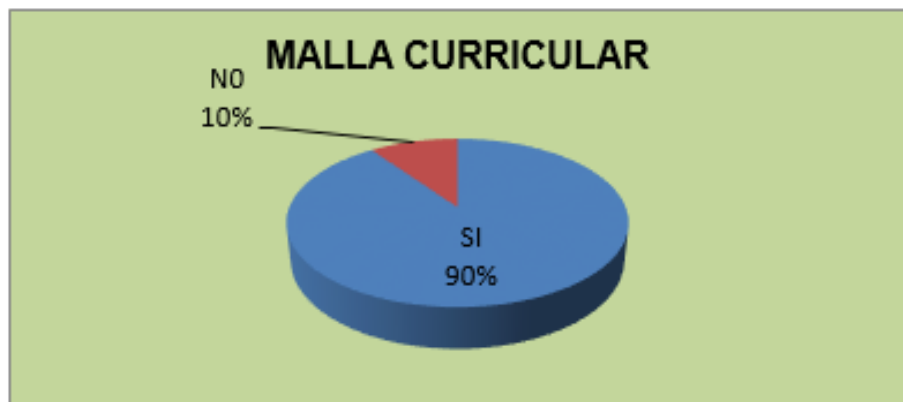
- ¿Está usted de acuerdo que se incluya en la malla curricular un módulo en técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N° 18

MALLA CURRICULAR			
	Valoración	F1	%
ITEM # 10	SI	9	90
	NO	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 10



Fuente: Encuesta Docentes de la Universidad Técnica Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De las docentes encuestadas, 1 opinó que no debería incluirse un módulo de técnicas de aprendizaje, sin embargo, los 9 restantes, que representan el 90% respondieron que *sí*, un resultado muy satisfactorio.

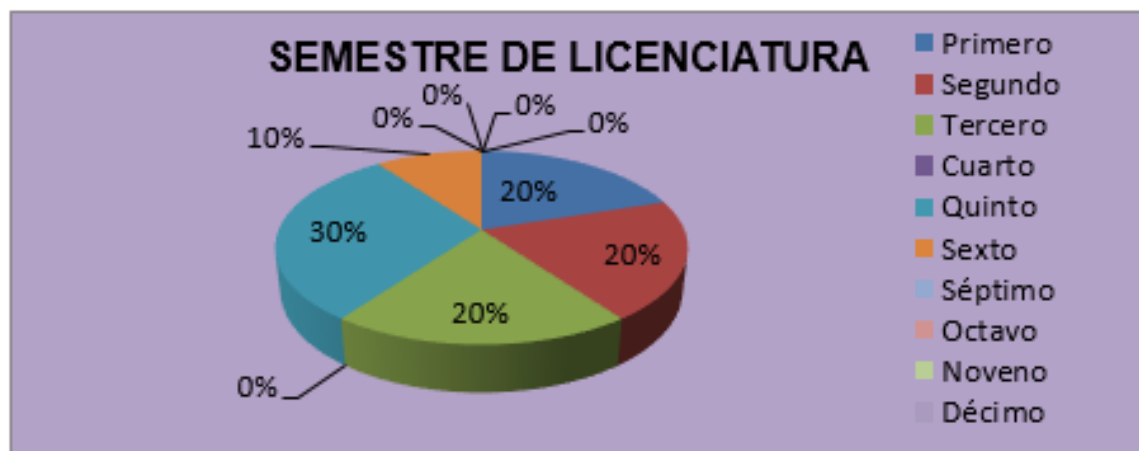
- ¿En qué semestre se encuentra actualmente de la Licenciatura en Educación Básica?

CUADRO N° 19

SEMESTRE DE LICENCIATURA			
ITEM # 11	Valoración	F1	%
	Primero	2	20
	Segundo	2	20
	Tercero	2	20
	Cuarto	0	0
	Quinto	3	30
	Sexto	1	10
	Séptimo	0	0
	Octavo	0	0
	Noveno	0	0
	Décimo	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 11



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De los estudiantes de la Universidad Técnica de Babahoyo que siguen la Licenciatura en Educación Básica, se aplicaron las preguntas para conocer en qué semestre se encuentran y se pudo constatar que están en los primeros semestres y aprovechar sus diferentes opiniones sobre un *módulo en técnicas* de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva.

- ¿Qué especialidad de la Licenciatura sigue en la Universidad Técnica de Babahoyo?

CUADRO N° 20

ESPECIALIDAD			
ITEM # 12	Valoración	F1	%
	Educación Básica	10	100
	Párvulos	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 12



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Se realizaron las encuestas a 10 estudiantes y todos siguen la carrera Licenciatura en Educación Básica, además estudian en la tarde.

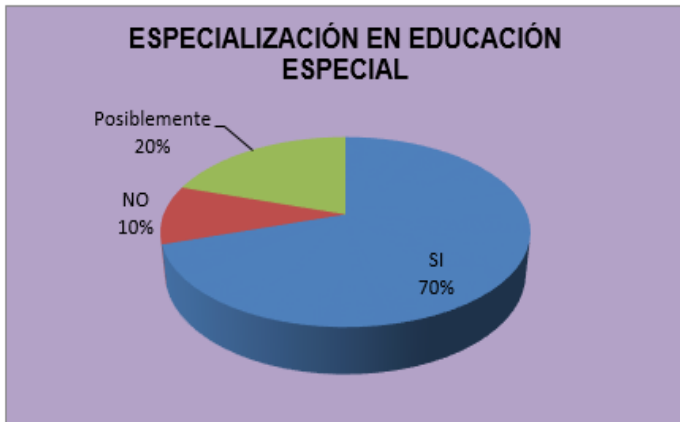
- ¿Le gustaría especializarse en Educación Especial para enseñar a niños (as) con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 21

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL			
ITEM # 13	Valoración	F1	%
	Si	7	70
	No	1	10
	Posiblemente	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 13



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al continuar las encuestas a los estudiantes de Educación Básica se les preguntó, si les gustaría especializarse en educación especial, específicamente en discapacidad auditiva, 7 (70%) dijeron que sí, 2 (20%) opinaron que posiblemente y 1 (10%) opinó que no. Acerca de este ítem la conclusión es, que poseen amor y sensibilidad hacia estos niños y niñas para enseñarles.

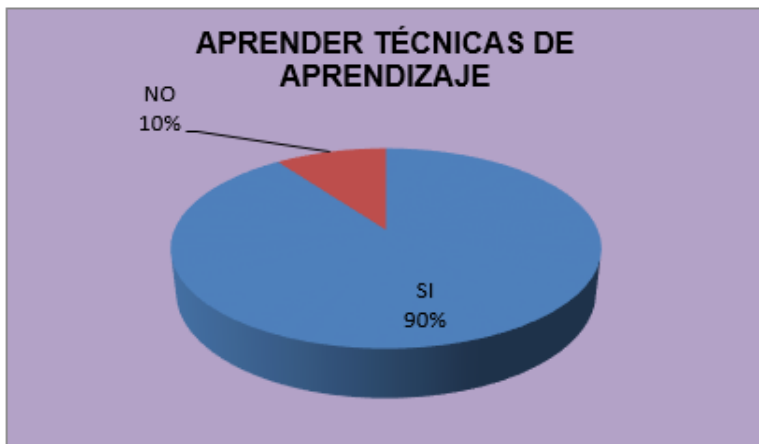
- ¿Será conveniente para los estudiantes de la Licenciatura en Educación básica de la Universidad Técnica de Babahoyo, aprender por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 22

APRENDER TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 14	Si	9	90
	No	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 14



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De 10 estudiantes, 9 que representan el 90%, opinaron que sí es conveniente aprender técnicas de aprendizaje, y tener el conocimiento para poder enseñar y mejorar su aprendizaje. El 1% opinó que no le parecía conveniente, quizás por el desconocimiento del tema.

- ¿Tiene experiencia de haber trabajado en alguna institución educativa?

CUADRO N° 23

EXPERIENCIA LABORAL			
	Valoración	F1	%
ITEM # 15	Si	3	30
	No	7	70
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 15



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De 10 estudiantes, 7 (70%) que siguen la carrera, han laborado en instituciones educativas, mientras que 3 (30%) no tenían experiencia.

- ¿Cómo estudiante de Licenciatura en Educación Básica considera necesario aprender un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 24

NECESIDAD DE APRENDER TÉCNICAS			
	Valoración	F1	%
ITEM # 16	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Los estudiantes (100%), al ser encuestados en este ítem respondieron que sí es necesario aprender técnicas de aprendizaje por medio de un módulo, para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva. Por lo tanto, ven lo importante que es aprender las técnicas referidas y así ofrecer a la niñez discapacitada en audición un aprendizaje con calidad.

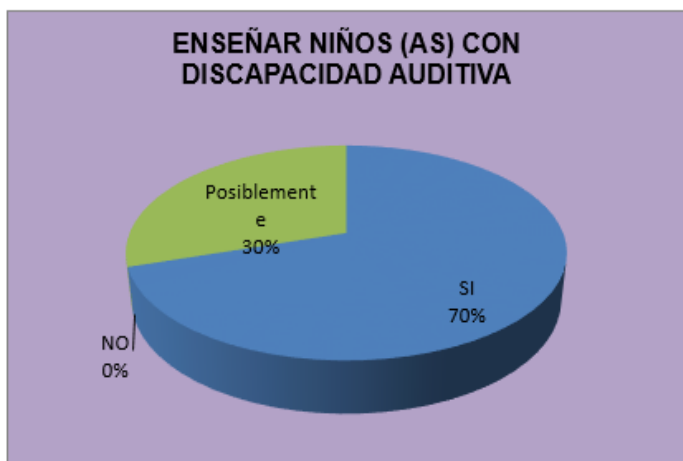
- ¿Le gustaría enseñar a niños discapacitados en audición en el caso de tener la oportunidad de trabajar en alguna institución educativa?

CUADRO N° 25

Enseñar niños (as) con discapacidad auditiva			
	Valoración	F1	%
ITEM # 17	Si	7	70
	No	0	0
	Posiblemente	3	30
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 17



Fuente: Encuesta a estudiantes de licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al preguntar a los estudiantes si les gustaría tener la oportunidad de trabajar en escuelas regulares donde estudian niños con discapacidad auditiva, 7 (70%) respondieron que sí, del total de 10 estudiantes, 3 (30%) respondieron que posiblemente.

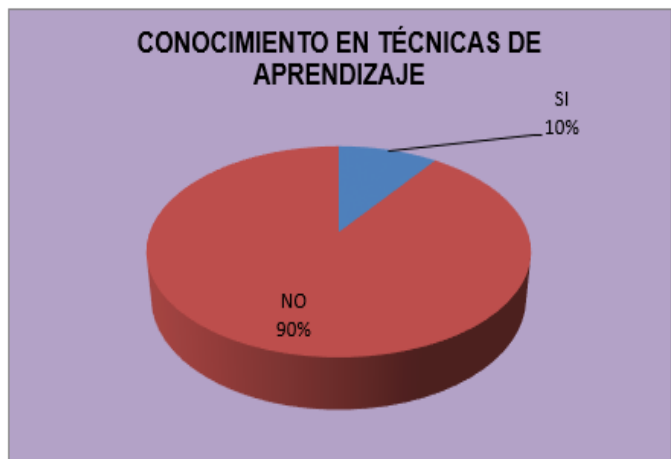
- ¿Conoce usted un módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 26

CONOCIMIENTO EN TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 18	Si	1	10
	No	9	90
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 18



Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Seguendo con las encuestas a los estudiantes en esta pregunta respondieron 9 (90%) que no, mientras que 1 (10%) respondió que *sí* tiene conocimientos sobre técnicas de aprendizaje.

- ¿Considera necesario que se incluya en el pensum académico, un módulo en técnica de aprendizajes para niños con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 27

Incluir en el pensum módulo de técnicas de aprendizaje			
ITEM # 19	Valoración	F1	%
	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 19



Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Los estudiantes, al aplicar la pregunta, en este *ítem* todos respondieron que *sí*. Es conveniente incluir en el pensum académico un módulo de técnicas de aprendizaje, que equivale al 100%, del total de encuestados, esta respuesta es importante porque se nota el interés en que se incluya el referido módulo.

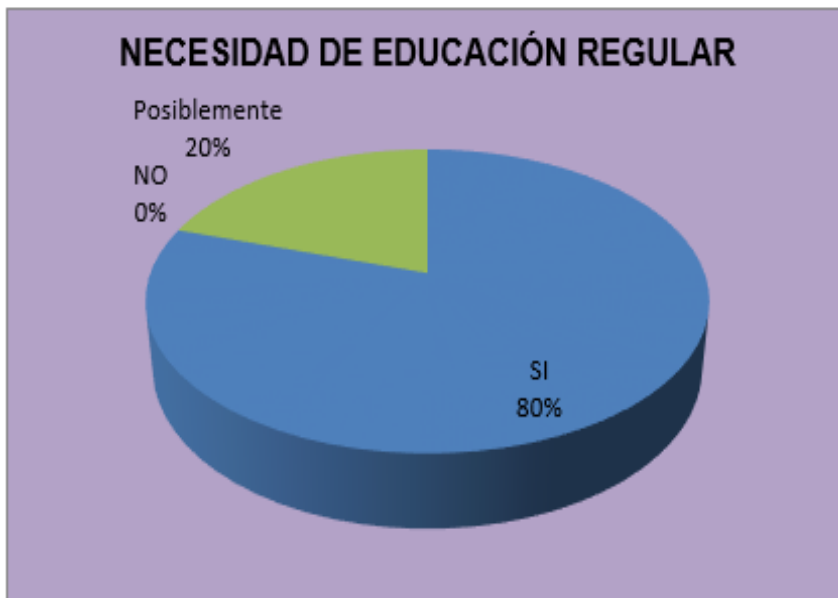
- ¿Considera necesario que los niños discapacitados en audición se eduquen en escuelas regulares?

CUADRO N° 28

NECESIDAD DE EDUCACIÓN REGULAR			
ITEM # 20	Valoración	F1	%
	Si	8	80
	No	0	0
	Posiblemente	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 20



Fuente: Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Ed. Básica de la U.T.B. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 80% de los estudiantes encuestados dijo que *sí* es necesario que la niñez discapacitada en audición se eduque en escuelas de educación regular para que se interrelacionen con los demás niños y niñas, pero 2 que corresponden al 20% dijeron que no.

En relación con los docentes de escuelas de educación regular, se obtuvieron los siguientes resultados:

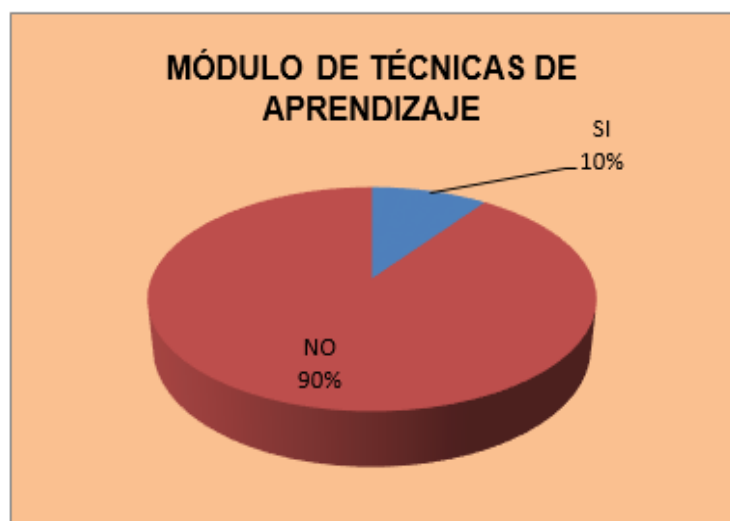
- ¿Conoce usted algún módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 29

MÓDULO DE TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
ITEM # 21	Valoración	F1	%
	Si	1	10
	No	9	90
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 21



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 90% de los docentes encuestados de escuelas de educación regular opinó que no conocían un *módulo en técnicas de aprendizaje*, el 10% que equivale a 1 docente opinó que sí conoce algo sobre técnicas de aprendizaje.

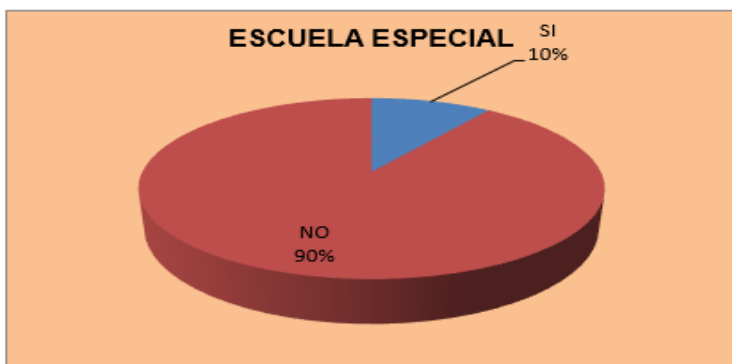
- ¿Ha laborado alguna vez en escuela especial?

CUADRO N° 30

ESCUELA ESPECIAL			
ÍTEM # 22	Valoración	F1	%
	Si	1	10
	No	9	90
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 22



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al encuestar a los docentes de escuelas de educación regular, 9 de 10 opinaron que no habían laborado, que representa el 90% y el 10% respectivamente.

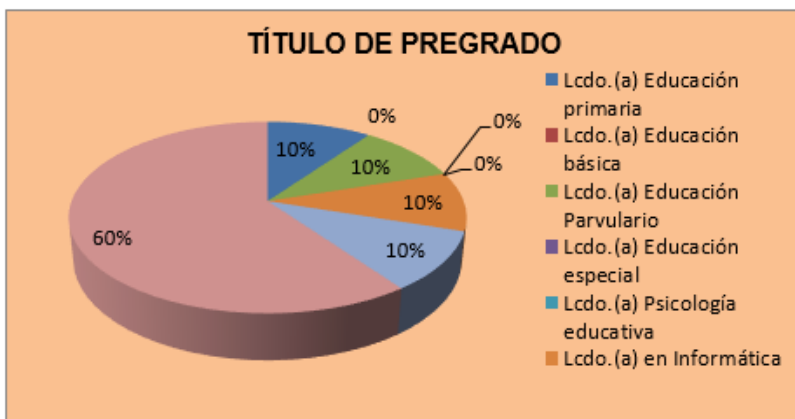
- ¿Cuál es su título de pregrado?

CUADRO N° 31

TÍTULO DE PREGRADO			
	Valoración	F1	%
ITEM # 23	Lcdo.(a) Educación primaria	1	10
	Lcdo.(a) Educación básica	0	0
	Lcdo.(a) Educación Parvulario	1	10
	Lcdo.(a) Educación especial	0	0
	Lcdo.(a) Psicología educativa	0	0
	Lcdo.(a) en Informática	1	10
	Lcdo.(a) en Idiomas	1	10
	Otro especifique	6	60
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 23



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De los docentes encuestados de educación regular, el 60% posee otros títulos, y los demás docentes, que representa el 40%, poseen *títulos* de educación primaria, educación básica, inglés e informática.

- Años de ejercicio profesional

CUADRO N° 32

EJERCICIO PROFESIONAL			
ITEM # 24	Valoración	F1	%
	Entre 1-5	0	0
	Entre 6-10	1	10
	Entre 11-15 años	2	20
	Entre 16-20	1	10
	Entre 21-25 años	2	20
	26 años en adelante	4	40
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 24



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De la muestra tomada, el 40% tiene más de 26 años de ejercicio profesional, entre 21 a 25 años el 20%, y entre 16 a 20 años el 20% y las demás docentes representan el 10% de años de ejercicio profesional.

- ¿Qué conocimiento posee para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 33

CONOCIMIENTOS PARA ENSEÑAR			
ITEM # 25	Valoración	F1	%
	Ninguno	7	70
	Básico	3	30
	Lo suficiente	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 25



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En las encuestas realizadas a los docentes, el 70% respondió que no tenían ningún conocimiento para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva y que era muy necesario que el docente se capacitara mediante un módulo en técnicas de aprendizaje, el 30% de los demás docentes respondió que sabían lo básico.

- ¿Le gustaría trabajar con niños discapacitados?

CUADRO N° 34

TRABAJAR A GUSTO			
ITEM # 26	Valoración	F1	%
	Si	6	60
	No	2	20
	Dependiendo de la situación	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 26



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al realizar las encuestas en este ítem, 6 (60%) de los docentes respondieron que sí les gustaría trabajar con niños y niñas con discapacidad auditiva, el 20% respondió que dependía de la situación y el 20% restante opinó que no les gustaría por no tener los conocimientos básicos para enseñar.

- ¿Considera usted necesario un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 35

NECESIDAD			
	Valoración	F1	%
ITEM # 27	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 27



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Siguiendo con las encuestas a los docentes y en este ítem la respuesta que dieron sobre la necesidad de enseñar por medio de un módulo en técnicas de aprendizaje a *niños y niñas* con discapacidad auditiva, la opinión fue muy satisfactoria 10 (100%) de los docentes respondieron que *sí* es necesario.

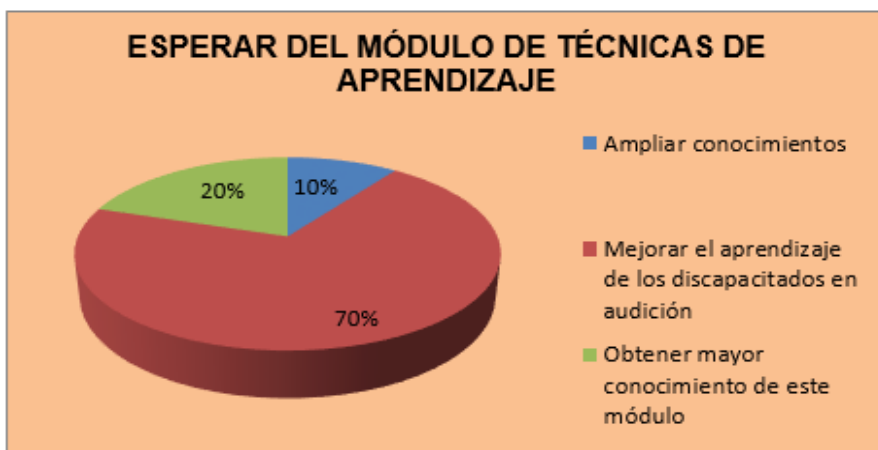
- ¿Cómo docente, qué esperaría de un módulo de técnicas de aprendizaje para trabajar con niñas y niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 36

ESPERAR DEL MÓDULO DE TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 28	Ampliar conocimientos	1	10
	Mejorar el aprendizaje de los discapacitados en audición	7	70
	Obtener mayor conocimiento de este módulo	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 28



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al hacerles la pregunta a las docentes el 70% respondió mejorar el aprendizaje, el 20 % obtener mayores conocimientos y 10% ampliar conocimientos.

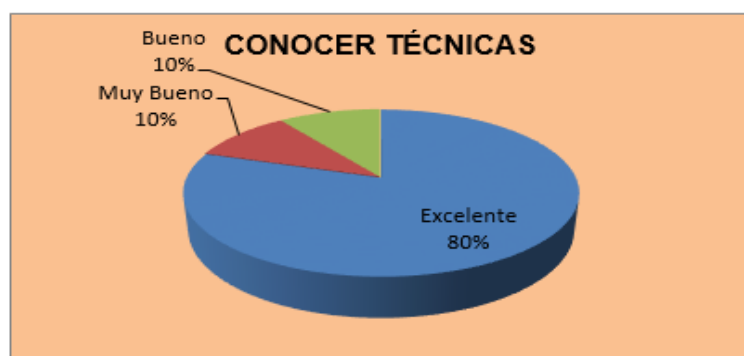
- ¿Será conveniente para los docentes que laboran en escuelas regulares, el conocer por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 37

CONOCER TÉCNICAS			
ITEM # 29	Valoración	F1	%
	Excelente	8	80
	Muy Bueno	1	10
	Bueno	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 29



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 80%, que equivale 8 de 10 docentes, respondió *que sí* es excelente conocer un módulo que contenga las técnicas de aprendizaje para poder enseñar con eficacia a los niños y niñas con discapacidad auditiva, en cambio el 20% restante dividido en: muy bueno y bueno.

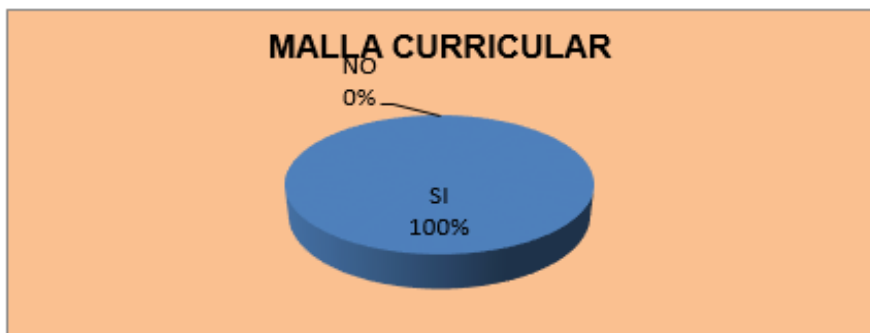
- ¿Está usted de acuerdo que se incluya en la malla curricular un módulo en técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N° 38

MALLA CURRICULAR			
ITEM # 30	Valoración	F1	%
	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 30



Fuente: Encuesta a docentes de escuelas de educación regular. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este último ítem, la respuesta fue del 100% lo que significa que las 10 docentes estuvieron de acuerdo.

En relación con la encuesta a padres de familias con niños discapacitados, los resultados son los siguientes:

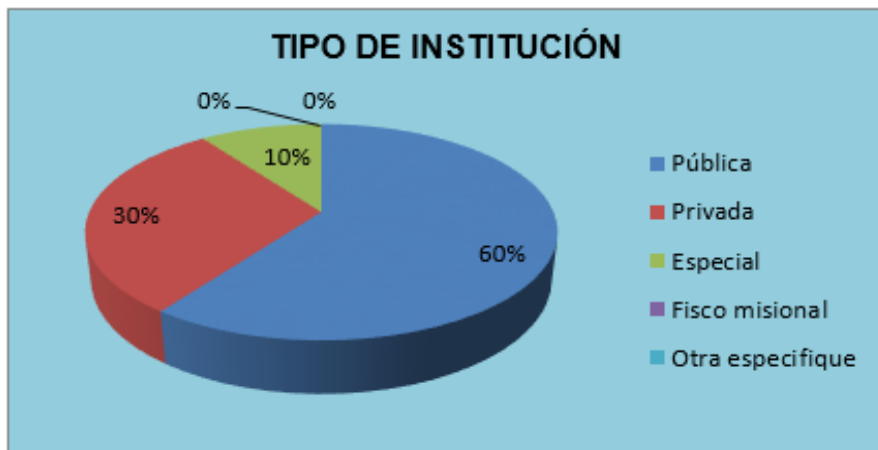
- ¿En qué tipo de Institución le gustaría que su niño o niña estudiara?

CUADRO N° 39

TIPO DE INSTITUCIÓN			
	Valoración	F1	%
ITEM # 31	Publica	6	60
	Privada	3	30
	Especial	1	10
	Fisco misional	0	0
	Otra especifique	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 31



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al hacerles las preguntas del tipo de escuela en el que sus hijos o hijas estudiarían, respondieron de manera consciente el 60%, en institución pública, el 30%, en privada y el 10% prefiere en centros especiales ya que temen que sean marginados o discriminados en las escuelas de educación regular.

- ¿Está de acuerdo que su niño o niña se relacione dentro del aula de clase con niños sin discapacidades?

CUADRO N° 40

RELACIÓN CON OTROS NIÑOS (AS)			
	Valoración	F1	%
ITEM # 32	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 32



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De la población de 10, este ítem los padres y madres de familia respondieron que sí están de acuerdo a que sus hijos o hijas se relacionen con otros niños sin discapacidades, porque eso les ayudaría a desarrollarse en su aprendizaje y la opinión fue del 100%.

- ¿Qué tanto conoce acerca de la inclusión de niños discapacitados en escuelas de educación regular?

CUADRO N° 41

INCLUSIÓN			
ITEM # 33	Valoración	F1	%
	Mucho	2	20
	Más o menos	8	80
	Nada	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 33



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem el 80% de los padres y madres de familia indicaron acerca de la inclusión saber más o menos, el 20 % que representa 2, de la muestra de 10, respondieron que sabían mucho e incluso conocen sobre el beneficio que brinda la Misión Manuela Espejo, pero que en beneficio a las escuelas no sabían.

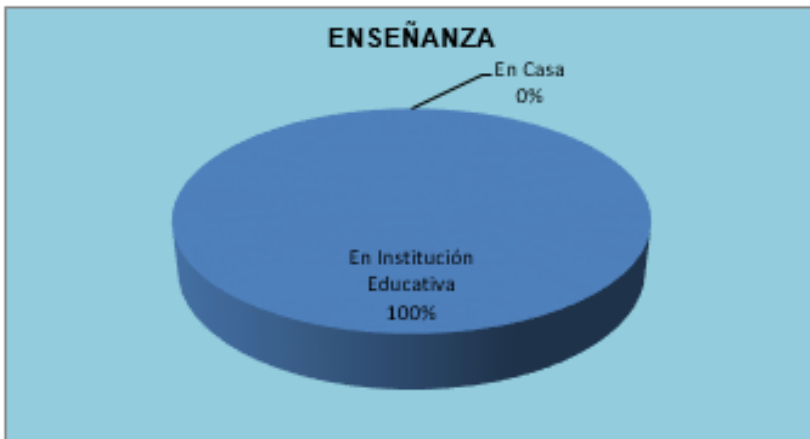
- Para la enseñanza aprendizaje, ¿considera necesario que su niño o niña estudie en alguna Institución educativa o simplemente le enseñaría en casa?

CUADRO N° 42

ENSEÑANZA			
ITEM # 34	Valoración	F1	%
	En Institución Educativa	10	100
	En Casa	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 34



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Los padres y madres de familia al contestar este ítem, respondieron que prefieren que sus hijos o hijas estudien en instituciones educativas, porque les ayuda a tener un mejor aprendizaje y se interrelacionan con los demás niños y niñas representando el 100% de los 10 encuestados del cual se tomó la muestra.

- ¿Qué opina sobre el módulo de técnicas de aprendizaje aplicado en el aula para una mejor comprensión de su hijo o hija?

CUADRO N° 43

OPINIÓN SOBRE EL MÓDULO			
	Valoración	F1	%
	Excelente	6	60
ITEM # 35	Muy bueno	2	20
	Bueno	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 35



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 60% de los padres y madres encuestados opinó *que es excelente* que un módulo en técnicas de aprendizaje sea aplicado en el aula para que los docentes transmitan esas técnicas a los niños y niñas con discapacidad auditiva, el 20% respondió que muy bueno y el resto del 20% opinó que es bueno.

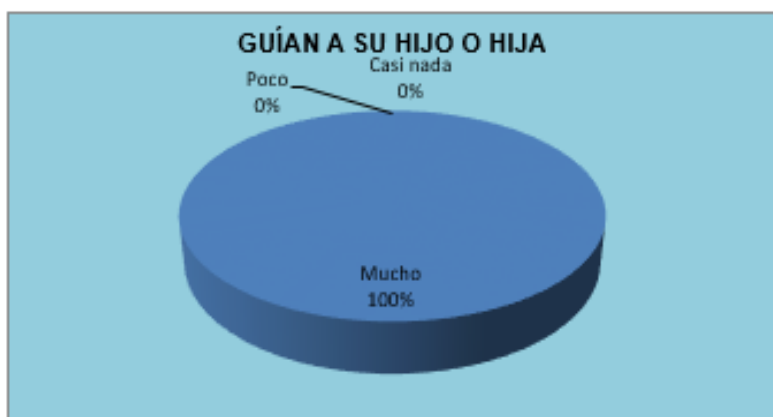
- ¿Cómo padres guían a su niño o niña con las tareas en casa?

CUADRO N° 44

GUÍAN A SU HIJO O HIJA			
	Valoración	F1	%
ITEM # 36	Mucho	10	100
	Poco	0	0
	Casi nada	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 36



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

A esta pregunta los padres y madres de familia contestaron que sí guían a sus hijos o hijas en casa con las tareas, esto representa el 100% del total de 10 encuestados.

- ¿Dejaría participar a su niño o niña en los programas cívico, social y cultural?

CUADRO N° 45

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS			
	Valoración	F1	%
ITEM # 37	Si	10	100
	No	0	0
	Posiblemente	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 37



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De 10 padres de familia encuestados, todos opinaron que sí dejarían participar a sus hijos o hijas en programas sociales porque les ayudaría a desarrollar sus destrezas y habilidades y esto corresponde al 100%.

- ¿Qué tipo de escuela escogería para que estudie su hijo o hija?

CUADRO N° 46

TIPO DE ESCUELA			
	Valoración	F1	%
ITEM # 38	Mixta	8	80
	De niñas	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 38



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 80% de padres y madres de familia de niños o niñas con discapacidad auditiva, opinaron que ellos prefieren que sus hijos o hijas estudien en escuelas mixtas, porque se relacionan con el sexo opuesto y tienen mejor interrelación de amistad y ayuda. El 20% opinó que escogería escuela de niñas porque ellos lo consideran *más saludable siendo de niñas*.

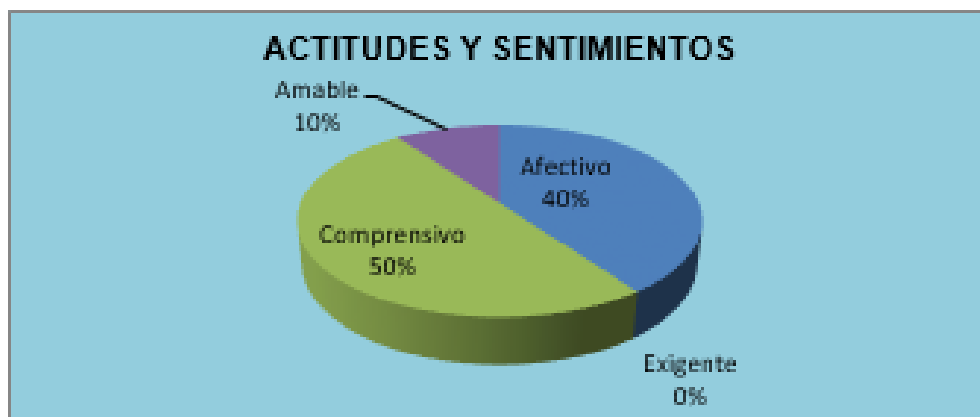
- ¿Qué actitud o clase de sentimiento le gustaría que tenga el maestro o maestra para que le imparta sus conocimientos a su hijo o hija?

CUADRO N° 47

ACTITUDES Y SENTIMIENTOS			
ITEM # 39	Valoración	F1	%
	Afectivo	4	40
	Exigente	0	0
	Comprensivo	5	50
	Amable	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 39



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De los padres y madres de familia encuestados, 5 opinaron que el docente que tiene a su cargo la enseñanza-aprendizaje de estos niños especiales, deben ser comprensivos por lo que eso representa el 50%, el 40% afectivo, prefieren que el docente tenga *más afectividad* para ellos, y el 10% amable, opinan que con la amabilidad se pueden lograr los objetivos, pero exigentes no, porque lo que más se requiere es de afecto y comprensión.

- ¿Considera usted beneficioso para el rendimiento académico de su hijo o hija, la aplicación de técnicas de aprendizaje incluidas en un módulo?

CUADRO N° 48

MEJORAR EL APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 40	Si	10	100
	No	0	0
	Posiblemente	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 40



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as con discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Las técnicas de aprendizaje incluidas en el módulo de referencia, los 10 padres y madres de familia encuestados que equivale al 100% de la población respondieron que sí mejoraría el aprendizaje de sus hijos o hijas.

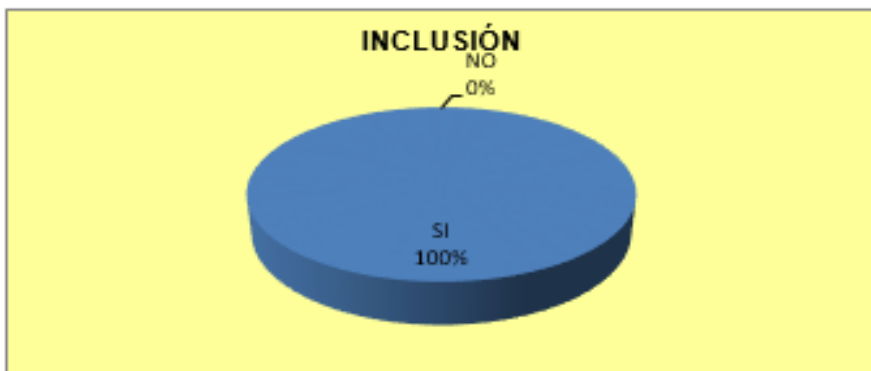
- ¿Está usted de acuerdo sobre la inclusión de niños con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular?

CUADRO N° 49

INCLUSIÓN			
	Valoración	F1	%
ITEM # 41	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 41



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Sobre la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en las escuelas de educación regular respondieron que sí estaban de acuerdo los 10 encuestados, porque contribuye a la interrelación de manera afectiva con los demás niños, y esto corresponde al 100 % de la población encuestada.

- ¿Estaría de acuerdo que su niño o niña se relacione con niños con discapacidad auditiva dentro de una Institución Educativa?

CUADRO N° 50

RELACIÓN CON NIÑOS Y NIÑAS			
	Valoración	F1	%
	Si	10	100
ITEM # 42	No	0	0
	Posiblemente	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N°42



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Los 10 padres de familia de niños y niñas sin discapacidad auditiva, *sí* están de acuerdo que sus hijos/as se relacionen con los niños y niñas con discapacidad auditiva dentro y fuera del aula, porque consideran de mucha importancia para el aprendizaje y adaptación con el medio. Esto corresponde al 100% de la población encuestada.

- ¿Qué tanto conoce acerca de la inclusión de niños discapacitados en escuelas de educación regular?

CUADRO N° 51

CONOCIMIENTO SOBRE INCLUSIÓN			
ITEM # 43	Valoración	F1	%
	Mucho	0	0
	Más o menos	9	90
	Nada	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 43



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En cuanto al conocimiento que tienen los padres y madres de familia, de la población tomada, 9 que representa el 90% dijeron saber más o menos sobre la inclusión y solo una persona encuestada opinó no saber nada que corresponde al 10%.

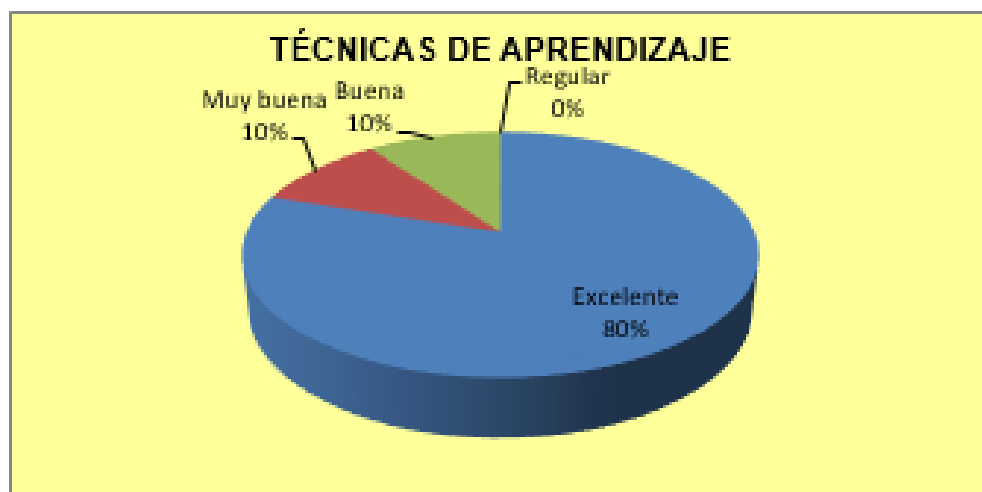
- ¿Qué opinión le merece un módulo de técnicas de aprendizaje aplicado en el aula para niñas y niños con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 52

TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
	Excelente	8	80
	Muy buena	1	10
ITEM # 44	Buena	1	10
	Regular	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 44



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

La opinión acerca del módulo de *técnicas de aprendizaje aplicado en el aula para niños y niñas con discapacidad* y que les va a ayudar a mejorar su aprendizaje, 8 encuestados que equivale el 80% del total de 10 dijeron que es excelente, el 10% encuestado que representa opinó que es muy buena, y el último encuestado que responde al 10% dijo que es buena.

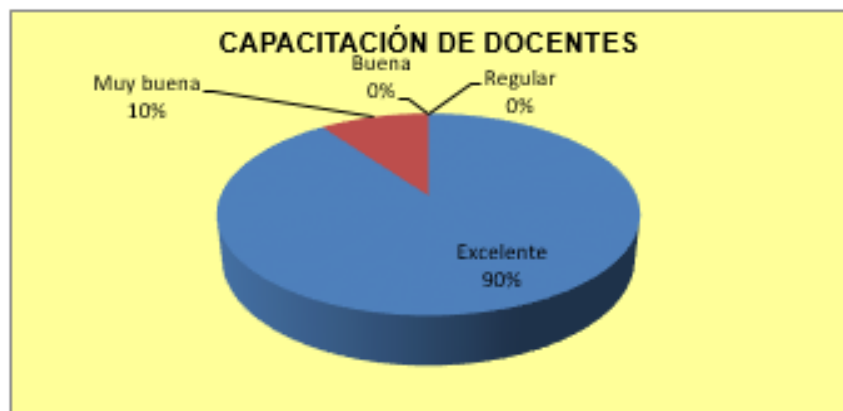
- ¿Qué opinión le merece que el maestro o maestra se capacite en la enseñanza-aprendizaje para los niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 53

CAPACITACIÓN DE DOCENTES			
ITEM # 45	Valoración	F1	%
	Excelente	9	90
	Muy buena	1	10
	Buena	0	0
	Regular	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 45



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

La opinión que tuvieron los padres de familia acerca del maestro o maestra que se debe capacitar para poder enseñar a los niños y niñas con discapacidad auditiva de las escuelas de educación regular, en este ítem 9 que corresponde al 90% encuestados dijeron que era excelente, quedando un solo padre da familia opinó que es muy bueno.

- ¿Cree necesario que los niños discapacitados en audición estudien en escuelas de educación regular?

CUADRO N° 54

ESCUELA REGULAR			
ITEM # 46	Valoración	F1	%
	Si	10	100
	No	0	0
	Posiblemente	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 46



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem los padres y madres de familia opinaron que los niños y niñas con discapacidad auditiva tienen derecho de estudiar en escuelas de educación regular para que se interrelacionen con los demás niños, en este caso la población de 10 encuestados que equivale al 100% opinó que sí.

- ¿Estaría usted de acuerdo que los niños discapacitados tengan la misma oportunidad del aprendizaje con excelencia al igual que los niños sin discapacidad?

CUADRO N° 55

EXCELENCIA EDUCATIVA			
	Valoración	F1	%
ITEM # 47	Si	9	90
	No	0	0
	Posiblemente	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 47



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem los padres de familia le dieron la importancia que requiere la enseñanza y aprendizaje para toda la niñez sin distinción, al 90% opinó que los niños y niñas deben recibir calidad de educación, el 10% que corresponde a un padre de familia, opinó posiblemente.

- ¿Cree usted que se debería adaptar en el currículo un módulo de técnicas de aprendizaje para mejorar el aprendizaje a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 56

ADAPTACIÓN EN LA CURRÍCULA			
	Valoración	F1	%
ITEM # 48	Si	9	90
	No	0	0
	No sé	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 48



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 90% de los padres de familia de niños y niñas sin discapacidades auditivas, opinaron que sí es necesario que un módulo de técnicas de aprendizaje se incluya en el currículo para que el docente aplique en el aula las técnicas referidas del módulo, y un padre de familia, que representa el 10% opinó que no lo creía necesario, se debe suponer que desconoce sobre currículo.

- ¿Qué opina como padre de familia acerca de los docentes que se preparan para guiar a sujetos con discapacidad auditiva?

CUADRO N° 57

PREPARAR A LOS DOCENTES			
	Valoración	F1	%
ITEM # 49	Excelente	8	80
	Muy buena	2	20
	Buena	0	0
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 49



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

De los 10 padres de familia encuestados, 8 que corresponde al 80% opinaron que es excelente que los docentes se deben preparar para que tengan el conocimiento de cómo enseñar, guiar a estos niños y niñas mediante las técnicas mencionadas, mientras que 2 de los padres de familia que equivale el 20% dijo que sería muy bueno que se preparen los docentes.

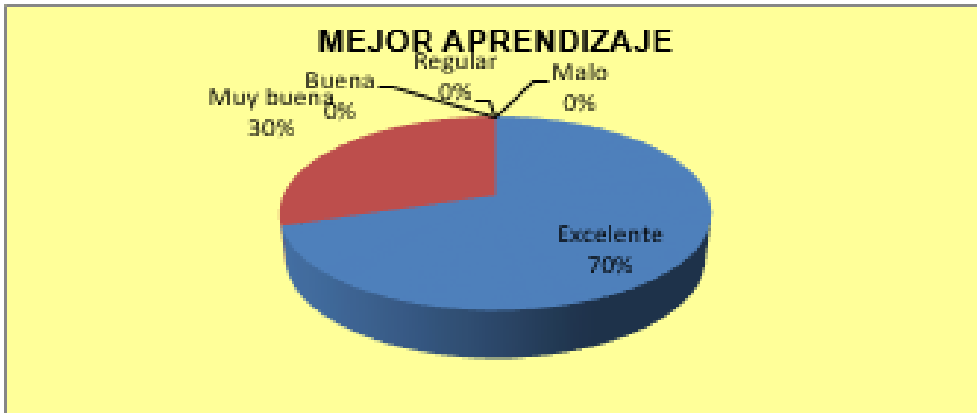
- ¿Cómo padre de familia que opina usted de impartir un módulo en técnicas de aprendizaje para niños discapacitados en audición el cual mejoraría su aprendizaje?

CUADRO N° 58

MEJOR APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 50	Excelente	7	70
	Muy buena	3	30
	Buena	0	0
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 50



Fuente: Encuesta a padres de familia de niños/as sin discapacidad auditiva. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem los padres y madres de familia encuestados, el 70% respondió que es excelente aplicar técnicas de aprendizaje para la enseñanza a niños y niñas con discapacidad auditiva, porque van a tener un mejor rendimiento académico, así como el 30% de padres de familia dijeron que es muy bueno.

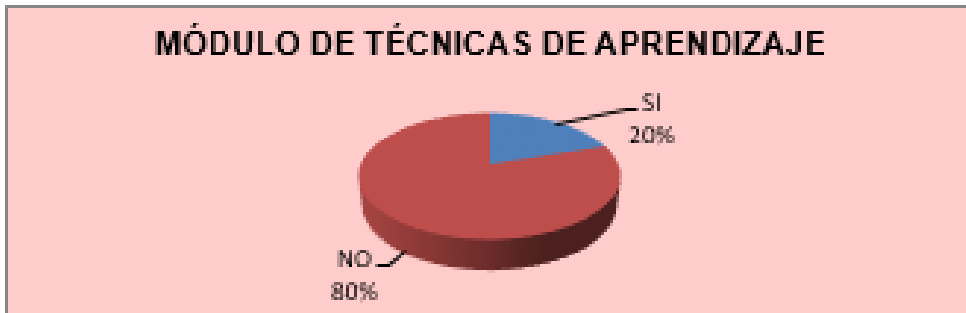
- ¿Conoce usted un módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 59

MÓDULO DE TÉCNICAS DE APRENDIZAJE			
	Valoración	F1	%
ITEM # 51	Si	2	20
	No	8	80
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 51



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

La opinión que se obtuvo del 80% de la población fue que no conocían un módulo específico en técnicas de aprendizaje, y el 20% de directoras opinaron que sí conocían algunas técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva. Estas opiniones dan una pauta para poner a la disposición el mencionado módulo.

- ¿Ha laborado alguna vez en escuela especial?

CUADRO N° 60

ESCUELA ESPECIAL			
ITEM # 52	Valoración	F1	%
	Si	3	30
	No	7	70
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 52



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al realizar las encuestas a las docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo, 7 (70%) respondieron que no habían laborado en escuelas de educación especial, las de escuelas de educación regular opinaron haber laborado en escuela especial, y el 70% de la población no han laborado en estas instituciones de educación especial.

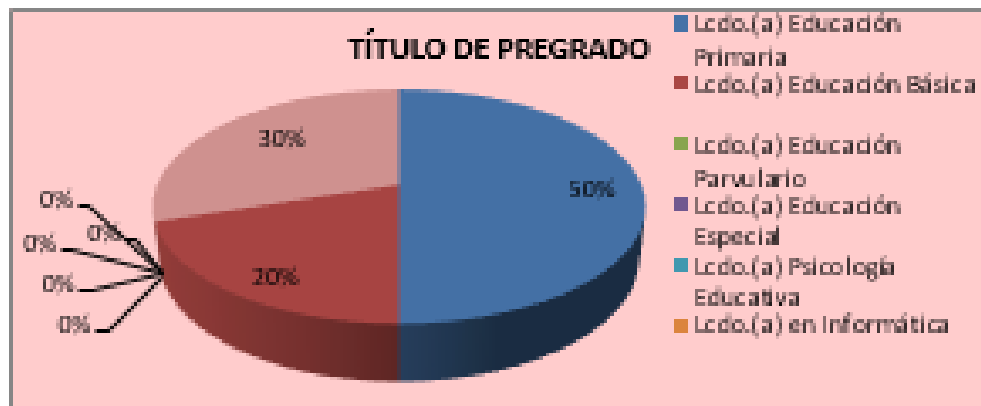
- ¿Cuál es su título de pregrado?

CUADRO N° 61

TÍTULO DE PREGRADO			
ITEM # 53	Valoración	F1	%
	Lcdo.(a) Educación Primaria	5	50
	Lcdo.(a) Educación Básica	2	20
	Lcdo.(a) Educación Parvulario	0	0
	Lcdo.(a) Educación Especial	0	0
	Lcdo.(a) Psicología Educativa	0	0
	Lcdo.(a) en Informática	0	0
	Lcdo.(a) en Idiomas	0	0
	Otro especifique	3	30
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 53



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En la encuesta realizada a diferentes instituciones educativas de nivel primario incluidas dos escuelas especiales “Ayúdanos a Empezar” y “Nuevo Amanecer”, de la población total, 5, que corresponde el 50%, de ellas tienen título de educación primaria; el 20% poseen título en educación básica; el 30% poseen otros títulos como: Licenciada en Administración y Supervisión.

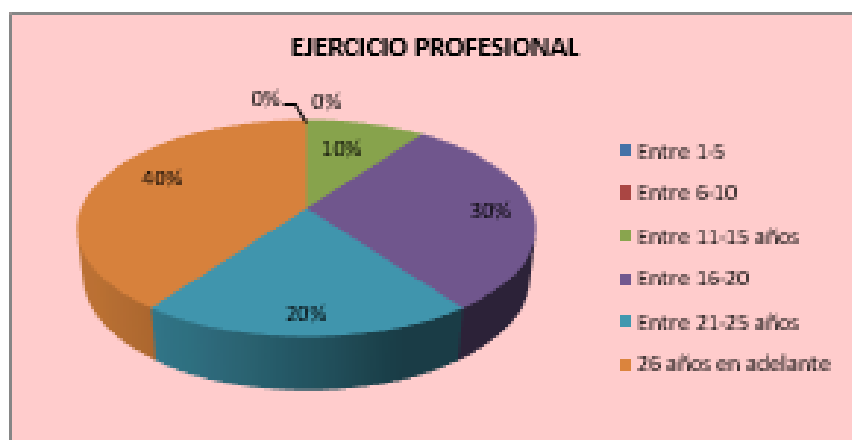
- Años de ejercicio profesional

CUADRO N° 62

EJERCICIO PROFESIONAL			
ITEM # 54	Valoración	F1	%
	Entre 1-5	0	0
	Entre 6-10	0	0
	Entre 11-15 años	1	10
	Entre 16-20	3	30
	Entre 21-25 años	2	20
	26 años en adelante	4	40
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 54



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem contestaron de acuerdo con los años de ejercicio profesional, de la población de 10, que corresponde al 100% una directora marcó el ítem entre 11-15 años, 3 entre 16-20 años, y el 20% entre el 21-25. Por último, el 40%, 26 años de profesión como docentes.

- ¿Qué conocimiento posee para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 63

CONOCIMIENTOS PARA ENSEÑAR			
ITEM # 55	Valoración	F1	%
	Ninguno	6	60
	Básico	2	20
	Lo suficiente	2	20
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 55



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 60%, que corresponde a 6 directoras de escuela de educación regular, respondió que no tienen conocimientos para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva, el 20% respondió que saben lo básico y el 20% lo suficiente para educar, puesto que ellas laboran en escuelas especiales y reciben seminarios de ayuda y guía.

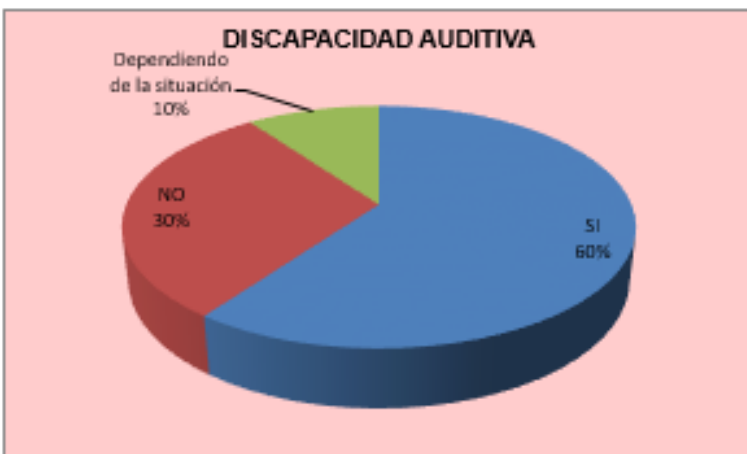
- ¿Le gustaría trabajar con niños discapacitados?

CUADRO N° 64

DISCAPACIDAD AUDITIVA			
	Valoración	F1	%
ITEM # 56	Si	6	60
	No	3	30
	Dependiendo de la situación	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 56



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

El 60% opinó que *sí* les gustaría trabajar enseñando a la niñez discapacitada en audición, el 30% opinó que no y la última en encuestar opinó, dependiendo de la situación.

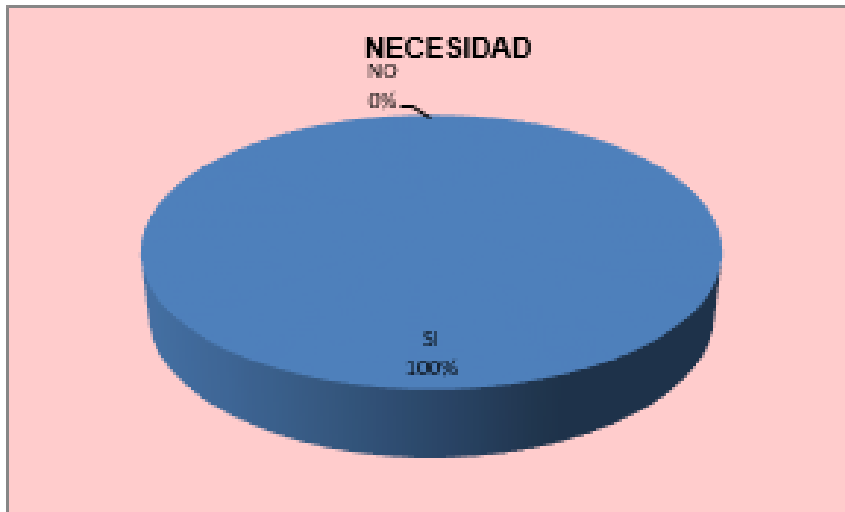
- ¿Considera usted necesario un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 65

NECESIDAD			
	Valoración	F1	%
ITEM # 57	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 57



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Al preguntar a las 10 directoras de las instituciones educativas, *sí* consideran necesario un módulo de *técnicas de aprendizaje* para enseñar a niños o niñas con discapacidad auditiva, la respuesta fue positiva, que corresponde al 100%, porque como docentes saben de la ayuda para ampliar conocimientos y poder enseñar con eficacia.

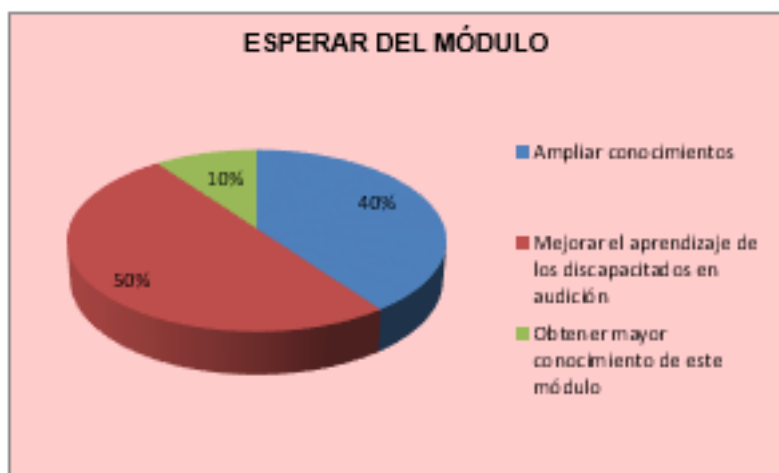
- ¿Cómo docente que esperaría de un módulo de técnicas de aprendizaje para trabajar con niñas y niños discapacitados en audición?

CUADRO N° 66

ESPERAR DEL MÓDULO			
	Valoración	F1	%
ITEM # 58	Ampliar conocimientos	4	40
	Mejorar el aprendizaje de los discapacitados en audición	5	50
	Obtener mayor conocimiento de este módulo	1	10
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 58



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

En este ítem el 40% de las directoras afirmó ampliar conocimientos para poder enseñar, el 50% espera de este módulo mejorar el aprendizaje mediante la aplicación de las técnicas, y el 10% que corresponde a un docente, opinó obtener mayor conocimiento del referido módulo.

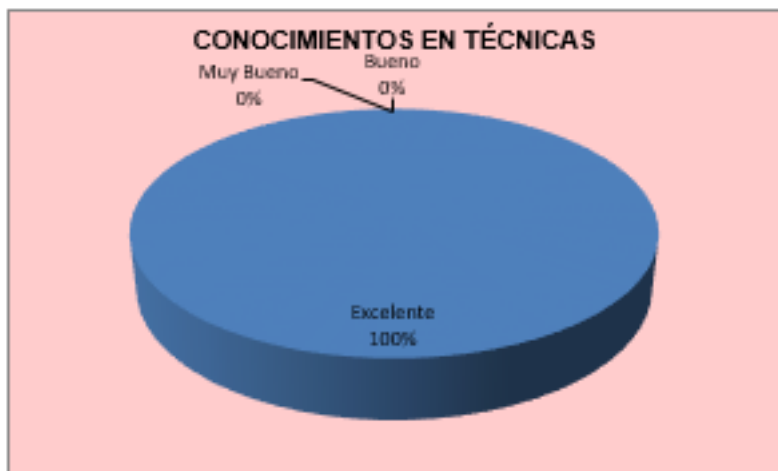
- Será conveniente para los docentes que laboran en escuelas regulares, el conocer por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva.

CUADRO N° 67

CONOCIMIENTOS EN TÉCNICAS			
	Valoración	F1	%
	Excelente	10	100
ITEM # 59	Muy Bueno	0	0
	Bueno	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 59



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

La respuesta a este ítem fue favorable para la realización de la tesis, porque de la población de 10 encuestadas que equivale el 100%, las directoras de las diferentes escuelas opinaron que es conveniente que los y las docentes tengan conocimiento en técnicas para mejorar el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

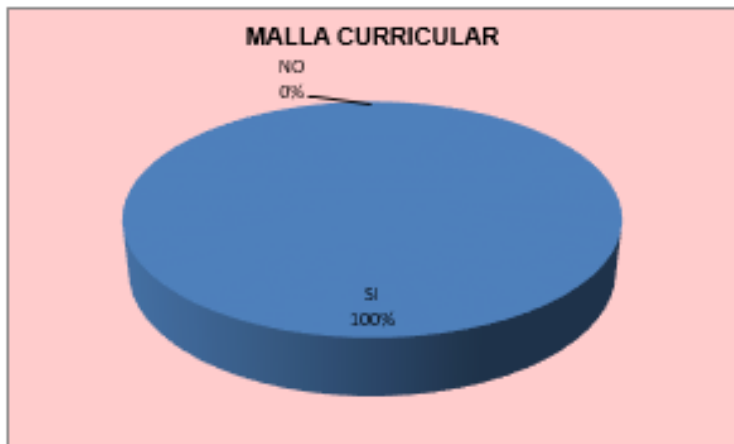
- ¿Está usted de acuerdo que se incluya en la malla curricular un módulo en técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N° 68

MALLA CURRICULAR			
	Valoración	F1	%
ITEM # 60	Si	10	100
	No	0	0
	Total	10	100

Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

GRÁFICO N° 60



Fuente: Encuesta a directoras de escuelas de educación regular y especial. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Análisis

Este último ítem fue muy satisfactorio porque las directoras encuestadas dieron importancia al módulo opinando que sí se debía incluir en la malla curricular, con un resultado del 100%.

4.1 Prueba de hipótesis

- Si se desarrolla un Módulo de técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva en la Universidad Técnica de Babahoyo para los docentes de Licenciatura en Educación Básica, mejorará la enseñanza y aprendizaje con eficacia.

El desarrollo de dicho módulo sí mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños y niñas.

- Si se aplicaran técnicas de aprendizaje a niños y niñas con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular, mejorará su aprendizaje.

Sí mejorará el aprendizaje de estos niños, y fue corroborado por el 100% de los padres y madres de familia encuestados.

- La inclusión de un módulo de técnicas de aprendizaje en la malla curricular ayudará a ampliar los conocimientos a los estudiantes de licenciatura en educación básica.

El módulo en referencia, al ser incluido en la malla curricular, será un aporte al conocimiento de las técnicas de aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, así lo demostró su aprobación por el 90% de los docentes encuestados.

- Con la capacitación continua al docente en técnicas de aprendizaje para niños con discapacidad auditiva, estarán preparados para la enseñanza y aprendizaje.

Los docentes sí estarán preparados para la enseñanza-aprendizaje en escuelas de educación regular con la capacitación continua en técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad en auditiva, como lo indica el ítem 45 de la encuesta realizada a los padres de familia, donde el 90% opinó que es excelente, el 10% opinó muy bueno.

- La inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular, contribuirá a la interrelación de manera afectiva.

Sería beneficiosa la inclusión de los niños con discapacidad auditiva en escuelas de educación regular, porque contribuirá a la interrelación con los demás niños ya que compartirían la parte lúdica, habilidades y destrezas importantes para el desarrollo intelectual, así lo manifestaron los padres de familia en un 100% en los ítems 41 y 32 en la encuesta realizada.

CAPÍTULO V. Propuesta de un módulo en técnicas de aprendizaje para docentes de la Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo

5.1 Antecedentes

Las discapacidades en el ser humano son muchas, una de ellas es el déficit total o parcial en la percepción auditiva, que afecta fundamentalmente a la comunicación, de tal manera se afecta el proceso educativo, al provocar dificultades para el aprendizaje.

La discapacidad auditiva es “invisible”, es decir no es una discapacidad que llame nuestra atención, en la calle difícilmente sabemos quién es sordo y quién no. Esto muchas veces ha ido en perjuicio del conocimiento real que conlleva la sordera. En general se piensa que la deficiencia auditiva significa no oír y ya está. Pero muy al contrario conlleva otros problemas como: de lecto-escritura, de pérdida de información, de comunicación, aislamiento.

Es necesario que para superar muchos de estos inconvenientes, se profundice en la educación como punto de partida para solucionar los problemas, a partir de nuevas formas, métodos, técnicas, estrategias, utilizando la tecnología como recurso innovador para el éxito del aprendizaje, para que la preparación académica en la niñez discapacitada en audición no quede rezagada y se adapte a las necesidades reales de estos niños.

En vistas de la realidad que existe en el medio en el cual se desenvuelven los docentes de nivel primario, en el que no están preparados para enseñar a la niñez discapacitada en audición por no tener los recursos ni el ambiente adecuado, existe la colaboración de entidades como la *Fundación Manuela Espejo* que otorga ayuda a todas las discapacidades, pero, se requiere que se ocupe más en el área educativa de la escuela común, con ayuda de instrumentos como audífonos, computadoras, proyector, pizarra táctil, y de recursos didácticos para el desarrollo del aprendizaje de estos niños.

También el condicionamiento de aulas en las instituciones de educación regular por medio de la DINSE, para que ahí se pueda hablar de calidad de educación de manera integral y equitativa, con una nueva infraestructura acorde con la educación que requiere esta niñez.

La atención a estos niños y niñas es muy importante, se debe tener en cuenta que vivimos en una sociedad donde hay diferencias sociales, discriminación, marginación. Por ello, es trabajo de todos conseguir que estas discriminaciones desaparezcan. Los docentes como mediadores de la educación debemos estar preparados para el momento de tener en las aulas a estos niños con discapacidad auditiva.

El objetivo principal de esta propuesta es llegar con más conocimientos prácticos para que ellos los puedan asimilar de una manera específica. También les será de mucha utilidad a los docentes, en el caso de tener estudiantes especiales en la institución donde laboran, pues estas técnicas facilitarán la enseñanza-aprendizaje. Se espera que esta propuesta de tesis sirva para que dentro del ámbito educativo se conozca mejor la problemática de los niños y niñas con discapacidad auditiva y así poder ayudarlos con una educación con calidad y calidez.

Esta propuesta es un instrumento elaborado para potenciar las capacidades de los niños y niñas con discapacidad auditiva y, que estudian en escuelas de educación regular para que también disfruten de un aprendizaje que les va a servir para su desarrollo integral, su inserción en la sociedad y participación del buen vivir, que es un derecho que tenemos todos los ecuatorianos.

Los intentos por mejorar la calidad educativa en nuestro país son muchos, pero es responsabilidad de los docentes ayudar a mejorar la educación para superar estos inconvenientes y sacar a este país adelante mediante una educación equitativa y de calidad.

En la historia de la inclusión educativa, la educación es para todos los niños y niñas del mundo. El término *inclusión* nace en la pedagogía clásica con *Comenio* en el año 1809, este término empezó a llevarse a partir de la constitución de los sistemas educativos de la Revolución Francesa y su expansión tanto en Europa como en América. Sin embargo, la inclusión educativa no solo es la oportunidad de acceder, es también, como la define la UNESCO en 2006 (p.18): “El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas, y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación”.

De la necesidad de mejorar el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva, nace esta propuesta de un módulo en técnicas de aprendizaje para aumentar su nivel de conocimientos en la educación regular. Se requiere que se apliquen en el aula las técnicas de aprendizaje impartidas por los docentes, pero para ello es necesario que se capaciten, y los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica las aprendan.

Es necesario tomar en cuenta que estos niños y niñas necesitan, además, de educación, amor, afecto, protección y cuidados como todos los niños del mundo, en tanto cada niño es único con sus fortalezas, gustos y retos. Importante es que la escuela y los docentes trabajen a la par con la familia ya que los niños con estas deficiencias auditivas, son sobre todo personas que necesitan desarrollarse cognitiva, motórica, afectiva y socialmente. Esto significa que esta propuesta educativa para los discapacitados en audición debe estar insertada en el currículo ordinario que sirva para todo el estudiantado, sin sesgos, pero con las adaptaciones necesarias, ya que la audición es un acto sensorio en el cual toman parte otros sentidos corporales que son mecánicos receptores.

En tal virtud, se pone de manifiesto la propuesta de este módulo de técnicas de aprendizaje para que se aplique urgentemente considerando lo que la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, Capítulo Sexto expone sobre las necesidades educativas específicas, artículo 47: “Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz”.

La autoridad educativa nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

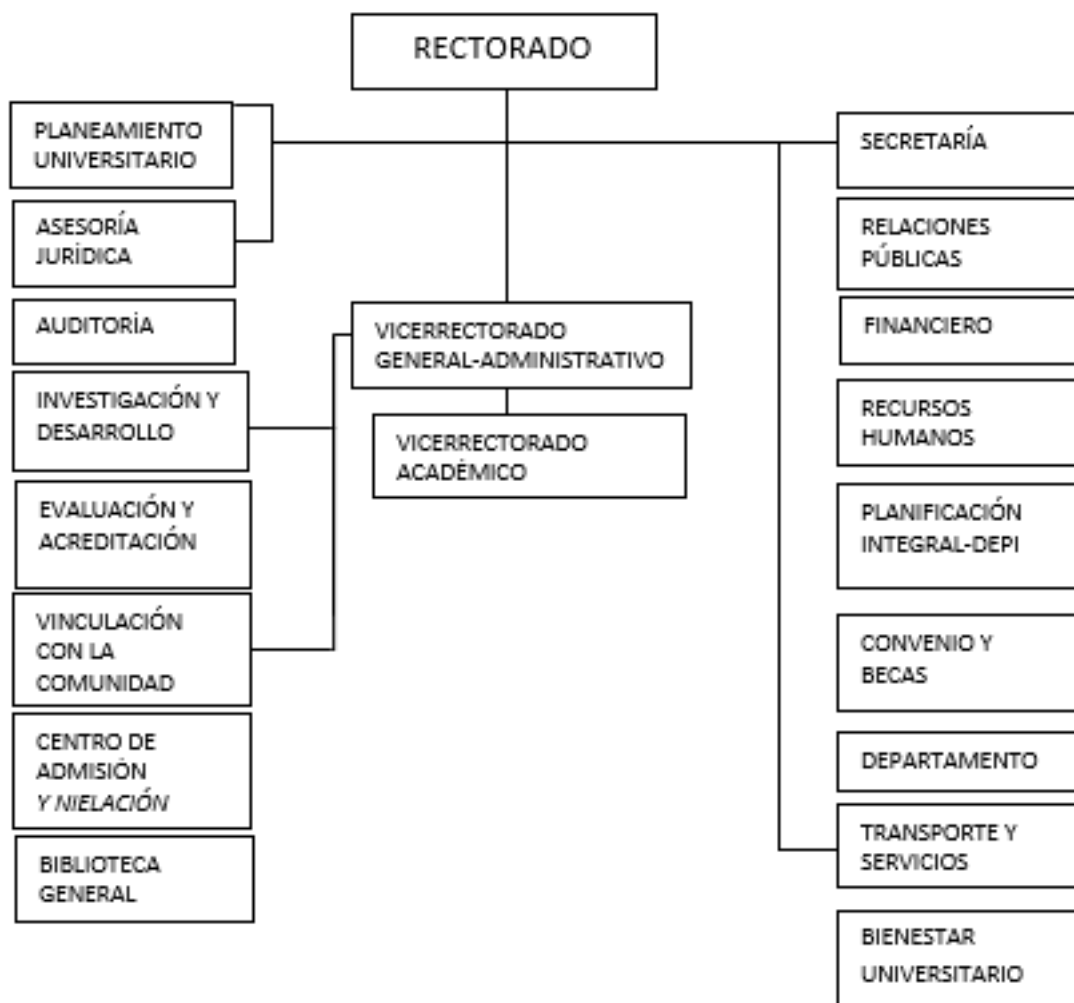
Objetivos generales

- Diseñar un Módulo de Técnicas de Aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva y que sea aplicado por los docentes de la Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo.
- Lograr que la propuesta del Módulo de Técnicas de Aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva, tenga el contenido necesario para afianzar los conocimientos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

CUADRO N° 69



Fuente: Organigrama Institucional de la Universidad Técnica de Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

5.2 Fundamento legal de la Universidad Técnica de Babahoyo

La Universidad Técnica de Babahoyo fue creada el 5 de octubre de 1971, según Decreto Ejecutivo # 1508, publicado en el Registro Oficial # 327, el 8 de octubre de 1971. Se rige por la Constitución y otras leyes de la República, y por la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, el Estatuto Universitario y los Reglamentos.

El Estatuto Universitario fue aprobado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, en sesión del 21 de julio de 1983, según consta en el Of. 291 CONUEP, del 9 de agosto de 1983.

Fue reformado según la Constitución:

Art 356. La educación superior pública es gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las Instituciones Públicas de Educación Superior se regulará a través de un Sistema de Admisión y

Nivelación definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de los y las estudiantes.

Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

Según la Ley de Educación Superior:

Art 59. Para ser alumno de los Centros de Educación Superior se requiere poseer título de bachiller, haber cumplido los requisitos normados por el Sistema Nacional de Admisión-Nivelación y las exigencias establecidas por el Centro de Educación Superior.

Los Centros de Educación Superior en ningún caso privarán del acceso a los aspirantes exclusivamente por tener bajos niveles de ingresos económicos, según Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior.

Art. 93. Son estudiantes del nivel técnico superior y del tercer nivel o de pregrado del Sistema Nacional de Educación Superior las personas nacionales o extranjeras con título de educación media que han cumplido con los requisitos establecidos en el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación y que estén matriculados en un programa académico autorizado.

Área de la docencia:

La docencia es una función privativa de las unidades académicas. Las Unidades académicas se encuentran representadas por las Facultades. Estas forman profesionales de hasta cuarto nivel, realizan investigación científico-tecnológica, efectúan extensión universitaria y prestan servicios a la comunidad. Estarán representadas directamente en el Consejo Universitario; la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB) tiene cuatro (4) Facultades: Ciencias Sociales y de la Educación, Ciencias Agropecuarias, Administración Finanzas e Informática, y Ciencias de la Salud.

El Centro de Idiomas CENID tiene a su cargo los cursos de inglés para todas las Facultades.

Área de la investigación:

La investigación en la UTB se orientó a desarrollar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico, así como al estudio y planteamiento de soluciones a los problemas en las áreas de influencia.

Área de vínculo con la colectividad:

El esfuerzo de la UTB se enfoca en:

- Contribuir al desarrollo de la Provincia Los Ríos.
- Resolver los problemas científico-técnicos del sector productivo y la comunidad.
- Promover el debate democrático y rigor científico de los temas fundamentales de la ciudad, región y país, y aportar soluciones.
- Difundir lo mejor de las diferentes manifestaciones de la cultura.
- Fortalecer la cultura de liderazgo, emprendimiento e innovación en la UTB y el país.

Misión

La **Universidad Técnica de Babahoyo** es un centro de estudios superiores que genera, aplica y difunde la formación del talento humano a través del ejercicio docente, la investigación y la vinculación con la comunidad, promoviendo, de esta manera el progreso crecimiento y desarrollo sostenido y sustentable del país, con el propósito de elevar la calidad de vida de la Sociedad.

Visión

Hasta el 2013, la Universidad Técnica de Babahoyo UTB será un centro de formación superior con liderazgo, proyección y acreditación nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, el emprendimiento y el cultivo de los valores morales, ético y cívico.

Objetivos estratégicos:

1. Desarrollar la socialización de la Visión, Misión, Valores y Objetivos de la Universidad Técnica de Babahoyo.
2. Establecer la vinculación de los actores sociales en la planificación, ejecución y seguimiento del PEDI de la Universidad Técnica de Babahoyo.
3. Diseñar el plan de mejoramiento de la Gestión Administrativa de la Universidad Técnica de Babahoyo.
4. Diseñar y ejecutar un plan de capacitación continua, para autoridades y directivos.
5. Fortalecer los servicios bibliotecarios de la Universidad Técnica de Babahoyo y de sus Unidades Académicas.
6. Fortalecer los Servicios de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica de Babahoyo.
7. Elaborar los Reglamentos que normen la gestión administrativa y académica de la Universidad Técnica de Babahoyo.
8. Diseñar y aplicar el Reglamento Orgánico Funcional, Manual de Funciones y el Manual de Clasificación de Puestos, para los servidores universitarios de la UTB.
9. Crear el Centro de Transferencia y Desarrollo Tecnológico (CT&DT), de la Universidad Técnica de Babahoyo.
10. Desarrollar la sistematización de las áreas administrativas y de las unidades académicas de la UTB.
11. Renovar el parque de maquinarias y equipos agrícolas de la FACIAG.
12. Renovar e incrementar los equipos en los Laboratorios Técnicos de las Unidades Académicas.
13. Implementar y aplicar un plan de capacitación para docentes, discentes, empleados y trabajadores de la Universidad Técnica de Babahoyo.

14. Implementar y aplicar un sistema de programación y formulación presupuestaria, gestión interna, financiera, salarial y auditoría en la Universidad Técnica de Babahoyo.

15. Consolidar e institucionalizar la carrera docente y administrativa en la UTB, al brindar estabilidad al personal docente, empleados y trabajadores.

Escuela de Educación Básica

La Escuela Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo, cumple un importante rol como Institución Educativa Superior, ofrece apertura a hombres y mujeres y la oportunidad de estudiar para que este grupo humano inicie un reto en la larga trayectoria estudiantil, como es otorgar el título de licenciados/as en Educación Básica y con el aporte valioso de conocimientos de maestros y maestras con una vasta experiencia en educación, formadores de talento humano, así como de principios, valores éticos y morales para los nuevos docentes. Ello en aras de que puedan llevarlos a la práctica laboral, a la hora de impartir sus conocimientos.

Conceptualizaciones

Incluir: del latín *Includere*. Verbo transitivo, directo, que significa abarcar, contener en sí, involucrar, implicar, insertar, intercalar, introducir, hacer parte. Figurar entre otros. Pertener conjuntamente con otros.

La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él.

¿Qué es la inclusión?

Inclusión es una filosofía construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas como un tema de derechos humanos básicos.

“Una serie permanente de procesos en los cuales los niños y adultos con discapacidades tienen la oportunidad de participar plenamente en todas las actividades que ofrecen las personas que no tienen discapacidades” (UNESCO, 1997, p.59).

La integración escolar se refiere al proceso de enseñar-educar juntos a niños y niñas con o sin discapacidad durante una parte o en la totalidad del tiempo. De preferencia se inicia en el nivel preescolar y continúa hasta la formación profesional o los estudios superiores.

El concepto de integración se centra en las habilidades del niño y niña con discapacidad auditiva para incorporarse en la institución regular.

Aspectos críticos en la definición de la inclusión educativa:

- Se utilizan como términos sinónimos: integración educativa-inclusión educativa.
- Diferente concepción de lo que es inclusión educativa.
- Creer que la inclusión es únicamente para los estudiantes que presentan discapacidad.

- Suponer que la inclusión está orientada a compensar las deficiencias que presentan los estudiantes.
- Tomar a la inclusión como un proceso administrativo y no técnico que requiere un apoyo permanente y especializado.

Modelo de inclusión educativa

Está encaminado al desarrollo de una escuela integral con la aplicación de estrategias que permitan la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, estimuladora, en la que se reconozca el derecho de todos a ser valorados. En la que se desarrollen y practiquen los valores inclusivos por todos los implicados en el quehacer educativo: los docentes, los estudiantes, los padres y madres de familia y, en general, a todos los que, de una o de otra manera, integran la comunidad educativa.

La inclusión educativa en la Educación Básica

Las instituciones de educación general básica que realizan inclusión educativa como una experiencia exitosa, son las que establecen en sus proyectos educativos institucionales la atención a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes incluidos los que presentan discapacidad. Plantean apoyos externos e internos.

- Externos: Equipos del centro de diagnósticos y orientación psicopedagógico.
- Internos: Profesor Psicopedagogo.

Articulación de los niveles inicial, básica, bachillerato

Las instituciones educativas en su mayoría tienen un solo nivel, por lo cual la articulación entre los distintos niveles es escasa, tanto en el campo técnico como en el administrativo. El ingreso a un nuevo nivel es problema para los padres y madres de familia porque tienen que buscar otra institución que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes. La situación resulta crítica tanto para los estudiantes de educación regular como para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Existen instituciones educativas con los tres niveles y son denominadas UNIDADES EDUCATIVAS; en estas la articulación ha sido más efectiva.

Conclusiones

- La sociedad ecuatoriana reconoce el derecho que tienen las personas con discapacidad para participar en la vida política del país.
- En las diferentes dependencias del Ministerio de Educación existe una toma de conciencia en cuanto a que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de todo el sistema educativo.
- La sociedad civil, especialmente los padres y madres de familia de los estudiantes con discapacidad, exige al Ministerio de Educación que se ofrezcan respuestas adecuadas y oportunas a las necesidades educativas que presentan sus hijos o hijas.

- Las instituciones de educación especial apoyan los procesos de inclusión educativa.
- Los docentes en servicio demandan mayor capacitación para enfrentar el reto de la inclusión.
- La División Nacional de Educación Especial cumple con el trabajo de capacitar a maestros regulares sobre necesidades educativas especiales y ayuda al desarrollo de competencias para la elaboración de adaptaciones curriculares.
- Las universidades reciben en sus aulas a personas con discapacidades para lo cual han adaptado la infraestructura y currículo.

Obstáculos

- Inestabilidad política.
- Presupuesto limitado.
- La estructura ministerial actual no presta todas las facilidades para la inclusión educativa.
- La actitud de ciertos docentes de educación regular que no facilitan este nuevo reto.
- Padres y madres de familia que prefieren que sus hijos con discapacidades asistan a instituciones de educación especial, para evitar su discriminación.
- Formación inicial de los docentes que no consideran temáticas de educación especial.
- Número elevado de alumnos por aula.

Desafíos

- Elaborar un currículo para la formación inicial de docente que incluya el tema de las necesidades educativas especiales.
- Asegurar en el proceso educativo el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad.
- Implementar un Sistema Nacional de Apoyo: recurso humano calificado, recursos técnicos y tecnológicos accesibilidad física en los establecimientos educativos, para la educación inclusiva.
- Ampliar la cobertura de atención a las personas con discapacidad en las zonas urbanas-marginales y rurales del país.
- Operativizar las innovaciones pedagógicas derivadas del modelo educativo.
- Adaptar la estructura ministerial a la filosofía del Modelo Educativo Nacional.

La inclusión comienza en el aula

Cuando hablamos de educación nos referimos a la formación de ciudadanos íntegros y responsables que contribuyan a fortalecer la democracia, la equidad y la libertad de nuestro

país. Por eso, la responsabilidad como educadores es amplia e implica un compromiso social con los educandos y con la sociedad, en general. En ese sentido, la institución educativa cobra un rol fundamental porque se convierte en un espacio en el que se deben practicar los valores e impulsar la igualdad de oportunidades para todos.

Bajo esta necesidad, el Ministerio de Educación impulsa un proyecto para lograr la *Inclusión de niños, niñas, jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano* enfocado en que los maestros y autoridades sean los protagonistas de este avance con el fin de lograr que sus aulas sean inclusivas, y así integrar a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales (por discapacidad, estatus migratorio u otros) con normalidad a la escuela y a la vida en la sociedad.

Para comprender el sentido de este proyecto se identifican los propósitos de la UNESCO que definen la inclusión como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, se reduce así la exclusión en la educación. Involucran cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.

El proyecto que impulsa el Ministerio de Educación, en una primera etapa, trabaja en la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades visuales, auditivas e intelectuales en el aula regular.

El proceso que demanda esta investigación tiene varios momentos en los que se trabajó:

- Elaboración de proyectos educativos institucionales (PEI) basados en los lineamientos de inclusión de la UNESCO y la realidad de cada institución con el objetivo de orientar sus esfuerzos en el proceso de enseñanza aprendizaje creando un clima de valores entre maestros, estudiantes y padres de familia.
- Capacitar a los profesores en la metodología que se utilizará en la inclusión y adaptar al currículo diferentes casos.
- El docente debe conocer cada uno de los nuevos niños y niñas o adolescentes, informándose de su incapacidad, etnia, religión o circunstancia específica que vive.
- El proyecto incluye a los padres y madres de familia a tener un diálogo permanente para dar a conocer las metas planteadas y las posibles limitaciones.

Actualmente existen 30 escuelas en el país que desarrollan programas piloto para la inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales en aulas regulares. Las experiencias dan cuenta de que en esas instituciones se han logrado mejorar las capacidades de estos estudiantes, así mismo los compañeros de clase han aprendido a ser solidarios y a comprender que todos tenemos los mismos derechos derribando prejuicios y paradigmas.

Es necesario para sensibilizar a los estudiantes y fomentar la práctica de valores, considerar estas estrategias:

- Inculcar en niños, niñas y jóvenes valores de respeto, solidaridad y tolerancia.

- No se trata de que los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales aprendan todo el currículo, sino que alcancen aprendizajes significativos.
- Realizar una campaña de sensibilización antes de que se integren al aula los nuevos alumnos de la escuela.
- Mirar juntos videos de experiencias de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales ya que están integrados en aulas regulares en las que cuenten sus vivencias, como “aulas ecuatorianas” del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje.
- Invitar a niños que ya se encuentran integrados a charlas con los estudiantes de aula.
- Realizar juegos de roles con sus estudiantes de aula regular, donde caractericen una necesidad educativa especial.
- Adaptar el material que utiliza en el aula a las necesidades específicas del estudiante.
- Adecuar el aula de clase para que usted, como maestro, pueda tener contacto con todos los estudiantes.

Integración

Tomando la definición del diccionario, integración debería consistir en la acción de unir las distintas partes que conforman un todo; la sociedad en nuestro caso. Desde esta perspectiva, el hecho de integrar debe considerarse en una doble faceta, como adición de elementos que completan un fenómeno o realidad y como conjunción de elementos interdependientes, en régimen de igualdad. (Monereo, 1988, p. 29)

La escuela suele ser el primer ámbito no familiar con el cual debe enfrentarse el niño y constituye un entorno a menudo representativo del marco social en el que se vive. Parece superfluo patentizar la importancia del papel que dentro del proceso global de integración- normalización juega la escuela, verdadera prueba de fuego para el niño discapacitado. “De la prontitud y adecuación con que se produzca la entrada del niño excepcional en el sistema escolar ordinario, dependerá, con toda seguridad el futuro éxito de su integración social” (Monereo, 1988, p. 30).

La integración escolar es considerada como la clave de todo proceso. La integración familiar es el primer núcleo social en la vida del niño.

Integración e inclusión educativa en el Ecuador y la práctica de la investigación

Considerando los derechos humanos declarados en 1948 de que toda persona tiene derecho a la educación; en 1990 en la Conferencia Mundial de Educación Para Todos, se busca garantizar ese derecho a todos, independientemente de sus diferencias particulares; por lo que en 1994 en la declaración de Salamanca, España, los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales constituyen el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales acordando las disposiciones y recomendaciones que guiarán a organizaciones y gobiernos en la integración educativa de personas con necesidades educativas especiales y sin discapacidad.

Objetivos generales

- Operativizar el derecho que tienen las personas con necesidades educativas especiales a la educación.
- Lograr la permanencia, participación activa, promoción y eliminación de las barreras para el acceso al aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Mejorar la calidad de la educación a través de la inclusión educativa.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad educativa a través del análisis exhaustivo de las barreras actitudinal, mentales y físicas que ellos presentan para que los estudiantes accedan a los aprendizajes.
- Capacitar a los docentes de educación regular y especial, sobre estrategias administrativas, técnicas y metodológicas para una respuesta educativa inmediata.
- Dotar de recursos materiales y profesionales para contribuir al proceso de inclusión
- Minimizar las barreras de base y de acceso al currículo, que impiden la participación plena en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Actualizar y operativizar a la normativa legal, a fin de dar sostenibilidad a la inclusión educativa.
- Lograr que la educación inclusiva sea implantado en todos los establecimientos educativos de educación regular.

5.4 Lineamientos para un paradigma en educación para niños y niñas con discapacidad auditiva

Sobre la inclusión

La inclusión se sustenta/respalda en el derecho a la igualdad, pero nunca podrá materializarse, ni hacerse realmente efectiva, hasta no respetar el derecho a la diferencia. Su éxito no depende solo de aspectos jurídico- formales, sino de ser entendida como un proceso, que incluye diferentes etapas y niveles, los cuales serán transmitidos y se concretarán.

Sobre la educación para niños y niñas con discapacidad auditiva

Si bien la educación para las personas con discapacidad auditiva se presenta como un espacio, necesariamente abierto a la inter-pluri-transdisciplinariedad, su diseño/gestión debe ser competencia y responsabilidad de los profesionales académicamente formados/ habilitados para el trabajo de aula.

Tener presente las características, necesidades y tiempos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, para la elaboración de una currícula que se diseñe a partir de ellos y su cultura; y no desde la ya existente, que responde a necesidades y cosmovisiones del mundo oyente.

Promover macro adaptaciones curriculares de año cero/ preparatorio, condición necesaria para concretar los objetivos generales. Los primeros niveles de la educación secundaria deben

incluir, exclusivamente a estudiantes con discapacidad auditiva para habilitar en los últimos años (bachillerato/ preuniversitario/ la existencia de grupos mixtos sordos/oyentes.

Fases de la inclusión

Para operativizar este modelo de Inclusión Educativa se deberá seguir las siguientes fases:

Primera fase-sensibilización.

Sensibilizar a las autoridades, personal docente, administrativo, de servicio, padre de familia y estudiantes de las instituciones educativas regulares sobre:

- La inclusión educativa y la atención a la diversidad como un derecho humano.
- Estudiantes en inclusión educativa.
- Construyendo una comunidad inclusiva.
- Aplicación de indicadores inclusivos.
- Creación y práctica de valores inclusivo
- Detección de prioridades de desarrollo.

Segunda fase-capacitación.

Para que la capacitación sea efectiva y responda a los requerimientos de la inclusión se utilizará la metodología, reflexión, acción, con sus pasos: problematización, documentación, acuerdos, seguimiento, asesoramiento y orientación, para luego:

Capacitar a los docentes sobre:

- La construcción del Plan Educativo Institucional PEI.
- Detección de necesidades educativas especiales.
- Elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Estrategias metodológicas específicas para cada necesidad educativa especial.
- Tratamiento de otros contenidos requeridos para satisfacer las necesidades institucionales.

Tercera fase-implementación de los recursos

- Dotación de recursos materiales.
- Dotación de ayudas técnicas y tecnológicas.
- Dotación de recursos humanos para constituir los equipos profesionales de apoyo al Modelo de Inclusión Educativa.

Cuarta fase-eliminación de barreras.

- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Eliminación de barreras comunicacionales.
- Disminución del número de estudiantes por aula.

Quinta fase

A la gestión institucional, desempeño docente, ejecución curricular, desarrollo humano.

La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

Proceso de inclusión

- Es continuo.
- Debe ir allanando el camino progresivamente y derribando barreras (humanas, administrativas y del sistema educativa convencional o tradicional).
- No debe ser un proyecto sino la filosofía de base de toda la educación.
- Incluye a todos los actores de la comunidad educativa (alumnos, padres, docentes de grado y especializados, directores, administrativos y profesionales de apoyo)
- Une la escuela con la comunidad.

En este proceso de inclusión como lo indica, es la filosofía que engloba a toda educación, en todos los parámetros sin distinción de clases sociales, racismo y los que estamos involucrados en el quehacer educativo debemos avanzar en el progreso del desarrollo intelectual de la niñez en general incluidos los niños y niñas con discapacidades.

Enfoque inclusivo

El enfoque de educación inclusiva, asume los cambios de paradigmas que explican actualmente la discapacidad, comprendiendo las barreras que limitan la actividad y restringen la participación de los niños y niñas con discapacidad con la finalidad de desarrollar escuelas que sean capaces de satisfacer las necesidades de aprendizaje de ellos, en un marco de respeto y reconocimiento de derecho que involucra al resto de conjunto social.

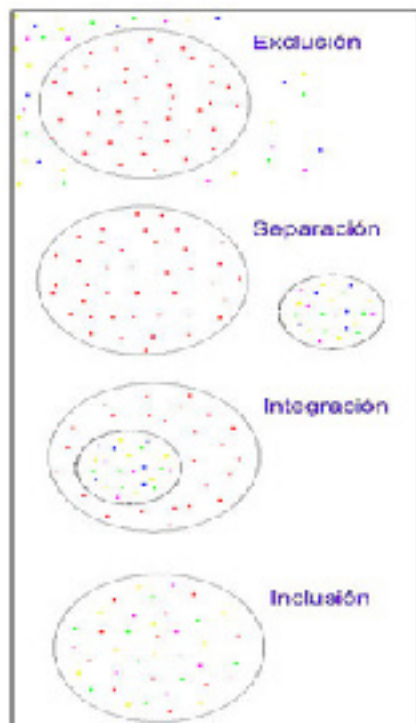
La educación inclusiva significa equiparación de oportunidades, donde no solo se reduce las barreras al aprendizaje y se satisface las necesidades de todos los niños y niñas, promoviendo una sociedad más justa para todos los ciudadanos, donde no solo se educa a niños y niñas con discapacidad, sino también, se enseña a convivir con las diferencias (temario abierto sobre la educación inclusiva, UNESCO).

El enfoque inclusivo promueve que las escuelas preparen a todos los individuos para la vida para el empleo, la independencia, la participación en la comunidad. Reconoce las diferencias individuales y las rescata para alcanzar el desarrollo integral y la inclusión en la sociedad.

Este diagrama ilustra las diferencias entre exclusión, separación, integración e inclusión en el contexto de los sistemas educativos.

CUADRO N° 70

Diferencias entre exclusión, separación e inclusión.



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Inclusion_diag_es.jpg Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Mediante esta ilustración vemos la forma negativa en la cual no se debe reflejar la educación para la niñez discapacitada no solo en audición, sino en todas sus discapacidades.

En el nuevo milenio, la educación inclusiva enfrenta grandes desafíos: democratización del conocimiento, promover un orden social que provenga que revierta la exclusión y permita tener mejores oportunidades de vida, entender la diversidad compromete a legitimar el potencial humano de las diferencias, reconocer el ejercicio de los derechos humanos de las personas con o sin discapacidades, y por lo tanto disfrutar de la capacidad intelectual, el bienestar y la calidad de vida, ofreciéndoles equidad para su desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Beneficios de la educación inclusiva

- Supone la mejoría de los sistemas educativos.
- La eliminación de una situación de segregación y discriminación.
- Un menor gasto económico al no existir dos sistemas educativos separados.
- Aumento de la fuerza productiva de un país.

Leyes que apoyan la Inclusión Educativa Internacionalmente:

Con la Conferencia Mundial de la NEE, realizada en la ciudad de Salamanca, del 7 al 10 de junio de 1994, se reconoce como política mundial la inclusión educativa.

Inclusión educativa en la escuela

“En la medida que yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad...”(Moriña. 2004, 35)

Propósitos de la inclusión

- La posibilidad que tiene cada persona de beneficiarse de las oportunidades educativas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.
- El aprendizaje, generador de conocimiento, como herramienta en los procesos políticos, éticos y sociales.
- El aprendizaje como base de todo desarrollo humano y rol del educador regular.

“Se entiende como la participación en todas las actividades que se conciben educativas en el aula regular, o en otras palabras, es permitirle estar con alumnos llamados “normales”. ¿Qué clase de participación tienen los estudiantes en estas actividades? ¿Se tratan de forma equitativa? ¿Si no existiera la inclusión educativa, los estudiantes con algún tipo de necesidad específica no podrían estar con alumnos “normales”?

Beneficios de la integración e inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.

- Compartir experiencias con oyentes.
- Mayor desarrollo del lenguaje
- Mayores logros si el niño/a es integrado tempranamente.
- Independencia del niño/a con discapacidad auditiva.
- Desarrollo de potencialidades.
- Familias integradas que lo apoyan en su atención educativa.
- Mayores oportunidades de relación y acceso al área laboral y social.
- Los estudiantes con limitaciones auditivas al interactuar con los pares oyentes desarrollan habilidades sociales,(nivel de frustración, manejo de normas, aumento de tolerancia).
- Desarrollan altos niveles de competencia y mayor conocimiento de la realidad.
- Los estudiantes oyentes reconocen las capacidades de los niños/as sin audición y los valoran como tal.
- Aumento del nivel académico y cultural.
- Favorece el respeto y la valoración del niño/a discapacitado en audición por parte de los docentes, padres de familia y comunidad en general.

- Favorece la autonomía e independencia de los estudiantes con limitaciones auditivas.

5.5 Limitaciones de la integración e inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.

- Falta de compromiso y conocimiento por parte de las autoridades de turno respecto a la aplicación de la legislación en lo referente a las necesidades educativas especiales.
- Falta de sensibilización y conocimiento de la sociedad hacia el niño/a con discapacidad auditiva.
- La atención hacia la discapacidad auditiva en niños/as que estudian en escuelas regulares no son atendidas.
- Las instituciones que forman maestros/as en Universidades e ISPED, no contemplan en su pensum de estudios, contenidos de educación, o técnicas de aprendizaje para sujetos con discapacidad auditiva.
- Ausencia de equipos multidisciplinario en las escuelas de educación regular.
- Resistencia al cambio de paradigmas, por parte de los docentes,
- Falta de material didáctico, técnico y auxiliares auditivos.
- Infraestructuras no adecuadas.
- Excesivo número de estudiantes.
- Bajo nivel económico de las familias de los niños/as con discapacidad auditiva.
- Falta de compromiso de los padres y la familia.
- Bajo nivel educativo de los padres.
- Falta de identidad del niño o niña con discapacidad auditiva con el grupo.
- Adaptación a una nueva realidad.
- Baja autoestima del niño o niña con discapacidad auditiva.
- Limitación en la comunicación del niño o niña con discapacidad auditiva.
- Las personas con discapacidad auditiva tienen dificultades en la lengua escrita a nivel de producción y comprensión.
- Las prácticas del sistema de evaluación no son adecuadas para los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Por razones económicas no hay intérpretes en las aulas, lo que dificulta el proceso.
- En los discapacitados en audición, usuarios de lengua de señas, el español es la segunda lengua lo cual crea dificultades para los profesores.
- Los equipos de trabajos de las corrientes oralistas y de señas no reconocen que existen varias alternativas educativas y de integración para los niños niñas con discapacidad auditiva.

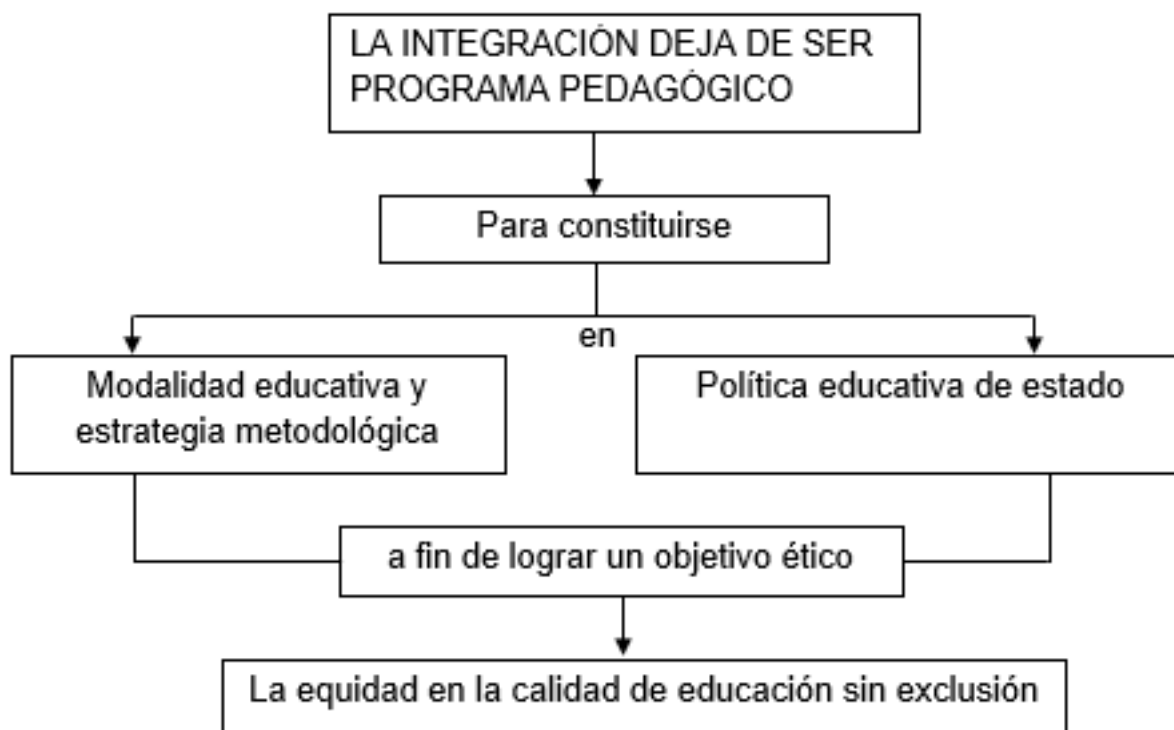
- No existe un nivel adecuado de concienciación en la sociedad sobre la integración de las personas con deficiencias auditivas, a nivel social, educativo y laboral.

Finalidad de la integración escolar

“Es conseguir progresivamente el mayor grado de presencia física, de participación en el aprendizaje, en el juego y en la vida social diaria de la escuela”

CUADRO N° 71

La integración como base de calidad educativa



Fuente: Manual políticas Educativas del MEC facilitado de la escuela “Ayúdanos a empezar” del Cantón Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Condiciones de la institución de educación regular para iniciar el proceso integración

- Que la institución de educación regular cuente con el apoyo de la comunidad educativa para que brinde apertura y demuestre gran sensibilidad para la integración de los niños y niñas con discapacidad auditiva.
- Qué la institución cuente con capacidad de un mínimo promedio de 25 estudiantes por año de básica.
- Que los maestros y maestras sean abiertos y demuestren apertura para la capacitación y orientación adecuada a fin de dar respuestas a las necesidades educativas especiales del niño/a con discapacidad auditiva.
- Que la institución de educación regular de preferencia cuente con aula de apoyo psicopedagógico.

Si la institución de educación regular no cuenta con aula de apoyo, se puede coordinar con el Instituto de Educación Especial, departamento, Cedop's que apoya el proceso de integración de acuerdo a la realidad de cada provincia.

Consideraciones que debe hacer la institución de educación regular para iniciar el proceso de integración e inclusión.

- Promulgar las normativas institucionales en forma clara.
- Incrementar un equipo multidisciplinario en las escuelas.
- Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa.
- Realizar campañas de sensibilización a la comunidad educativa.
- Contar con la infraestructura adecuada.
- Contar con material didáctico y auxiliares auditivos.
- Tratar al niño/a en igualdad de condiciones.
- Realizar una campaña nacional sobre la lengua de señas.
- Unificar el lenguaje de señas.
- Reconocer las señas como lengua.
- Asumir su responsabilidad frente al estudiante con limitaciones auditivas.
- El educando con discapacidad auditiva debe cumplir con las normas y exigencias de la escuela integradora.
- Fortalecer la legislación que reconozcan las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva
- Incluir a la familia y al mismo estudiante sin audición en la toma de decisiones para el proceso.
- Sugerir que la escuela regular se especialice en la integración e inclusión de estudiantes con limitación para efectos de la capacitación y asesoría.
- Realizar un proceso de preparación (sensibilización, concienciación y capacitación).
- Capacitar a todo el personal de la institución, y no solo al docente.

Consideraciones que debe hacer la institución de educación regular.

Cognitivo.

- Habilidades-intelectivas para acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Interiorizar las funciones básicas.
- Tener un nivel de comunicación que le permita desenvolverse en el medio escolar.

Afectivo.

- Habilidades de adaptación.
- Proceso de pensamiento estructurado.
- Conceptualización básica.
- Autoestima, aceptación y valoración de sí mismo.
- Independencia y seguridad.
- Espíritu cooperativo en las tareas asignadas.

Praxiológico.

- Habilidades y destrezas desarrolladas para transferir el conocimiento a la práctica.
- Capacidad para hacer y realizar actividades motoras de acuerdo con su edad.

Barreras para el aprendizaje y la participación

Existen muchas barreras para el aprendizaje y la participación dentro de la sociedad y comunidad educativa, por lo tanto debemos romper estas barreras para lograr el avance en la educación.

- Socio-económicas
- Biológicas
- Arquitectónicas
- Curriculares
- Metodológicas
- Actitudinal (en el personal, padres, familiares y estudiantes).
- Administrativa.

Educación especial

¿Qué es educación especial?

Educación especial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales.

La enseñanza específicamente está diseñada para cumplir con las necesidades únicas de un niño o niña con una discapacidad que afecta su desempeño educativo o su capacidad para aprender en una sala de clase normal.

Constituye una modalidad orientada a impartir educación general o profesional y/o ofrecer tratamientos correctivos a personas con problemas de tipo físico, intelectual, sensorial, emocional y del aprendizaje.

La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica docente

Es posible que en nuestras aulas nos encontremos con estudiantes que:

- Tienen una discapacidad
- Tienen disfunción en alguna o varias áreas del aprendizaje
- Pertenecen a una cultura diferente o de la mayoría de los estudiantes de la escuela.
- Tienen enfermedades como el VIH u otras.
- Usan lenguas diferentes
- Trabajan en el día y tienen menos tiempo para el estudio.
- Pertenecen a una religión de minoría
- Viven en una estructura familiar diferente
- Poseen una estructura de comportamiento mínima para acatar normas y reglas de convivencia e integrarse al sistema educativo.

Este tipo de diferencias a las que nos referimos cuando hablamos de “diversidad en las aulas” o “diversidad en los estudiantes” y esta lista de la diversidad posible en los estudiantes no está completa, lo importante para los maestros y maestras, no es la diferencia en sí, sino las tareas que esta diversidad nos genera tanto a nivel de la enseñanza-aprendizaje dentro del aula y en relación al currículo, como en lo socio-afectivo, en relación con las actitudes e interrelaciones que debemos desarrollar y modelar frente a toda la clase, para favorecer el bienestar emocional de nuestros educandos en el marco de un clima escolar positivo.

Ambiente escolar

El ambiente escolar a temprana edad influye en el desarrollo posterior del niño o niña. Todos los profesionales son conscientes de las diferencias que existen entre los niños que fueron escolarizados tempranamente y quienes accedieron a la escuela a los cinco o seis años. Hoy afortunadamente ya no ocurre esto y cada vez es más frecuente la estimulación precoz, pues está claro que la escolarización temprana amplía el campo de experiencias del niño. Lo enfrenta con situaciones y problemas nuevos, y facilita la comunicación con otros niños en sus mismas condiciones, favoreciendo el desarrollo del lenguaje.

Es importante considerar dentro de este ámbito el tipo de escuela al que vaya el niño o niña y el currículo que se le ofrece, ya que está diseñado para estudiantes sin discapacidad auditiva, por lo tanto es importante el rediseño del mismo para que esté acorde a la enseñanza de los discapacitados.

Uno de los cambios más importantes en el ámbito educativo se refiere al modo de entender las dificultades de aprendizaje no como un problema que radica solo en el alumnado, sino que se

interpretan como la expresión de una necesidad de ayuda especial o adicional, que debe ser atendido por parte de los profesionales de la enseñanza. Pero, como es lógico, no todas las necesidades educativas son iguales, ya que no presentan el mismo grado de dificultad. Por lo tanto, no se resuelven de la misma manera.

Las adaptaciones curriculares para estos niños, en este caso para los que tienen una discapacidad auditiva, constituyen la necesidad de adaptar de forma flexible el currículo a las posibilidades y objetivos realistas de la educación de cada niño. y ese es el objetivo de esta propuesta que se rediseñe el currículo para insertar un módulo en técnicas de aprendizaje para niños(as) con discapacidad auditiva como también para los colegios y que de allí depende las expectativas que ésta genere.

¿Cómo influye el grado de sordera en el rendimiento escolar?

El grado de sordera influirá en el rendimiento académico. Es fundamental tener en cuenta aspectos cualitativos que son valorados por los especialistas sobre la pérdida auditiva que recomienda el BIAP (Boureau International d'AudioPhonologie). Partiendo de este índice podemos establecer la siguiente clasificación:

Normo-oyente: cuando su umbral auditivo es de 20 db y percibe el habla sin ninguna dificultad.

Discapacidad auditiva leve: su umbral auditivo está entre 20 y 40, su oído es funcional; pero, en medios ruidosos puede tener dificultad para entender el mensaje si se usan palabras poco fuertes, aunque use prótesis auditiva (amplificador de sonidos).

Discapacidad auditiva moderada: Su umbral está entre 40 y 70. Entre estas intensidades se encuentran la zona conversacional y con una prótesis adecuada el niño podrá adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, aunque con déficits.

Discapacidad auditiva severa: Su umbral es entre 70 y 90 db. Solo puede percibir palabras emitidas con fuerte intensidad o amplificadas. Por tanto su adquisición del lenguaje oral no se realiza de manera espontánea, precisará de una intervención logopedia tanto para lograr un habla inteligible como para desarrollar un lenguaje estructurado y rico.

Discapacidad auditiva profunda: Su umbral está por encima de 90db. No percibirá el lenguaje por vía auditiva y el enfoque educativo tiene que ser especializado.

CUADRO N° 72

Implicaciones de la deficiencia auditiva en el desarrollo global del niño

IMPLICACIONES	NECESIDADES QUE GENERA
<ul style="list-style-type: none"> Entrada de la información principalmente por vía auditiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de recurrir a estrategias visuales y aprovechar otros canales (restos auditivos, tacto...)
<ul style="list-style-type: none"> Menor conocimiento del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de experiencia directa y mayor información de lo que sucede.
<ul style="list-style-type: none"> Dificultad en incorporar normas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de mayor información referida a valores y normas.

<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para representar la realidad a través del lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de un sistema lingüístico de representación.
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en la identidad social y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de asegurar la identidad y autoestima.
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para incorporar y comunicar en el lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de apropiarse de un código comunicativo útil. • Necesidad de aprender de forma intencional el código mayoritario.

Fuente: <http://usuarios.multimania.es/camfalcuescar/Discapacidades/AUDITIVA/prueba.htm>- Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Ayudas técnicas

Sistemas alternativos y/o complementarios de comunicación

Existen distintas estrategias de intervención del niño o niña sordo Hipoacúsicos. Hay dos posiciones tradicionales encontradas que han suscitado polémica en las publicaciones y en los encuentros entre profesionales:

a. Método Oralista

Intentan la adquisición y el desarrollo del lenguaje utilizando los restos auditivos por medio de prótesis y otros medios técnicos y el uso del habla como vía de expresión. Consideran que hay que intentar el lenguaje oral usado por toda la sociedad oyente porque ello le ayudará a integrarse en ella.

b. Método Verbotonal

Uno de los más usados actualmente en muchos países es el Método Verbotonal, su creador Petar Guberina ha destacado el lenguaje oral en contraposición al escrito, y considera que la audición es un acto sensorio en el cual toman parte otros sentidos corporales que son mecanismos receptores.

La palabra complementada o cued speech

Es un sistema de apoyo a la lectura labio facial, que elimina las confusiones oros faciales y hace totalmente inteligible el discurso hablado, gracias a sus dos componentes: la lectura labio facial y complementos manuales.

En L.P.C. todo sonido debe ser leído en los labios, pues los complementos visuales por sí solos no aportan información capaz de descifrar un sonido del habla con absoluta certeza. Este sistema consta de tres posiciones de la mano para las vocales: lado /a/, barbilla /e, o/ y garganta /i, u/, y ocho figuras de la mano para las consonantes.

Es un método que debe emplear principalmente por parte de los padres y educadores oyentes que rodean al niño sordo. Se trata de un sistema de fácil aprendizaje, aunque su automatización sólo será posible después de varios meses de uso constante.

c. Métodos Gestualistas.

Utilizan como vehículo de expresión los gestos, signos manuales y el propio cuerpo. Y en algunos casos acompañan la enseñanza del lenguaje oral.

1. Lenguaje de Signos

Denominado también lenguaje mímico o lenguaje mímico gestual. Es el medio de comunicación propio de las personas sordas. Tiene su origen en Estados Unidos, y en Europa ha ido adquiriendo mayor desarrollo paulatinamente, a través de entidades y asociaciones de sordos que lo han incorporado a la enseñanza.

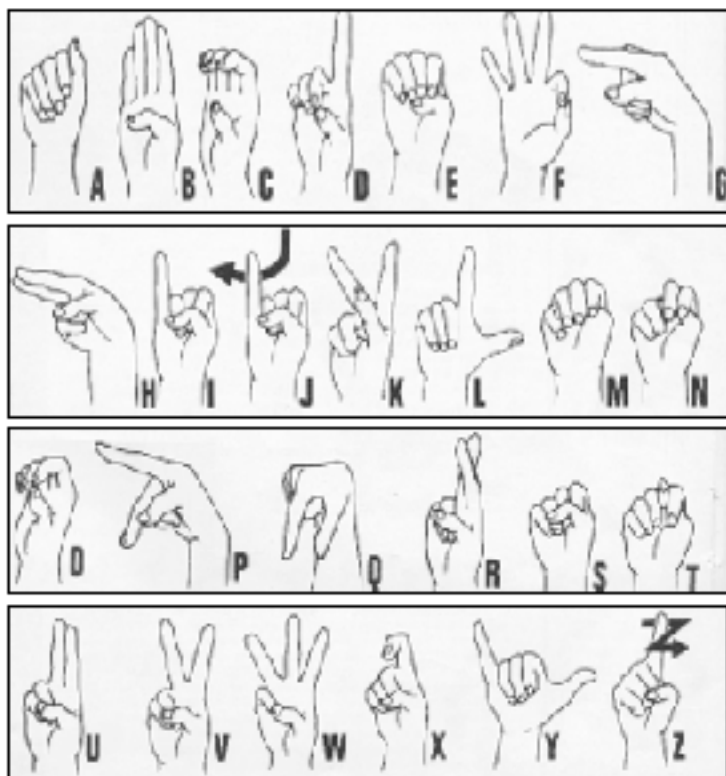
Se podría definir como el procedimiento que permite expresar por un gesto definido los objetos, las acciones, los sentimientos, etc.

2. Dactilología

Es el método de signos más antiguo y consiste en la utilización de un alfabeto manual en el que cada letra adopta una posición determinada y su uso consiste en un deletreo en el aire. Cada posición de la mano representa una letra. El aprendizaje y uso del alfabeto dactilológico facilita la articulación y la escritura correcta, cuando se aprende en el mismo momento que el fonema en la etapa de desmutización, y así es un procedimiento para recordar la palabra, pues cada posición particular de los dedos designa a la vez la disposición y la acción de los órganos de la palabra propios para producir un sonido.

CUADRO N° 73

Sistema de una sola mano.



Fuente: http://galeon.hispavista.com/chambonazo/como_hablarle_a_un_sordo_mudo.htm-Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

d. Métodos Mixtos

Entre unos y otros hay varios sistemas aumentativos y/o complementarios de la comunicación, llamados métodos mixtos.

En ocasiones la intercomunicación por medio del lenguaje oral se ve seriamente limitada debido a las características propias de uno de los interlocutores. Es entonces cuando hemos de aprovechar distintas estrategias o ayudas que puestas al servicio de estas personas y sus interlocutores facilitan las relaciones de intercomunicación.

1. La Comunicación Bimodal

Supone la utilización simultánea del lenguaje oral y de los gestos (lo que resulta muy difícil de hacer con el lenguaje de signos ya que éste tiene una estructura sintáctica propia): utiliza el léxico de signos del lenguaje mímico pero signando todas las palabras en el orden que sigue el idioma que se habla, añadiendo signos artificialmente elaborados para ciertas palabras que, en lengua de signos, se omiten (verbo ser, preposiciones, artículos...) y utilizando de la dactilología para las palabras que no tienen el signo correspondiente.

Esta combinación de lengua hablada y signada se emplea sobre todo en ambientes educativos y suele estar ligada a una filosofía de la comunicación que pretende aprovechar todos los medios de los que dispone el hombre para relacionarse con sus semejantes.

2. Bilingüismo

Consiste en la utilización no simultánea de los dos códigos de comunicación; lenguaje oral y lengua de signos para el intercambio comunicativo entre sordos y oyentes, donde se respetarán las características lingüísticas y estructurales de cada modalidad comunicativa.

Ayudas técnicas para sujetos con discapacidades auditivas

Se denominan ayudas técnicas a aquellos medios que facilitan el desenvolvimiento y desarrollo de la vida diaria de las personas sordas. No significa que todas ellas sean utilizadas. Así mismo, en el caso de utilizarlas podrán beneficiarse de ellas de forma individual o como colectivo.

Ayudas para la audición:

Las ayudas técnicas favorecen el acceso a la información por vía auditiva.

Audífonos.- Son aparatos electrónicamente muy complejos que ayudan a aprovechar al máximo los restos auditivos y percibir los sonidos del entorno y del habla, amplificando selectivamente cada una de las frecuencias, sin superar determinadas intensidades para evitar malestar (umbral del dolor) en las personas que padecen pérdidas auditivas.

Sobre el uso de las Tic's.

Incorporar las Tics en la elaboración/planificación de propuestas didáctico-pedagógicas, pues ellas promueven la autonomía de los estudiantes con discapacidad auditiva, respetando sus tiempos e individualidades.

Como herramienta, las Tic's no solo potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que generan cambios fundamentales en el tiempo y calidad de aprehensión, de lo que hemos sistematizado como conocimiento.

Adaptaciones curriculares

Definición:

Cuando la escuela o medio educativo no cuenta con los recursos (materiales, curriculares, físicos etc.) necesarios para satisfacer las necesidades de todos los niños de acuerdo a sus capacidades físicas e intelectuales, se acude a realizar ciertas adaptaciones del currículo (o programa de actividades), para lograr que todos los niños y niñas puedan realizar lo sugerido en el programa.

De manera más exacta, las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objeto debe tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo. Es decir, ¿Qué es lo que podemos modificar de tal actividad, para que los alumnos con distintas capacidades, puedan realizarla ya sea en forma grupal o individual, y alcanzar los objetivos que se esperan?

Por decirlo de otra manera más concreta, si tenemos a un pequeño con déficit visual, difícilmente le podremos enseñar el concepto “dimensión” si le dibujamos un cubo, lo mejor sería darle un cubo y que lo palpe, de esta manera podrá estar en contacto táctil y no necesariamente visual con el objeto de estudio. En la actividad física la adaptación seguirá el mismo proceso.

¿Qué recursos del niño, puede utilizar para realizar tal actividad (habilidad táctil)?, ¿y qué recursos necesito adaptar a tal actividad (objetos en tercera dimensión)?

Según López Mérelo (1995, p. 53).

“Educar en la diversidad no se basa, como algunos pretenden, en la adopción de medidas excepcionales para las personas con NEE sino en la adopción de un modelo de currículo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en su diversidad”.

Las adaptaciones curriculares

Partiendo de la idea que el estudiante discapacitado ha de tener acceso a una escolarización lo más normal e integrada posible, se plantea el problema de ser accesible a él la oferta educativa en escuela de educación regular.

Esta oferta educativa se refleja y se concreta en el “**currículo**” de la escuela con un sentido más amplio con objetivos educativos, organización escolar, contenidos, métodos... El currículo como lo señala Coll, son las intenciones que persigue la escuela (en cuánto que enseñar) junto al plan de acción/cuando y como enseñar y evaluar).

Coll, (1987), señala:

El desarrollo de este currículo se refiere entonces a la “puesta en práctica” de estas intenciones previstas con las necesarias adecuaciones y modificaciones- siendo la tarea del profesor la de promover el aprendizaje del alumno y las intenciones que guían a la educación escolar (pp. 21-25).

En tal contexto, las adaptaciones curriculares se definen como acomodaciones o ajuste a la oferta educativa común- tal como está plasmada en el currículo de la escuela a las necesidades y posibilidades del alumno discapacitado, seleccionando objetivos, contenidos y actividades adecuados. Las adaptaciones curriculares son, en consecuencia, “el elemento básico para conseguir la individualización de la enseñanza” (Blanco, Sotorrío, Rodríguez, Pintó, Díaz-Estébanez y Martín, 1992, pp. 73-75).

Por otra parte, si consideramos el currículo como el eje vertebral de la acción educativa de una escuela, la integración de un niño discapacitado será mayor cuando sea mayor su participación en las actividades curriculares comunes “el objetivo es, pues, mantener un equilibrio entre la mayor participación posible en el currículo ordinario, partiendo de esas ideas se irá modificando el currículo. El extremo opuesto de la continua modificación es el programa de desarrollo individual” o programa educativo individualizado”.

Adaptaciones curriculares menos significativas.

Las menos significativas se realizan a:

- Los elementos personales
- Elementos organizativos
- Elementos materiales
- Tiempo

Adaptaciones en los elementos personales.

- Formación del profesorado sobre aspectos relativos a la sordera, así como al sistema de comunicación que se adopte en la escuela.
- Inclusión de personas con discapacidad auditiva que sirvan como modelos identificación para los niños/as con discapacidad auditiva que puedan enseñar el lenguaje signado, tanto para estos niños como para los compañeros oyentes y profesores que quieran aprenderlo.

Adaptaciones a los elementos organizativos.

- Establecer unos principios organizativos comunes, buscando un modelo que permita rentabilizar al máximo los recursos materiales, personales y formales disponibles.
- Favorecer la interacción entre los niños con deficiencia auditiva, igual que la favorecemos entre estos y los oyentes.
- Definir las funciones y organización del equipo de apoyo de manera que se ajuste a las necesidades y posibilidades de la institución.
- Diferenciar el trabajo logopédico del apoyo escolar.
- Incluir en el proyecto educativo institucional la atención a la persona con discapacidad auditiva.

Elementos Esenciales de las Adaptaciones Curriculares.

Existen dos elementos primordiales a la hora de la elaboración de las adaptaciones curriculares uno de ellos es, **la planeación** de dichas adaptaciones, que llevará consigo procesos de

conocimiento de los planes y programas de estudio, de las características institucionales, así como de los mismos alumnos. El segundo elemento, consta en la **evaluación psicopedagógica** de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Planeación:

Este proceso deberá estar encaminado principalmente a satisfacer las necesidades de los alumnos con NEE.

A la hora de la planeación, se deben de tomar en cuenta los siguientes elementos para la organización y el desarrollo de actividades de aprendizaje efectivas en el aula:

- El conocimiento de planes y programas de estudio vigentes, tanto en la orientación teórico-práctica, enfoque y propósitos generales, en la comprensión y manejo de los conocimientos, capacidades, habilidades intelectuales y actitud que se pretenden desarrollar en cada asignatura, considerando el nivel educativo y el grado escolar de que se trate.
- El conocimiento de las condiciones institucionales para el servicio educativo, lo cual implica tener presentes los recursos y los apoyos con los que cuenta la escuela.
- El conocimiento de las características y necesidades educativas del alumnado. La heterogeneidad es una característica de todo grupo escolar. Debe tomarse en cuenta que las diferencias individuales son producto del nivel de desarrollo de los alumnos, las influencias de la familia y del medio social y cultural, sus antecedentes y experiencia escolar, sus expectativas, e interés hacia el trabajo educativo y, en consecuencia de sus necesidades educativas.

¿Cuáles son las adaptaciones curriculares en el juego para niños con discapacidad?

Objetivos:

- Realizar una valoración del juego y la importancia que tiene para los niños con discapacidad participar en él.
- Conocer los elementos de las adaptaciones curriculares, así como profundizar en las distintas discapacidades como son retraso mental, déficit visual, déficit auditivo, y parálisis cerebral, así como sus posibles adaptaciones curriculares en el juego.

El juego del niño en el camino para el desarrollo de sus potencialidades futuras físicas e intelectuales.

Ese juego simbólico, el que hace alusión Asunción Prieto, muestra el camino hacia la abstracción y el desarrollo del pensamiento.

La actividad lúdica permite al niño aprender todo lo que necesita para desarrollarse, sin limitaciones ni obstáculos.

Ese juego educativo tiene que ser observado por el maestro, tiene sus antecedentes en la labor pedagógica de Emilio Decroly (Paris), pues él señala que “los juegos deben dar al niño ocasiones de registrar sus impresiones y clasificarlas para combinarlas y asociarlas con otras”.

La actividad escolar, según Decroly (2006), debe darse en forma de juegos vinculándola al ambiente natural para que el niño se eduque en libertad y con respeto a la diversidad.

Una educación así formará individuos íntegros sin prejuicios ni complejos por alguna discapacidad, por ejemplo, será una persona con suficiente autoestima.

Lo que significa que el currículo tiene que estar diseñado acorde como el postulado de “Educación para todos” considerando por la UNESCO y expresado en el Código de la Niñez y Adolescencia.

El compromiso número 3 de estos derechos dice: Contempla propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños.

Así como en el juego se pueden aprender cosas positivas, también se pueden aprender cosas negativas, tal es el caso de los videojuegos, solo por poner un ejemplo, y no porque estos últimos solo provean al jugador aprendizajes negativos, como son la violencia, o el individualismo, también proveen de destrezas en la movilidad fina, tal es el caso de un estudio realizado a médicos cirujanos en los que se prueba que los aludidos, que jugaban por lo menos 3 horas a la semana video juegos, eran más hábiles y rápidos que los que no jugaban nunca, sobre todo en la cirugía laparoscópica, la cual consiste en el manejo de instrumentos similares al control de los videojuegos.

Con este ejemplo se quiere llegar, a que todo juego dirigido a los infantes debe estar en estrecho análisis de los adultos, como son educadores, padres de familia, psicólogos, pedagogos etc., de manera que el fin de determinado juego, sea delimitado claramente, analizado y de esta manera no caer en “el juego solo por el juego”.

5.6 Propuesta de juegos para la integración de alumnos con discapacidad auditiva, visual y motórica

Juego de calentamiento – animación

- a. “Los colores”: La clase se va desplazando por la pista. El profesor dice un color y los alumnos deben seguir a aquel alumno o alumna el color de la camiseta dicho por el profesor.
 1. Atención a la discapacidad auditiva: El profesor puede usar tarjetas de diferentes colores de manera que, cuando diga un color, sacará al mismo tiempo una tarjeta.
- b. “Los números”: La clase se va desplazando por la pista. El profesor dice un número y los alumnos deben agruparse en función de dicho número. Esta actividad se puede combinar añadiendo sumas y restas.
 2. Atención a la discapacidad auditiva: El profesor, a la vez que dice el número con la voz, lo señala también mediante los dedos de la mano para que el alumno lo vea.

Juegos para la parte principal

- c. “Números y acciones”: Toda la clase se desplaza por la pista. El profesor previamente, hará la asociación de varios números con una acción. Por lo tanto, cuando diga un número, los alumnos deberán hacer la acción que corresponde en relación a ese número. (Nota: el profesor puede ir introduciendo números y acciones progresivamente).

3. Atención a la discapacidad auditiva: El profesor le hará las señales de forma visual. Previamente y de forma individual, le explicará la correspondiente asociación del número con la acción.

“Nunca se es suficientemente adulto para dejar de aprender jugando, ni los niños son suficientemente adultos como para olvidarse de jugar”.

Conocemos la importancia del juego integral del niño, y que debe realizarse las adaptaciones curriculares con todos sus elementos esenciales. Una de las adecuaciones curriculares está en incluir como técnica, la musicoterapia.

La musicoterapia en disminuidos auditivos

La Musicoterapia como técnica y como expresión aporta a estos niños la vivencia de la música a nivel individual y grupal. El deficiente auditivo no “oye” como lo hace una persona normal. Percibe vibraciones y sensaciones acústicas. Desde su condición fetal perciben las vibraciones.

A través del sentido táctil podemos decir que se percibe la música y esta es decisiva en el aprendizaje de articulación de sonidos y palabras, percepción de fonemas en el rostro, garganta, tórax... del profesor. Los sordos reaccionan ante todas las excitaciones de tonos y ruidos.

A través del sistema visual perciben los movimientos y ritmos. Es de gran importancia la observación de expresiones corporales, gráficas, instrumentos, melodías, danzas.

Los disminuidos auditivos pueden tener distintos grados de sordera pero aún aquellos que son el 100% sordo, también tienen posibilidades de reeducación a través de la Musicoterapia.

Si el niño no es atendido tenderá a replegarse cada vez más en sí mismo, siendo víctima de problemas afectivos, nerviosos y de integración social.

El sistema kinestésico nos proporciona información del propio cuerpo: posición en el espacio, postura, movimiento, equilibrio y orientación. La kinestesia será el factor determinante del establecimiento de la relación entre el cuerpo y el medio.

Según la pérdida auditiva así será la atención específica:

50-60 db (decibelios): pesados de oído. Atención especial en los primeros años en aulas de centros normales.

60-75 db (decibelios) no tendrá habla o lenguaje al empezar en la escuela.

Programa adecuado en la Musicoterapia.

75-85 db (decibelios) profundamente sordos, son pocos casos.

Auriculares especiales en el niño pequeño. En Musicoterapia partiríamos de una vivencia de “sentir” el sonido y el ritmo.

Son capaces de responder al ritmo, de discriminar y comparar sonidos. Llegaría a expresarse con gran desenvoltura si capta las propiedades del ritmo, reforzando su seguridad y autoestima, creando una variada y rica fuente de estímulos. El desarrollo rítmico es importante desde dos perspectivas:

1. El ritmo en las palabras: prosodias, canto, recitaciones, expresiones verbales, rimas, melodías...
2. El ritmo en el movimiento: percusiones corporales, marchas, danzas, expresión corporal, manejo de instrumentos...

El sonido será percibido por un sistema global, total de percepción y se precisará de la ayuda de auriculares y aparatos especiales.

Objetivos:

- Integración escolar y social. Fomentar las relaciones.
- Desarrollo de las capacidades intelectivas.
- Desarrollo psicomotor.
- Desarrollo sensorial y perceptivo. Vibraciones sonoras.

Elementos y parámetros musicales. Nuevos reflejos. Dinamismo

- Desarrollo de la locución. Coordinación pensamiento-palabra.

Lectura labial. Control de la respiración.

- Mejora de la locución, acentuación y ritmo.
- Aumentar la confianza en sí mismo y la autoestima.
- Despertar el interés por los ruidos y sonidos.
- Adquisición de destrezas.
- Sensibilización afectiva y emocional. Posibilidades musicales.

Refuerzo del yo.

- Acercamiento al mundo.
- Cultura musical. Integración en la cultura tradicional y de su tiempo.
- Liberación de las pulsiones y energías reprimidas. Potencias latentes.

El disminuido auditivo y la musicoterapia

La mayoría de los niños sordos pueden percibir algunos de los variados elementos de la música ayudando en:

- a) Conceptos de sonido.
- b) Capacidad de hacer música.

c) Participación plena y con alegría.

d) Profundo conocimiento del mundo.

Nos ayudaremos de auriculares y aparatos especiales. Debemos trabajar a nivel grupal e individual. Todo depende de:

- Grado de deficiencia y de inteligencia
- Tonicidad e impulso motor.
- Interés y curiosidad.
- Habilidad del profesor.
- Selección de un repertorio atractivo y asequible.
- Material adecuado.
- Buena acústica.
- Métodos adecuados.

Las respuestas más importantes se darán por medio del movimiento. Las actividades y elementos que se deben trabajar son:

- Ejercicios de relajación.
- Ejercicios que muevan a la acción.
- Producción de diferentes vibraciones.
- Producción y discriminación de ruidos.
- Producción y discriminación de sonidos diversos y musicales.
- Juegos de ritmos, con o sin instrumentos.
- Emisión de la voz.
- Juegos musicales.
- Expresión corporal y diferentes efectos sonoros.
- Manejo de instrumentos de percusión.
- Gráficos del sonido, asociaciones y vivencias.
- Movimiento y danzas con su propio ritmo interno.
- Improvisación y creación de ritmos.

Son interesantes los cuentos acompañados de láminas de colores, música de efectos sonoros, juegos rítmicos y asociativos, danzas y orquestas de percusión.

Música y lenguaje

Las relaciones entre la música y el ritmo fonatorio son fundamentales en la reeducación de los niños sordos. Podrá llegar a través de la práctica musical a percibir el lenguaje por la vía auditiva, que es la base fisiológica para la adquisición del habla. Al escuchar su voz adquirirá un dominio de la voz que le conducirá al perfeccionamiento del lenguaje. La música auxiliará de una manera muy especial el aprendizaje de la lectura labial y la articulación.

La Musicoterapia aplicada a los niños hipo acústicos debe tener en cuenta que un tratamiento para mejorar la locución y la relación existente entre habla, audición y ritmo. La conexión entre palabras-frase-esquema-prosódico-rítmico y su práctica mejorará no sólo la expresión verbal sino también los ritmos inadecuados y los defectos de articulación. Cuanto más temprano comencemos la terapia, más efectivos serán los resultados.

La sordera no es impedimento para que una persona desarrolle sus actitudes. El ejemplo está en Ludwig van Beethoven (1770-1827) el gran músico alemán que se dio a conocer como compositor y pianista, desde los siete años de edad, creó una serie de obras musicales que lo han inmortalizado.

Sus Sinfonías, sus conciertos para piano y violín, son la expresión máxima de su calidad de artista universal, quizá a la misma altura de otros genios como Mozart y Haydn.

La trascendencia de Beethoven no sólo está en ser uno de los extraordinarios compositores de todos los tiempos, sino también en que a pesar de su sordera él logró consagrarse como tal, para su entera voluntad y el apoyo de sus padres y maestros.

La Musicoterapia:

- Mejora la articulación.
- Mejora la cualidad de la voz.
- Mejora el fraseo.
- Desarrolla el control de los tonos, clase y volumen.
- Ayuda a la expresión de unidades de pensamiento.
- Desarrolla la discriminación del lenguaje.
- Desarrolla la discriminación del habla.
- Mejora la locución mediante un adecuado y correcto ritmo.

Trabajos y ejercicios a realizar

- Percepción de resonancias mediante la impresión táctil y la vibración de la voz humana.
- Ejercicios para adquirir la voz.
- Ejercicios para el desarrollo del volumen de la voz.
- Los sonidos y su simbolización: grafismos.
- Asociación de palabras ritmadas.

- Frases con sentido rítmico.
- Juegos y ejercicios de ritmo y prosodia.
- Lectura labial.
- Practicar la velocidad de la lengua y labios.
- Polirritmias con diferentes fonemas.
- Montaje de poemas, narraciones, cuentos, refranes, adivinanzas, retahílas...
- Creación y montaje de frases, poemas, cuentos... de los niños.

Canto

Es una de las actividades más delicadas para realizar con estos niños ya que la actividad estará en función del grado de deficiencia observada. Podrá discriminar los sonidos agudos y graves, deben explorar los diferentes juguetes sonoros y captar de una manera clara a través de la vista y de la recepción de vibraciones. Posando las manos sobre un piano, guitarra... podremos iniciar breves ejercicios con sonsonetes y melodías para fortalecer labios, lengua, control de la saliva, respiración, ritmo y fuerza de ejecución. El piano es una gran caja de resonancia.

El niño hipo acústico no puede percibir toda la gama de sonidos existentes en nuestro sistema musical y apreciar la significación. Pero sí puede entonar y cantar determinadas canciones, siempre que esté adaptadas a su grado de hipoacusia. Existe una relación entre la discriminación de los tonos, y la habilidad para discriminar el habla.

Ejercicios y tipos de canciones:

- Entonar con voz aguda.
- Entonar con voz grave.
- Acentuar determinadas sílabas.
- Canciones y poesías.
- Canciones seleccionadas.
- Breves.
- Fáciles de entonar.
- Letra adaptada.
- Motivos correctos.
- Frases construidas adecuadamente.
- Agradables y graciosas.
- Comprendidas y memorizadas.
- Diálogos melódicos.
- Lectura labial.

- Ostinatos melódicos.
- Montajes de formas simples.

Utilizaremos el fononimio en unas ocasiones y en otras el diseño melódico mediante una línea imaginaria trazada con la mano en el aire, además de grabados, cartulinas, diapositivas, retroproyector, fotocopias.

Ritmo y movimiento

El ritmo para el niño con deficiencias auditivas es un factor de vital importancia para la comprensión del mundo que le rodea y es capaz de crear comunicación entre sí y el otro. Se expresa con alegría y soltura. La actividad rítmica es una de las formas más efectivas para lograr que el niño sordo disfrute de la interacción social y comparta una serie de actividades de grupo en las que puede expresarse junto a niños capaces de oír.

La utilización del ritmo en el movimiento da lugar a una mejor coordinación motora y corporal, una aptitud y desenvoltura del equilibrio y control postural, así como una rehabilitación de la organización motriz.

El acercamiento del niño al mundo del oyente se realiza a través de la práctica y capacitación rítmica y del entrenamiento auditivo. El ritmo actúa como regulador de movimientos, provoca los reflejos y es el agente del desarrollo sensorial, motriz, emocional, mental y social de los niños con deficiencias auditivas.

Todos estos movimientos son la preparación al ritmo que va a proporcionar la regulación de los movimientos. El ritmo es la unión del corporal y lo espiritual. Se debe llevar a cabo en grupo pues les facilita mucho integrarse desde el principio.

Sugerencias:

- El movimiento de balanceo debe ser el primer ritmo.
- Imitación y creación.
- Juegos rítmicos con percusiones temporales.
- Juegos rítmicos con desplazamiento. Juegos rítmicos sobre el suelo.
- Independencia rítmica.
- Realización de diálogos rítmicos.
- Improvisación de ritmos.
- Diferentes tipos de marcha.
- Crear movimientos.
- Expresar corporalmente estados anímicos, emocionales, físicos y situaciones de grupo.
- Mostrar una danza y dibujar.

- Bailar diferentes ritmos.

Descubrir movimientos lentos, fuertes, pesados, livianos, percusivos, descendentes, ascendentes, en diagonal, en suspensión, continuos, discontinuos, circulares, cuadrados...

- Vivencia corporal de sonidos: rrrrrr (vibración)...
- Creación de frases.
- Palabras clave.
- Discriminación y juegos con parámetros.

Danza con niños y niñas con discapacidad auditiva

La danza puede exteriorizarse, sentir su cuerpo, salir de su soledad interior y comunicarse con el otro, con el grupo, liberando de esta manera sus angustias mediante una metodología correcta, pues habremos conseguido que sea capaz de expresar sucesivamente todo su mundo interior. La danza es expresión de vida y la podemos considerar como un juego, un grito, una súplica, un sentimiento...

Evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica consiste en la recolección y análisis de los datos de los estudiantes con o sin discapacidad para identificar NEE y determinar las potencialidades tomando en cuenta las áreas: psicomotriz, cognitivas, personalidad y competencias curriculares básicas que intervienen en el proceso de inter aprendizaje.

Cuando el maestro sospeche que alguno de sus estudiantes tiene capacidades diferentes para aprender, que requiere de más tiempo que el resto de estudiante, que no escucha o no ve bien y otras; debe comunicar a las autoridades de la escuela para juntos buscar apoyo y solicitar al equipo multiprofesional de la institución si lo tuviera, al CEDOP'S, (Centro de diagnóstico y orientación psicopedagógica) o a la escuela especial del sector al centro de salud, o la maestro de apoyo psicopedagógico, realización de una evaluación psicopedagógica.

Muchas escuelas regulares no cuentan con un equipo multiprofesional, por lo cual es necesario que realicen alianzas estratégicas con las entidades y profesionales de la salud del sector a fin de coordinar estas acciones.

La evaluación psicopedagógica tiene los siguientes pasos:

- Evaluación del contexto familiar.
- Evaluación del contexto de desarrollo del niño.
- Evaluación del contexto escolar: competencias curriculares adquiridas las dificultades con sus respectivas (necesidades educativas especiales).
- Formulación de las adaptaciones curriculares en los elementos de base y en los elementos de acceso.

Para esta evaluación será necesaria la colaboración de educadores, psicólogos y pedagogos, para valorar el grado de desarrollo del niño, para estar al tanto de sus capacidades y sus necesidades, como son las intelectuales, físicas, sociales o emocionales.

Se utilizarán recursos como son test psicológicos de desarrollo evolutivo, coeficiente intelectual, y emocionales. Además, estos resultados podrán correlacionarse con lo que se espera de los pequeños según su edad y los programas de enseñanza, para ser incluidos dentro de la educación regular.

Teniendo el conocimiento de las capacidades y necesidades de los pequeños, se elegirá trabajar con sus capacidades, es decir fortalecerlas, o trabajar sobre el déficit, esto es, buscar el desarrollo en lo que no se domina.

Ya no se trata de disimular la deficiencia y de transformar al niño o niña con discapacidad auditiva en alguien que se parezca lo más posible a un “normo yente”. De lo que se trata es de respetar la diferencia y favorecer unas relaciones interpersonales constructivas entre el niño y las personas que desde la más tierna infancia, están próximos a él (padre, hermanos, educadores,...), proporcionándole interlocutores competentes y modelos de identificación que favorezcan la construcción de una auto imagen positiva y un mejor desarrollo.

Adaptaciones a los objetivos

Esta adaptación como su nombre lo indica no pretende ningún cambio en la esencia misma de los objetivos que se pretende alcanzar con los estudiantes, sino mas bien en la manera como éstas son expresados.

La necesidad de cambiar o sustituir objetivos, fundamentalmente tendremos que realizarlo en el área del lenguaje oral, en aquellas formulaciones que hagan referencia a la utilización correcta del lenguaje oral/escrito, para comunicar o expresar ideas, sentimientos, conocimientos y otros.

Para esto podríamos utilizar un sistema complementario como apoyo al lenguaje oral, excepto en aquellos objetivos que pretender conseguir precisamente una correcta articulación (dramatizaciones, dibujos).

A continuación se ejemplifica en cada una de las áreas como Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, la adaptación curricular que se pueden realizar para los estudiantes con discapacidad auditiva.

CUADRO N° 74

Adaptación curricular para los estudiantes con discapacidad auditiva.

Área de Matemática:

Educación regular	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva
	Atraso pedagógico	Lento aprendizaje	D i s c a p a c i d a d intelectual
Escribir, leer y ordenar números naturales hasta el.....	Leer y ordenar números naturales hasta el 100 y escribir hasta el 80.	Leer, escribir y ordenar números naturales hasta el 50.	Relacionar el nombre del número con la cantidad hasta el 50 y escribir los números naturales hasta el 20.

Área de Lengua y Literatura:

Educación regular	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva
	Atraso pedagógico	Lento aprendizaje	D i s c a p a c i d a d intelectual
Leer el cuento para conocimiento de vocabulario y formar oraciones.	Contar el cuento con apoyo de pictograma y reconocer los personajes del cuento.	Ordenar y leer cuento a través de pictogramas, respetando la secuencia lógica.	Ordenar el cuento en secuencia del pictograma.

Área de Estudios Sociales:

Educación regular	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva	D i s c a p a c i d a d auditiva
	Atraso pedagógico	Lento aprendizaje	D i s c a p a c i d a d intelectual
Ubicar la escuela, conocer y reconocer los servicios de la comunidad.	Ubicar la escuela conocer y reconocer los servicios de la comunidad.	Ubicar la escuela conocer y reconocer los servicios de la comunidad.	Ubicar la escuela conocer y reconocer los servicios de la comunidad en una maqueta- grafico.

Área de ciencias naturales:

Educación regular	Discapacidad auditiva Atraso pedagógico	D i s c a p a c i d a d auditiva Lento aprendizaje	D i s c a p a c i d a d auditiva D i s c a p a c i d a d intelectual
Conocer y describir las partes de la planta y sus funciones.	Conocer y describir las partes de la planta y sus funciones(no es un conocimiento secuencial)	Dibujar una planta y colocar las tarjetas con los nombres de las partes de la planta.	Armar rompecabezas con las partes de la planta.

Fuente: Manual Políticas Educativas del MEC facilitado de la escuela “Ayúdanos a empezar”. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Adaptaciones en los contenidos

Trabajar los contenidos mínimos obligatorios que propone la reforma es prioritario puesto que una de las responsabilidades de la institución es crear las condiciones necesarias en los estudiantes para su integración. Hay que evitar que, a la desventaja en la comunicación que es propia de la sordera, no se le sume otra más como es el retraso pedagógico.

Sin embargo, el área de Lengua y Comunicación no puede ser abordada en la forma en que se propone la reforma curricular, puesto que esta fue diseñada para pulir el uso de una lengua de la que es usuario permanentemente. En el caso de las personas con discapacidad auditiva que se comunican con un español no estructurado, porque no desarrollaron lengua materna, se hace necesario abordarlo como segunda lengua, lo que implica diseñar una propuesta específica en cuanto a los contenidos de esta área.

Las cuatro destrezas básicas del lenguaje siguen siendo un pilar fundamental.

- Destreza de escuchar (déficit auditiva oralistas con audífonos), o de comprender los mensajes por lectura labio facial y lengua de señas.
- Destreza de hablar o de utilizar lengua de señas para su comunicación.
- Destreza de leer que involucra el mayor desafío en la educación del sordo para que logre una lectura funcional, puesto que para ello se necesita ser buen usuario del español.
- Destreza de escribir, es la más difícil de alcanzar en la persona sorda, porque justamente tiene que aprender el español como segunda lengua y no por canales naturales de aprendizaje de los idiomas audio parlantes.

Existen ciertas excepciones en cuanto a la escritura, hay niños/as con discapacidades auditivas que tienen una buena escritura muy legible, y esto les ayuda a una mejor comunicación, claro está que la escritura no es solamente la transcripción de letras o palabras, sino el medio idóneo para comunicar información, opiniones, deseos, y otros.

El camino efectivo hacia esta meta continúa siendo el problema más complejo en la enseñanza del discapacitado en audición en el mundo entero. Para abordar el español como segunda lengua se sugiere utilizar los siguientes puntos de apoyo:

- Narraciones
- Descripciones

- Seguir instrucciones
- Diálogo

Es necesario recordar que el objetivo básico en esta área es ofrecer al niño con discapacidad auditiva o español funcional, es decir orientado hacia la comunicación. Se sugiere que con la nueva reforma curricular se puede extraer de los bloques curriculares variedades de actividades como: Los cuentos populares, recetas etc., a través de los cuatro puntos propuestos para alcanzar las destrezas del área de básica.

5.7 Sugerencias metodológicas para abordar la lecto-escritura en el área de Lengua y Literatura a partir del cuarto año de Educación Básica

Lectura

Implica tres pasos:

- Pre lectura
- Lectura
- Post- lectura

Pre lectura.- Debemos generar interés y motivación; mediante la presentación del gráfico, para lo cual pedimos al niño/a que imagine el mensaje del gráfico y realice la lectura pictográfica (en este caso los demás niños y niñas sin discapacidades se mantienen con otras actividades del texto).

Sacar inferencias o hipótesis que están dadas por lo que cada estudiante se imagina, lo cual debe ser conseguido por un lado de la pizarra; esas son las hipótesis que luego se van a verificar.

Lectura.- Presentar el cartel de lectura.

a) Lectura silenciosa.- Los niños leen en forma silenciosa procurando comprender el contexto de la lectura, sin vocalizar, ni deletrear.

b) Compartir en pares.- Compartir lo que entendió con su compañero/a, esto le da seguridad al niño/a.

c) Compartir con el grupo lo que los compañeros entendieron.

d) Lectura simultánea oral o signada como frase y dramatizando cada uno; esta actividad permite saber que el niño, conecta la palabra con la seña, pero no llega al significado, por eso la dramatización permitirá conocer si el estudiante comprendió.

Post-lectura.-

a) Verificación de hipótesis.

b) Proponer el título a la lectura mediante las ideas principales observando los gráficos.

Escritura

Se debe abordar en tres momentos:

- Pre-escritura
- Escritura
- Post-escritura

Pre-escritura.- Objetivo elaborar un cuento.

1. Presentar tres elementos: niño, pelota, pájaro.
2. El niño tiene que escoger un elemento.
3. La maestra inicia el cuento: Había una vez un pajarito que...
4. Se dice que cada niño/a imagine que sigue en el cuento, (los demás niños oyentes no participan en esta clase porque ellos realizan otras tareas).
5. El niño entrega su aporte en forma grafica, dibujando en una hoja de papel.
6. Todos los dibujos recogidos se ubican en la pizarra en secuencia lógica.

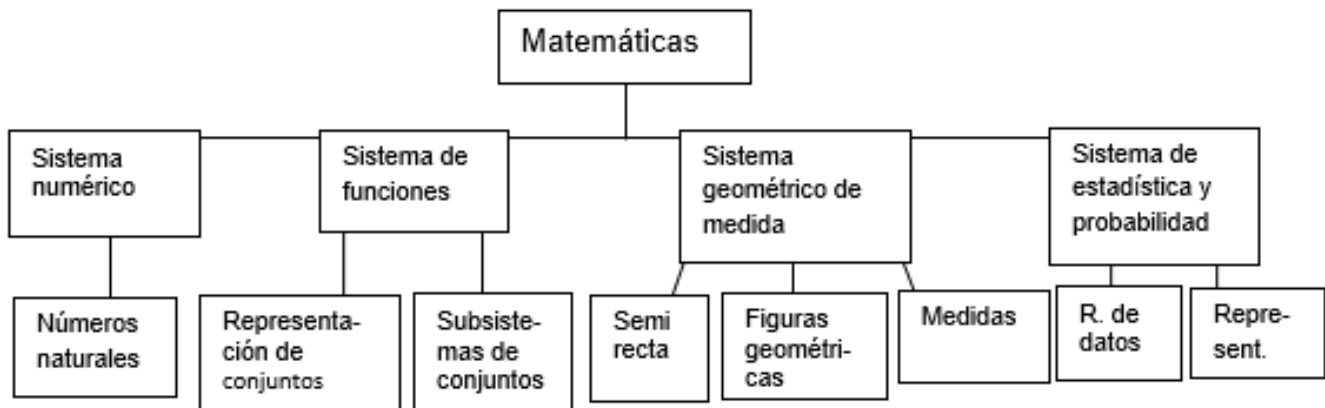
Escritura.- Al pie del dibujo el niño/a debe escribir su idea haciéndole entender mediante señas, no importa como lo haga, luego explica al grado lo que él ha escrito.

Post- escritura.- La maestra completa al pie del gráfico lo que hace falta para dar sentido al texto, respetando lo escrito por el niño.

Nota.- Este proceso se apoya en la narración y apunta a trabajar la destreza de comunicar en forma escrita.

CUADRO N° 75

Estrategias metodológicas en el área de matemáticas



Fuente: Manual Políticas Educativas del MEC facilitado de la escuela “Ayúdanos a empezar” del Cantón Babahoyo. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Se recomienda apoyarse en el material concreto como punto de partida y llegar siempre a generar situaciones que permitan aplicar conocimientos. Una vez explicado el nuevo contenido los ejercicios iniciales de aplicaciones les deben proponer a los estudiantes en pares. Es también importante trabajar con tutorías cuando el estudiante solo no logra tener respuestas exitosas.

El uso de material lúdico es la única garantía de lograr el desarrollo de las destrezas, porque el estudiante está motivado para repetir varias veces una actividad. Por ejemplo: juego de dominó:

- Multiplicar y encontrar resultados.
- Dar el resultado y buscar la operación que corresponda.

Estrategias metodológicas en el área de ciencias naturales

Para la enseñanza de la clasificación de los animales podría presentarse un cuadro como el siguiente:

CUADRO N° 76

Clasificación de los animales

Animales	N° de patas	alimentación	Reproducción	Lugar donde vive
Pollo				
Gato				
León				
Pájaro				
Culebra				

Fuente: Manual Políticas Educativas del MEC facilitado de la escuela “Ayúdanos a empezar”. Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Tarjetas escritas con información con cada característica, ejemplo:

Cuatro patas

Granos

Carne

Selva

Esta estrategia evita que el estudiante tenga que depender de sus habilidades en español escrito para expresar sus conocimientos. Por ejemplo, si se le pregunta ¿cuáles son los animales ovíparos?, lo importante es que reconozcan que se reproducen por huevos, aunque no puedan estructurar correctamente el concepto.

También una variante puede ser presentar el cuadro con las tarjetas de la información ubicadas en forma anárquica, para que el estudiante utilice mentalmente la información que posee sobre las características y reubique correctamente la información.

Nota: La misma estrategia metodológica de ciencias naturales se podría aplicar en Estudios Sociales, en vez de escribir ejemplos, se dibuja o se muestra en láminas de tal manera que el niño visualice y comprenda mejor el aprendizaje.

Recursos didácticos

Son elementos de acceso al currículo que constituye un apoyo indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje; deben ser elaborados con todos los niños y niñas en función de los objetivos y contenidos curriculares.

El maestro regular que integra, decide qué material didáctico va a utilizar para desarrollar los procesos mentales como: memoria, atención, razonamiento y comprensión; en el área sensorial; visual, auditiva, kinestésica; en el área psicomotriz: desarrollo del esquema corporal, control postural, equilibrio y coordinación motora, habilidad manual, lateralidad, estructuración espacio-temporal; en el lenguaje comprensivo y expresivo, en las áreas de: lengua y literatura, matemática.

Las características de los materiales pueden ser visuales y manipulativos, con dibujos, objetos reales, representaciones teatrales, títeres, textos claros y ordenados; para que los/as estudiantes puedan observar y experimentar.

Si bien podemos apoyarnos en materiales lujosamente elaborados, son de gran ayuda el material de desecho y/o reciclable que son de bajo costo, accesibles y fácil elaboración con la participación de padres de familia, maestros y compañeros de aula.

Al igual que el niño oyente, el niño con discapacidad auditiva necesita de textos adaptados dependiendo de sus individualidades: si es signante u oralista, conocimientos previos del niño, metodología del aula y nivel de comunicación.

A continuación, algunos recursos didácticos para los niños y niñas con discapacidad auditiva.

1. Tarjetero

Objetivo: Estimular la coordinación viso-motora; diferenciar figuras fondo; secuenciar; describir.

Utilidad: Para todas las áreas de estudio de acuerdo con la iniciativa y creatividad del maestro.

Elaboración: Un tablero de playwood de 120cm. X 80 cm. Con tiras sobre puestas para apoyo de tarjetas. Las tarjetas de cartulina son de 10cm. X 10cm. (de acuerdo a la necesidad).

Materiales:

- Playwood.
- Cartulina gruesa.
- Marcadores.
- Goma

2. Cronotaquitoscopio

Objetivo: Estimular la coordinación viso-motora.- descripción.- figura fondo, secuenciar ideas.

Utilidad: Para todas las áreas y de acuerdo a la iniciativa del maestro o maestra.

Elaboración: Dos pedazos de playwood de 60cm.x 60 cm, un cartón circular de 6 cm De diámetro en medio y en movimiento, dos bisagras, un tornillo en la tapa anterior, una perforación cuadrada de 10cm. x 10cm. con forma de televisión.

3. El reloj

Objetivo: Mejorar la coordinación viso-motora, estimular la atención, mejorar la lateralidad secuencial.

Utilidad: Para todas las áreas de acuerdo a la iniciativa del maestro/a.

Elaboración: En un cartón circular con punteros de reloj y láminas o tarjetas para apareamientos.

Adaptación curricular a la evaluación

Evaluación aplicable a la escuela regular y a niños y niñas con necesidades educativas auditivas.

Área: Lengua y Literatura

Nombre: _____

Año básico: _____ Fecha: _____

1.- Destreza: Leer

El mercado.

El sábado mi mamá, mi hermana y yo, salimos al mercado con una canasta a comprar papas, col, zanahoria, habas plátanos, piña, papaya, naranjas, carne, huevos, leche, arveja, frejol y choclos.

2.- Destreza de escribir- completar los nombres.

Ejemplo: escribir en el pizarrón dentro de un dibujo palabra incompleta, para que luego el niño complete las letras que falta.

3.- Destrezas: escuchar-entender- ejecutar la siguiente orden.

- Dame: zanahoria, choclo, arveja y papas.

4.- Destreza: expresar- hablar.

- ¿Qué puedes preparar con zanahoria, choclo, arvejas, papas?

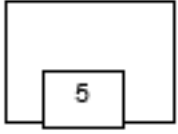
El niño responde con gestos _____ Ejemplo (sopa)

Área de Matemática

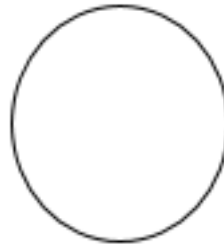
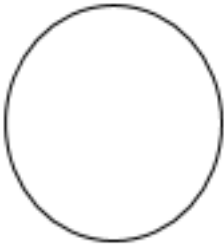
Nombre: _____

Año Básico: _____ Fecha: _____

Dibuje conjuntos según el numeral



Dibuje conjuntos de:



Frutas Vegetales

Destreza: Conocimiento de procesos, solución de problemas

“Manejo de centavos”

Gráfico: juguemos a comprar.

Área de Entorno Social y Natural

Nombre _____

Año de básica _____ Fecha _____

Destreza: Psicomotricidad.

Dibuja.

5 seres vivos 5 seres no vivos

Construir una maqueta del mercado, utilizando materiales del entorno.

Destreza: Ubicación temporal.

Pintar el día que vas al mercado.

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

Destreza: Clasificación.

Con los ojos vendados discriminar olores, sabores, texturas de las frutas y vegetales.

5.8 Proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad auditiva

En este proceso de enseñanza y aprendizaje que se detalla a continuación es la que se aplica en escuelas de educación especial en niños (as) con discapacidad auditiva y que la misma forma de enseñanza y aprendizaje se debe aplicar en escuelas regular cuando se tiene estudiantes con discapacidad auditiva.

¿Cómo se enseña?

El método elegido para la habilitación y educación de las personas marca sus propias pautas de trabajo, pero existen ciertas consideraciones que son generales al momento de enseñar a esta población.

- Es necesario vocalizar correctamente sin gesticular.
- El mensaje oral tiene que ser coherente con el mensaje corporal.
- El mensaje debe ser fluido, natural y no telegráfico.
- El maestro debe ubicarse en el aula de tal manera que reciba la luz sobre su rostro.
- Para abordar contenidos nuevos de preferencia se debe ofrecer vivencias que le permitan al estudiante relacionarlas con el contenido curricular y alcanzar aprendizajes significativos.
- Se debe ofrecer al niño (a) con discapacidad auditiva los recursos didácticos apropiados que le permitan construir su propio conocimiento.
- Toda clase debe concluir con la aplicación práctica del conocimiento, a través de actividades de distinta índole. Ejemplo, redes conceptuales, collage, maquetas, mimos.
- La expresión del maestro debe ser acogedora de modo que invite al alumno a participar activamente.
- El o la estudiante debe ocupar los primeros puestos en el aula.
- Los aportes de los estudiantes deben ser válidos y paulatinamente orientados para evitar su desmotivación.

¿Con qué recursos?

- Los recursos para la comunicación serán elegidos de acuerdo con las competencias lingüísticas del estudiante y el método que oferta la institución.
- Los recursos tecnológicos específicos que requiere el estudiante, como el audífono, deben ser controlados continuamente para su correcto uso y para que el estudiante se beneficie de su aporte.
- Es necesario contar con una gran variedad de material didáctico visual y concreto para interiorizar la mayor cantidad de información y consolidar los aprendizajes.
- Provocar situaciones de aprendizajes vivenciales con visitas a museos, zoológicos y demás recursos que ofrece la comunidad.
- Incorporar en lo posible el uso de computadoras para utilizar programas didácticos diseñados para la enseñanza de contenidos curriculares que le permitan al estudiante la destreza de su uso y el acceso a la nueva tecnología.

- Utilizar material bibliográfico adecuado para el uso del estudiante y para orientar la labor del profesor.

¿Qué estrategias metodológicas puede utilizar?

- Los proyectos de aula.
- Trabajos grupales o cooperativos.
- Tutorías entre compañeros.
- Técnica de la demostración.
- Técnica de la dramatización.
- Técnicas lúdicas.
- Trabajo de investigación por pareja.

¿Cómo evalúa?

- Mediante la generación de situaciones vivenciales que provoquen la aplicación de los conocimientos adquiridos: Ej. Jugar a la tienda, al Banco, diseño de trípticos, con tour locales, relatos de experiencia utilizando pictogramas, reconstrucción de textos, gymkhanas, elaboración de mapas conceptuales y redes semánticas, entre otras.
- Evaluaciones estructuradas con variedad de ítems en las diferentes áreas: palagramas, crucigramas, graficación de mapas, completación de textos, asociación de ideas, contestar preguntas, resolver cuestionarios.

El ambiente

Al hablar de ambiente en una institución educativa en este caso en escuela de educación regular, donde estudien sujetos con discapacidad auditiva se debe hacer referencia a dos aspectos, el físico y el social.

El ambiente físico debe cumplir los siguientes requisitos:

- La institución debe estar alejada de ruidos ambientales (fabricas, aserradores, maquinas que producen vibración, entre otros.), porque afecta a los estudiantes que usan audífonos.
- Las aulas deben tener buena iluminación.
- Las aulas donde estudian los niños(as) con discapacidad auditiva deben estar acondicionadas de tal manera que la acústica que permitan potenciar los restos auditivos del niño con fines de comunicación.
- Los timbres que usan para los cambios de horario deben tener conexiones asociadas a los focos o lámparas de las aulas que sean visualizadas como alerta en caso de emergencias.
- Los espacios recreativos y deportivos deben ser adecuados.
- La institución debe contar con laboratorio de áreas técnicas donde el niño va a desarrollar aún más sus destrezas y por ende un mejor aprendizaje.
- Debe contar con recursos audiovisuales (TV. DVD. Infocus, entre otros).

Ambiente social

El ambiente social que se le ofrece al niño niña con discapacidad auditiva en las instituciones de educación regular deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Brindarle una comunicación adecuada que le permita obtener toda la información dentro del aula y en el interior de la institución.
- Ofrecer las oportunidades para desarrollar habilidades de liderazgo y autonomía para que contribuya a cimentar su seguridad personal.
- Generar encuentros interinstitucionales para interrelación entre compañeros y pueda interactuar en el campo académico, deportivo, social y cultural.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades artísticas y creativas como herramientas válidas para comunicar su mundo interior. Ejemplo: el teatro, mimo, danza, pintura, ajedrez entre otros.

Perfil del maestro (a) de educación regular para que pueda integrar a los niños y niñas con discapacidad auditiva:

- Predisposición para integrar en su aula a personas sordas.
- Interés para la capacitación de nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Practicar el respeto a las diferencias individuales y a la equidad.
- Ser creativo e innovador y desarrollar la destreza para la utilización de material didáctico elaborado y del medio.
- Ser creativo e innovador que permita la interrelación e interacción del grupo oyente.
- Practicar la ecuanimidad, evitando la permisividad y /o la sobreprotección que perjudican el proceso de integración.
- Contribuir la autoestima de la persona sorda a través de estímulos como aplausos, abrazos, gestos, entre otros.

El aprendizaje académico de un niño con discapacidad auditiva

Dentro del desarrollo humano, el aprendizaje es un factor importante, ya que es un proceso del cual adquiere información, hábitos y capacidades nuevas.

El aprendizaje desde los primeros días de vida, ya es parte integral en cada una de las etapas del desarrollo, ésta va mejorando y aumentando con los procesos académicos.

La presencia de la discapacidad auditiva, altera la organización de lo que el niño tiene a su alrededor, debido a que la audición estructura el tiempo, mientras que el espacio se estructura por vía visual esto modifica considerablemente al niño sordo y sus reacciones a circunstancias específicas.

El sistema educativo de que se maneja en el Centro de Atención Múltiple Jean Piaget es el sistema GIEH (Grupos Integrados Específicos para Hipoacúsicos), el cual se ha encargado de analizar las necesidades pedagógicas de los niños con discapacidad auditiva, y ha estructurado planes de estudio en base a esto tratando de cubrir, en su totalidad, los requerimientos que se les presentan. Con todo esto, el GIEH pretende que un niño con discapacidad auditiva, más adelante continúe sus estudios medio-superior y superior en escuelas regulares para no mantener al margen al niño niña sino al contrario integrarlo a la sociedad con personas oyentes.

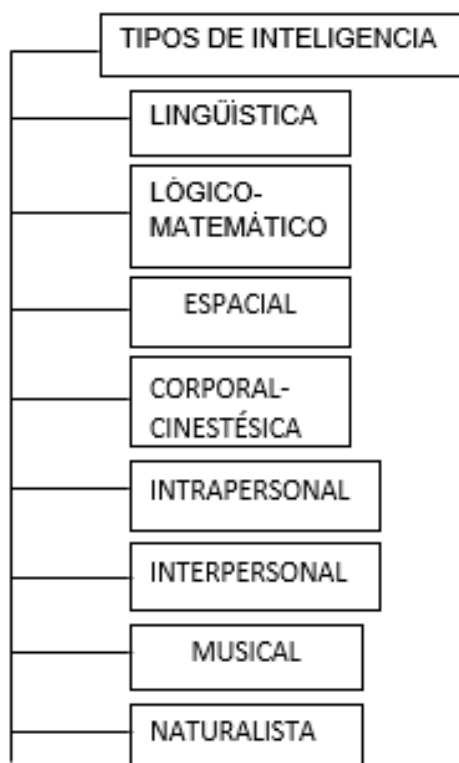
Por lo tanto, es necesario que se prepare a la niñez discapacitada en audición para que sea un ente productivo y no permanezca al margen de la sociedad, de las oportunidades educativas y labores de nuestro país, es por eso el empeño de formar a las personas sordas responsables de sí mismas, con espíritu emprendedor y fortaleza para adaptarse a nuestra sociedad.

5.9 Propuestas sobre cómo enseñar a los niños y niñas con discapacidad auditiva en la educación regular

- Aprovechar las situaciones significativas y vivencias ejemplo: (Día de la Bandera) creando espacios que impulsen el desarrollo de sus destrezas y conocimientos.
- Presentación de material concreto (láminas, tarjetas, carteles, revistas, tiras relámpagos, entre otros) para desarrollar la capacidad de descubrir y de crear.
- Utilización de los otros sentidos que tiene el niño(a) tacto, visión y hasta sus restos auditivos para lograr una mejor comprensión del conocimiento.
- Utilización de sistemas complementarios de comunicación que se haya decidido adoptar en el plantel, acompañando sistemáticamente a las verbalizaciones que se realicen.
- Decidir sobre el método que se va a desarrollar en la enseñanza del lenguaje acuerdo con la filosofía y métodos utilizados en la institución integradora.
- Diseñar actividades que faciliten el contacto entre estudiantes y un mayor conocimiento de lo que es la sordera, así: dramatizaciones, pantomima, collage, entre otros. Y las formas propias que tienen los niños para interrelacionarse.

Cuadro N° 77

Metodologías para las inteligencias múltiples multifactos



Fuente: <http://www.galeon.com/aprenderaaprender/intmultiples/intmultiples.htm> Elaborado por: Tanya Sánchez Salazar y otros.

Inteligencia lingüística:

- Diálogos, audiciones
- Cuentos, poemas, lecturas, narraciones
- Libros, discos, cassettes
- Letras de canciones
- Escribir periódicos escolar
- Juego de palabras

Inteligencia lógico- matemática:

- Computadores, laboratorio
- Rompecabezas
- Materiales concretos para experimentar
- Paciencia para responder preguntas
- Secuencia lógicas
- Juegos: ajedrez juegos lógicos, juego de computador con razonamiento lógico.
- Coleccionar objetos (clasificar y organizar)

Inteligencia espacial:

- Imágenes y dibujos
- Laberintos, rompecabezas
- Dibujar y diseñar
- Manejo de máquinas o aparatos
- Métodos visuales
- Películas, diapositivas, videos
- Diagramas, mapas y esquemas
- Dibujar, colorear
- Juegos de construcción tridimensional

Inteligencia corporal –cenestésica

- Dinámicas de grupos
- Danzas, actuaciones
- Manualidades
- Comunicación gestual
- Aprender moviéndose
- Representaciones
- Actividades dinámicas
- Interpretaciones de papeles
- Improvisación teatral
- Caminatas piscinas, gimnasios
- Arreglar aparatos
- Construir modelos de escala
- Manualidades
- Actividades de contacto

Inteligencia intrapersonal

- Fijar metas
- Crear espacios de soledad
- Hacer proyectos
- Trabajo independiente
- Estudio independiente
- Autocontrol
- Proyectos y juegos individualizados
- Inteligencia interpersonal
- Liderazgo
- Mediación de conflictos

- Socialización
- Trabajo en equipo
- Enseñar a otros
- Juegos para compartir
- Participar en actividades comunitarias
- Resolver problemas

Inteligencia musical

- Canciones
- Instrumentos musicales
- Música de fondo, movimientos rítmicos
- Silbar
- Programas musicales para computador
- Clases de música
- Cantar o crear música
- Comentar letras de canciones

Inteligencia naturalista

- Contacto con la naturaleza
- Cuidar plantas y animales
- Visitas a museos
- Observar seres vivientes
- Reciclaje
- Conciencia ecológica.

Todos estos tipos de inteligencias múltiples se puede aplicar en los/as estudiantes con discapacidad auditiva dentro del aula, como aporte psicológico para la mejor comprensión del aprendizaje significativo, donde el docente como mediador de conocimientos debe transmitir.

Integración con intérprete

Para satisfacer este requerimiento, la División Nacional de Educación Especial, y sus homólogos, en coordinación con las Asociaciones de Personas Sordas y las Instituciones Educativas, se

preocuparán de la formación de intérpretes, con la colaboración de padres o familiares íntimos de las personas con discapacidad auditiva; para esto deberán tomar en cuenta las particularidades de los educandos sin audición que acceden a servicio educativo. El intérprete es una persona que demuestra competencias en lengua de señas y que presenta algún manejo en español escrito.

En estas situaciones el proyecto personalizado hará las provisiones para que los educandos participen en las actividades escolares desarrolladas por la institución integradora, a través de la mediación de un intérprete. La función principal de este, es la de traducir en español oral de señas y viceversa las diferentes actividades y orientaciones desplegadas por el maestro.

Se procederá a la formulación de los logros académicos, especialmente en, las áreas más relacionadas con las habilidades comunicativas de escucha y expresión. El proceso de evaluación se realizará en lengua de señas hasta que los estudiantes puedan hacerlo también a través del español escrito.

La vinculación de intérpretes de las instituciones educativas fiscales, se hará conforme a las reglas de organización del personal docente, de su labor pedagógica, así como de las participaciones e inquietudes tanto de los estudiantes con discapacidad auditiva como de los oyentes.

Diferencias individuales

Cada persona tiene características individuales en sus capacidades, intereses y necesidades, por lo tanto, el maestro debe:

- Realizar adaptaciones curriculares para el estudiante discapacitado en audición integrado al aula.
- Disponer de unos minutos extra de la clase, para dar información al padre o madre de familia acerca del desempeño de su hijo/a. Es necesario anotar antes los aspectos sobre los cuales se va a informar a los padres.
- Reforzar un poco más sobre la tarea que se le envía.
- Estimular al estudiante por el esfuerzo que realiza, por pequeño que este sea.
- Comprometerse con el proceso de integración tomando en cuenta las diferencias individuales, sin discriminación alguna.
- El material que utilice debe ser colorido y en lo posible con gráficos.
- Cada niño/a es un ser diferente, lo que no significa que los niños/as sordos, sean más diferentes que los demás. Lo que si se requiere es aprender a conocerlos pues traen sus costumbres y sus problemas y si no lo sabemos no podemos comprenderlos.
- Un niño o niña con discapacidad auditiva siente las mismas necesidades biológicas, afectivas, lúdicas, sociales y pedagógicas que cualquier otro niño.
- En todo momento se debe estimular los restos auditivos que poseen los estudiantes.

Trabajo con padres y madres

- Es indispensable involucrar a los padres y madres en el proceso de la integración pedagógica, social, deportiva, artístico etc. de su hijo o hija.
- El equipo multiprofesional: maestro integrador, maestro de apoyo psicopedagógico, maestro de aula regular que capacitará y orientará a los padres y madres en temas relacionados con deficiencia auditiva, integración, modificación de conducta, educación para la sexualidad y el amor, elaboración de material didáctico, entre otros.
- El maestro de escuela apoyará a los padres y madres en el aspecto emocional.
- Los padres y madres de familias deben comprometerse a ser los reforzadores permanentes en todas las tareas de sus hijos o hijas.
- Se debe incluir a los padres y madres en tareas extracurriculares de la escuela.
- Es necesario firmar un acta de compromiso con los padres o madres de familia.
- Equipo multidisciplinario: director, padres y madres de familia.
- Director, maestro integrador, padres y madres de familia.
- Asistir y participar obligatoriamente en todos los eventos que convoque la escuela regular.

Evaluación

La evaluación debe ser sistemática continua y permanente; debe utilizar varios procedimientos, como la observación y control diario, elementos relevantes a la hora de la toma de decisiones, tanto para mejorar la práctica docente como motivar el desarrollo integral del estudiante, y finalmente para emitir los criterios de promoción. Por ejemplo, si el maestro o maestra evalúa oralmente a sus educandos, deberá hacerlo por escrito o gráficamente a los estudiantes con problemas de expresión verbal. A la hora de evaluar, el docente tiene que hacer modelos diferentes de evaluación: para los niños con discapacidad auditiva y niños sin discapacidad.

En la evaluación debe considerarse los ajustes necesarios como la metodología o los contenidos (destrezas) que pueden ser:

- Utilización de criterios y estrategias de evaluación diferenciados.
- Diversificación de las técnicas e instrumentos a utilizarse.
- Tomarse el tiempo necesario, para cada estudiante, dependiendo de las características de cada uno de ellos.

La evaluación, será encaminada al desarrollo de destrezas por ser las que dan las pautas para determinar el avance y realizar adaptaciones del proceso cuando son requeridas, la evaluación debe ser permanente.

Tres tipos de evaluación serán utilizados:

Diagnóstica o inicial: La misma que se aplica antes de iniciar el proceso del interaprendizaje. El maestro/a lo realizará a través de gráficos entre otros recursos.

Formativa o procesual: Se aplica durante todo el proceso. Lo hará a través de paneles, lecciones mesas redondas (interrelacionándose con los demás niños y niñas), trabajo individual, trabajo grupal, exámenes, participación dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

Sumativa: La misma que se aplicará al finalizar un periodo de estudios, se lo hará con pruebas objetivas, cuestionarios, dibujos diagramas, mapas conceptuales etc. Para esta evaluación será necesaria la colaboración de educadores, psicólogos y pedagogos, para valorar el grado de desarrollo del niño, para estar al tanto de sus capacidades y sus necesidades, como son las intelectuales, físicas, sociales o emocionales.

Se utilizarán recursos como son test psicológicos de desarrollo evolutivo, coeficiente intelectual, y emocionales. Además, estos resultados podrán correlacionarse con lo que se espera de los pequeños según su edad y los programas de enseñanza, para ser incluidos dentro de la educación regular. Teniendo el conocimiento de las capacidades y necesidades de los pequeños, se elegirá trabajar con sus capacidades, es decir fortalecerlas, o trabajar sobre el déficit, esto es, buscar el desarrollo en lo que no se domina.

5.10 La evaluación a educandos con necesidades especiales por déficit auditivo

El alumno con deficiencia auditiva tiene necesidades compartidas con el resto de sus compañeros, relativas a su desarrollo cognitivo, motórica, afectivo y social, a las que se debe dar respuesta. Esto significa que la propuesta educativa para los sordos siempre ha de tener como marco el currículo ordinario, con los mismos objetivos generales que para el paralelo solo en el aprendizaje de la lengua oral.

Los alumnos sordos pueden acceder a los mismos aprendizajes que el resto de sus compañeros de su edad, siempre y cuando facilitemos el acceso a dichos aprendizajes mediante materiales específicos creados para tal fin.

También es necesario que el profesor dentro del aula modifique su metodología, actitud, expectativas hacia los alumnos sordos. Una educación satisfactoria para la mayoría de los sordos se le debe preparar para convivir y desarrollarse en dos realidades sociales que para ellos son complementarios, la realidad de la sociedad de los oyentes y la realidad de la comunidad de sordos.

Respecto al qué y cuándo evaluar en líneas generales, se evaluará la adquisición de las competencias, capacidades y actitudes (no un aprendizaje memorístico), los avances del alumno en relación con los niveles de logro planteados para él, en respuesta a sus necesidades educativas especiales (evaluación criterio) y no en relación al avance del resto del grupo (evaluación normativa), observar cómo se expresa como interactúa, capacidad de descripción, de estructuración, el registro se realizará dentro y fuera del aula las actitudes en relación a exposiciones de clase, su interacción en trabajo de grupos, su participación en clase, su capacidad de colaboración, solidaridad. (Valores)

En la evaluación a educandos con necesidades especiales no se debe limitar a realizar una evaluación sumativa de entrada y salida, es básico dar más importancia a las evaluaciones de proceso, que nos va a permitir reajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno, en el momento oportuno (cuándo).

Instrumento de evaluación

No se trata de presentar un instructivo para elaborar instrumentos si solo algunas recomendaciones que pueden ser para tal fin. El maestro sabrá valorarlas y adaptarlas a las necesidades especiales del alumno, teniendo en cuenta las implicancias propias de su necesidad especial.

El maestro registra sus observaciones por escrito y así podrá tener más información para la evaluación y determinar calificaciones.

Otras estrategias para evaluar a los discapacitados en audición

- Evaluaciones orales escritas de ejecución y cada una de ellas puede construirse adaptada a la necesidad generada por el déficit del educando.
- Pruebas de respuestas abiertas o de opción múltiple, son de mayor accesibilidad para los educandos con necesidades especiales.

Para concluir con la aplicación de evaluación a los educandos con discapacidad auditiva, el docente debe recurrir a diferentes estrategias de acorde a las necesidades del estudiante de manera flexible haciendo las adaptaciones curriculares como un proceso de toma de decisiones tendiente a ajustar y complementar el currículo común para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes y lograr su desarrollo personal y social.

Sabemos que la educación especial con discapacidad auditiva no genera un currículo paralelo ni el de inicial y primaria de la educación general básica, por tal razón se debe efectuar esfuerzos por hacer una evaluación consciente de acuerdo a las necesidades.

Aplicabilidad legal

El presente Módulo de Técnicas de Aprendizaje para sujetos especiales con discapacidad auditiva está dirigido a los docentes de la licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo, para ser aplicado a los estudiantes que siguen la licenciatura en educación básica, como un módulo más para la enseñanza aprendizaje y con el propósito de adaptarlo en el currículo a su vez llevar ese conocimiento a las aulas al momento de tener como estudiantes a niños y niñas con discapacidad auditiva.

Se considera necesaria la aplicabilidad de este módulo de técnicas de aprendizaje porque va ayudar a ampliar los conocimientos aplicando las debidas técnicas para alcanzar el éxito deseado como es capacitar al docente y aumentar el nivel de conocimientos.

Beneficiarios

Esta propuesta de un Módulo de Técnicas de Aprendizaje servirá para afianzar mejores conocimientos mediante técnicas específicas y poder enseñar con eficacia a la niñez discapacitada en audición y para todos los docentes que se sientan comprometidos en mejorar la educación desde ese punto de vista pues está dedicada a la Universidad Técnica de Babahoyo, a los docentes y estudiantes de la misma, a los docentes de educación regular ya sean fiscales, particulares fisco misionales de las zonas urbanas y rurales, a los directivos y a su vez a los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Impacto

Este Módulo de Técnicas de Aprendizaje para docentes de la Universidad Técnica de Babahoyo será de mucho impacto, porque mejorará el aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica, y por lo tanto, podrán llevar ese conocimiento a las aulas, a estudiantes de la misma, y para los docentes de las escuelas regulares ya sean fiscales particulares o fisco misionales, que con la inclusión de niños/as discapacitados en audición pueden estudiar en escuelas regulares.

Novedad

En cuanto a la novedad que causa el impacto de este Módulo de Técnicas de Aprendizaje para niños y niñas con discapacidad auditiva, es justamente la importancia y validez que se le dé al mismo, que por lo expuesto en el contenido de esta propuesta va a servir de mucha ayuda y guía para quienes serán beneficiarios. El hecho es que, antes no ha habido un módulo que direcciona mejor la enseñanza-aprendizaje en las escuelas regulares con niños y niñas con discapacidad auditiva.

REFERENCIAS

- Blanco, R., Sotorrió, B., Rodríguez, V. M., Pintó, T., Díaz-Estébanez, E. y Martín, M. (1992). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: Dirección General de Renovación Pedagógica.
- Bonilla, G. (2011). *Autoestima y Motivación 2010-2011*. Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Riobamba-Ecuador.
- CNNE (1991). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid: MEC.
- Coll, C. (1987). *Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar*. España: Barcelona: Laia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=28833>
- Decroly, O. y Monchamp, E. (2006). *El juego educativo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Diccionario de Marketing de Cultura S.A. (1999). *Definición Necesidad*. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=Diccionario+de+Marketing+de+Cultura+S.A.+1999>
- [Dongo, A. \(2008\). La teoría del aprendizaje de Piaget y sus consecuencias para la praxis educativa. Revista IIPSI 11\(1\). Universidad Estadual Paulista Campus de Marília. Brasil.](#)
- EFDeportes.com*, Año 15 (148) (2010). Buenos Aires. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd124/adaptaciones-curriculares-para-alumnos-con-discapacidad-auditiva.htm>
- Fisher, L. y Espejo, J. (2004). *La necesidad real de lo que se vive y de lo deseado*. Mc Graw HILL-Interamericana, Mercadotecnia, Tercera Edición.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (1999). *Principles of marketing*, - 8th ed. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall, - Prentice-Hall series in marketing. English.
- López, M. (1995). *La integración escolar. Otra cultura*. Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Málaga. Recuperado de https://www.todostuslibros.com/libros/la-integracion-escolar_978-84-86974-11-4
- Luetich, A. (2002). *Técnicas de estudio*. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/tecnicas-de-estudio/subrayado>
- Malcon Knowles. (1980). *La Práctica Moderna de la Educación de Adultos*. Englewood Cliffs: Prentice Hall/Cambridge.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Bogotá, D.C. Colombia. Recuperado de <http://www.ministerioeducacion.gov.com>
- Monereo, C. (1988). *Integración educativa: Sistemas i tècniques*. Barcelona: Documents d'Educación Especial (10), Dept. Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

Orozco, L. E. (6 de marzo de 2002). Responsabilidad del docente en la formación integral. *Conferencia Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.

Patarroyo, M. E. (1994). *Un nuevo continente de la ciencia*. El Navegante Editores

Platón (1949). *La República*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

UNESCO (1997). *Inclusión educativa*.

UNESCO (2006). *Primera Infancia N° 46 "El hiperactivo de la primera infancia"*, Luis Alberto Arcos Salazar.

Yépez, A. (2002). *Manual de trabajos de grado en maestría y tesis doctoral* (p. 17). Edison

Anexos

ANEXO N° 1

Encuesta dirigida a directivos de planteles educativos primarios, docentes primarios y de la Universidad Técnica de Babahoyo.

ANEXO N° 2

Encuesta dirigida a los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica.

ANEXO N° 3

Encuesta para padres de familia de niñas y niños con discapacidad auditiva.

ANEXO N° 4

Encuesta para padres de familia de niñas y niños sin discapacidad auditiva.

ANEXO N° 5

Fichas de validación del instrumento de encuestas.

ANEXO N° 6

Certificados de validación de la propuesta.

ANEXO N° 7

Fotografía de la Universidad Técnica de Babahoyo

Fotografía de la Escuela Fiscal “Isabel La Católica”

Fotografía de Escuela Especial “Ayúdanos a empezar”

Fotografía de la Escuela Especial “Nuevo Amanecer”.

ENCUESTAS PARA: DIRECTIVOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PRIMARIOS, DOCENTES PRIMARIOS Y DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO,

11.- ¿Conoce usted algún módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

1. Sí _____

2. No _____

12.- ¿Ha laborado alguna vez en escuela especial?

1.- Sí _____

2.- No _____

13.- ¿Cuál es su título de pregrado?

- 1.- Licenciado/a en Educación primaria _____
- 2.- Licenciado/a en Educación Básica _____
- 3.- Licenciado/a en Párvulos _____
- 4.- Licenciado/a en Educación Especial _____
- 5.- Licenciado/a en Psicología Educativa _____
- 6.- Licenciado/a en Informática _____
- 7.- Licenciado/a en Idiomas _____
- 8.- Otro, indique _____

14.- Años de ejercicio profesional

- 1.- Entre 1-5 años _____
- 2.- Entre 6-10 años _____
- 3.- Entre 11- 15 años _____
- 4.- Entre 16-20 años _____
- 5.- Entre 21-25 años _____
- 6.- 26 años en adelante _____

15.- ¿Qué conocimiento posee para enseñar a niños discapacitados en audición?

- 1.- Ninguno _____
- 2.- Básico _____
- 3.- Lo suficiente _____

16.- Le gustaría trabajar con niños discapacitados

- 1.- Sí _____
- 2.- No _____
- 3.- Dependiendo la situación

17.- ¿Considera usted necesario un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

1.- Sí _____

2.- No _____

18.- ¿Cómo docente que esperaría de un módulo de técnicas de aprendizaje para trabajar con niñas y niños discapacitados en audición?

1.- Ampliar conocimientos _____

2.- Mejorar el aprendizaje de los discapacitados en audición _____

3.- Obtener mayor conocimiento de este módulo _____

19.- Será conveniente para los docentes que laboran en escuelas regulares, el conocer por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva.

1. Excelente _____

2.- Muy bueno _____

3.- Bueno _____

20.- ¿Está usted de acuerdo con que se incluya en la malla curricular un módulo en técnicas de aprendizaje para niños y niñas con discapacidad?

1. Sí _____

2. No _____

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

21.- ¿En qué semestre se encuentra actualmente de la Licenciatura en Educación Básica?

1.- Primero _____

2.- Segundo _____

3.- Tercero _____

4.- Cuarto _____

5.- Quinto _____

6.- Sexto _____

7.- Séptimo _____

8.- Octavo _____

9.- Noveno _____

10.-Décimo _____

22.- ¿Qué especialidad de la Licenciatura sigue en la Universidad Técnica de Babahoyo?

1. Educación Básica _____

2.- Párvulos _____

23.- ¿Le gustaría especializarse en Educación Especial para enseñar a niños (as) con discapacidad auditiva?

1. Sí _____

2. No _____

3. Posiblemente _____

24.- ¿Será conveniente para los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo, aprender por medio de un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños y niñas con discapacidad auditiva?

1.- Sí _____

2.- No _____

25.- ¿Tiene experiencia de haber trabajado en alguna institución educativa?

1.- Sí _____

2.- No _____

26.- ¿Como estudiante de Licenciatura en Educación Básica considera necesario aprender en un módulo de técnicas de aprendizaje para enseñar a niños discapacitados en audición?

1.- Sí _____

2.- No _____

27.- ¿Le gustaría enseñar a niños discapacitados en audición en el caso de tener la oportunidad de trabajar en alguna institución educativa?

1. Sí _____

2. No _____

3. Posiblemente _____

28.- ¿Conoce usted un módulo de técnicas de aprendizaje para aplicar a niños discapacitados en audición?

1. Sí _____

2. No _____

29.- ¿Considera necesario que se incluya en el pensum académico, un módulo en técnica de aprendizajes para niños con discapacidad auditiva?

1. Sí _____

2. No _____

30.- ¿Considera necesario que los niños discapacitados en audición se eduquen en escuelas regulares?

1. Sí _____

2. No _____

3. Posiblemente _____

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE NIÑAS Y NIÑOS DISCAPACITADOS EN AUDICIÓN

31. ¿En qué tipo de Institución le gustaría que su niño o niña estudiara?

1. Pública _____

2. Privada _____

3. Especial _____

4. Fisco misional _____

5. Otra (especifique) _____

32.- ¿Está de acuerdo con que su niño o niña se relacione dentro del aula de clase con niños sin discapacidades?

1. Sí _____

2. No _____

33.- ¿Qué tanto conoce acerca de la inclusión de niños y niñas discapacitados en escuelas de educación regular?

1. Mucho _____

2. Más o menos _____

3. Nada _____

34.- Para la enseñanza-aprendizaje, ¿considera necesario que su niño o niña estudie en alguna Institución educativa o simplemente le enseñaría en casa?

1. En Institución Educativa _____

2. En casa _____

35.- ¿Qué opina sobre el módulo de técnicas de aprendizaje aplicado en el aula para una mejor comprensión de su hijo o hija?

1. Excelente _____

2. Muy Bueno _____

3. Bueno _____

36.- ¿Cómo padres guían a su niño o niña con las tareas en casa?

1. Mucho _____

2. Poco _____

3. Casi nada _____

37.- ¿Dejaría participar a su niño o niña en los programas cívico, social y cultural?

1. Sí _____

2. No _____

3. Posiblemente _____

38.- ¿Qué tipo de escuela escogería para que estudie su hijo o hija?

1. Mixta _____

2. De niñas _____

39.- ¿Qué actitud o clase de sentimiento le gustaría que tenga el maestro o maestra para que le imparta sus conocimientos a su hijo o hija?

1. Afectivo _____

2. Exigente _____

3. Comprensivo _____

4. Amable _____

40.- ¿Considera usted beneficioso para el rendimiento académico de su hijo o hija, la aplicación de técnicas de aprendizaje incluidas en un módulo?

1. Sí _____

2. No _____

3. Posiblemente _____

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE NIÑAS Y NIÑOS SIN DISCAPACIDAD AUDITIVA

41.- ¿Está usted de acuerdo sobre la inclusión de niños discapacitados en escuelas de educación regular?

1. Sí _____

2. No _____

42.- ¿Estaría de acuerdo que su niño o niña se relacione con niños con discapacidad auditiva dentro de una Institución Educativa?

1. Sí _____

2. No _____

1. Posiblemente _____

43.- ¿Qué tanto conoce acerca de la inclusión de niños discapacitados en escuelas de educación regular?

1. Mucho _____

2. Más o menos _____

3. Nada _____

44.- ¿Qué opinión le merece un módulo de técnicas de aprendizaje aplicado en el aula para niñas y niños con discapacidad auditiva?

1. Excelente _____

2. Muy Buena _____

3. Buena _____

4. Regular _____

45.- ¿Qué opinión le merece que el maestro o maestra se capacite en la enseñanza-aprendizaje para los niños discapacitados en audición?

1. Excelente _____
2. Muy Buena _____
3. Buena _____
4. Regular _____

46.- ¿Cree necesario que los niños discapacitados en audición estudien en escuelas de educación regular?

1. Sí _____
2. No _____
3. Posiblemente _____

47.- ¿Estaría usted de acuerdo con que los niños discapacitados tengan la misma oportunidad del aprendizaje con excelencia al igual que los niños sin discapacidad?

1. Sí _____
2. No _____
4. Posiblemente _____

48.- ¿Cree usted que se debería adaptar en el currículo un módulo de técnicas de aprendizaje para mejorar el aprendizaje a niños discapacitados en audición?

1. Sí _____
2. No _____
3. No Se _____

49.- ¿Qué opina como padre de familia acerca de los docentes que se preparan para guiar a sujetos con discapacidad auditiva?

1. Excelente _____
2. Muy bueno _____
3. Bueno _____
4. Regular _____
5. Malo _____

50.- ¿Cómo padre de familia que opina usted de impartir un módulo en técnicas de aprendizaje para niños discapacitados en audición el cual mejoraría su aprendizaje?

1. Excelente _____

2. Muy Bueno _____

3. Bueno _____

4. Regular _____

5. Malo _____

Universidad Técnica de Babahoyo



Escuela de Educación Especial. "Ayúdanos a Empezar"



Centro "Un Nuevo Amanecer"



Escuela fiscal de niñas N°3 "Isabel La Católica".



